

REVISTA VENEZOLANA
DE ORIENTACION

SIC

Bien Común
olvidado

Libertad política
esencial al
desarrollo

ROMA CONCILIAR
JUSTICIA Y GUERRA

Celibato y
sexualidad

INSTRUMENTOS DE
COMUNICACION
SOCIAL

TRES APUNTES
NORTEAMERICANOS

VENTANA
AL MUNDO

MEMORANDUM
AMARGO

"EL SILENCIO"
DE BERGMAN

ANTISEMITISMO
EN U.S.A.

AÑO **27**
NOVIEMBRE 1964

269

BANCO CARACAS

Capital: Bs. 26.500.000,00
Reservas: Bs. 16.921.814,06

COMPANÍA ANONIMA

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Corresponsales en todas las Plazas importantes del mundo.

CUENTAS DE AHORRO Intereses 3% —
DESCUENTOS — CARTAS DE CREDITO
COMERCIALES — PRESTAMOS
CHEQUES DE VIAJEROS
VENTA DE GIROS COBRANZAS
CAJAS DE SEGURIDAD

Sucursal en Puente Mohedano
Al costado Este de Edificio Planchart
Teléfono: 55 - 69 - 35

Sucursal Chacao
Avenida Francisco de Miranda, N° 26
Teléfono: 32 - 24 - 41

Sucursal Catia
Avenida España, Número 50
Teléfono: 89.01.43

Sucursal San Juan
Angelitos a Jesús, Número 117
Teléfono: 41 - 74 - 73

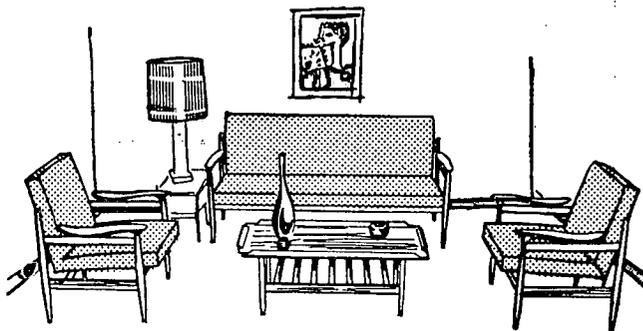
TELEFONO: 81-62-31 (10 líneas)

CARACAS — VENEZUELA

"LA LIBERAL"

Esq. de Velázquez y Sucursales
Teléfs. 41.83.51 - 41.83.55

La mueblería que se enorgullece de embellecer los hogares venezolanos.



Recibo Danés
Modelo exclusivo

Bs. 1.120

BANCO DE VENEZUELA

Capital: Bs. 105.000.000,00
Reservas: Bs. 74.440.000,00

Descuentos de Efectos de Comercio
Créditos en Cuenta Corriente
Departamento de Ahorros y
toda clase de operaciones bancarias
en las condiciones más liberales.
1) Las SUCURSALES son las uni-
cas autorizadas para entenderse di-
rectamente con nuestros clientes.
2) Los asuntos relacionados con
nuestras AGENCIAS deben ser
tratados por conducto de esta Ofi-
cina Central.

1) SUCURSALES EN:

BARQUISIMETO, BARCELONA, BELLO MONTE, D. F., CATIA, CIUDAD BOLIVAR, EL SILENCIO, D. F., MARACAIBO, MARACAY, PUERTO CABELLO, PUERTO LA CRUZ, SAN CRISTOBAL, VALENCIA.

2) AGENCIAS EN:

ACARIGUA, ANACO, ALTAGRACIA DE ORTUCO, ARAGUA DE BARCELONA, BARINAS, CABIMAS, CALABOZO, CANTAURO, CARUPANO, CATIA, D. F., CORO, CUMANÁ, EL CALLAO, EL TOCUYO, EL TIGRE, GUACARA, GUANARE, GUIRÍA, LA GUAIRA, LA VICTORIA, LAS PIEDRAS, LOS TEQUES, MATURIN, MAIQUETIA, MERIDA, OCUMARE DEL TUY, PORLAMAR, PRADO DE MARIA, D. F., PUNTO FIJO, PUERTO AYACUCHO, RIO CHICO, RUBIO, SAN ANTONIO DEL TACHIRA, SAN CARLOS, SAN FELIPE, SAN FERNANDO DE APURE, SAN FELIX, QUINTA CRESPO, D. F., QUIRIQUIRE, TRUJILLO, TUCUPITA, VALERA y VALLE DE LA PASCUA.

SOCIEDAD ANONIMA

Memorandum amargo

La infancia abandonada Los problemas de la delincuencia juvenil

N. DE LA R.—El "Memorandum amargo", presentado a la opinión por el Comité Femenino para la Pacificación del País, ha causado gran impacto en nuestros medios sociales y debe ser acogido por las autoridades como una de las aportaciones más beneficiosas en favor de la recuperación de nuestra juventud. Cerrar los ojos al terrible problema de nuestra niñez y juventud sería criminal. Problemas como éste que rebasan todas las vallas de partidos, grupos y conveniencias personales y se incrustan como un dardo venenoso en el corazón de la patria, exigen en primer lugar la atención de todos y después el común esfuerzo con la rapidez y urgencia máximas. Pronto va a ser demasiado tarde.

La grave crisis que está atravesando la juventud venezolana constituye el más urgente de todos los problemas que confronta actualmente el país. Peligrosas contingencias amenazan al elemento humano —inesestimable bien, material fundamental para el desarrollo espiritual de la Nación—, cuyo comportamiento, como una consecuencia de varias causas, ha adoptado formas atentatorias contra el bienestar social.

Adolescentes sin formación y sin esperanzas han tomado el camino de la violencia al no encontrar rumbos bien definidos. Y grandes grupos de menores abandonados, sujetos a duras condiciones de vida y subsistencia, son víctimas directas de una situación causada por factores sociales, económicos y políticos que, al permitir la corrupción de las juventudes, las está lanzando por los caminos del vicio y el delito.

La falta de una orientación positiva, aunada a la carencia de estructuras y de mecanismos sanos y cómodos que, facilitando la acción de cada uno, garanticen la seguridad de un destino cierto para las nuevas generaciones, agrava de manera dramática el problema de esas nuevas generaciones, las cuales, a la larga, van a determinar el porvenir de Venezuela. Este porvenir se nos ofrece cargado de amenazas y angustiosas interrogantes, pues estamos constatando que los grandes contingentes juveniles, indefensos ante los peligros de toda índole que los amenazan, no están recibiendo la atención que merecen. La imprevisión gubernamental y la demagogia política han sido elementos de enorme gravitación en la aparición y desarrollo de esta anomalía.

Por ello, y en vista de la gran importancia que atribuimos al problema, hemos creído conveniente efectuar un análisis de esas causas y sugerir ciertas medidas consecuentes, como una demostración de nuestra sincera preocupación ante el problema y como una modesta colaboración al correcto enfoque e inmediata solución del mismo. Este memorandum tiene por objeto despertar una conciencia colectiva y estimular a todos los organismos, tanto públicos como privados, para conjugar una acción de emergencia, porque todos tenemos la ineludible obligación de prestar nuestro concurso para hacerle frente y ayudar a resolverlo.



REVISTA
VENEZOLANA
DE ORIENTACION

Año 27
Noviembre 1964
Número 269

DIRECTOR:
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

JEFE DE REDACCION:
Juan M. Ganuza

REDACTORES:
Antonio Aguirre A.
Alberto Ancizar
Pedro P. Barnola
Mauro Barrenechea
José F. Corta
Hermann González
Ignacio Ibáñez
Victor Iriarte
José M. Iruretagoyena
Federico Muniategui
Pablo Ojer
José Manuel Ruiz
Alberto Villaverde

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION:**
Apartado 628
Teléfono: 41.57.07
Caracas - Venezuela

Suscripción anual: Bs. 15
Extranjero: Bs. 18
Número suelto: Bs. 2,00

Impreso en:
EDITORIAL EXCELSIOR, C. A.
Bárcenas a Dolores, 8-A
Teléfono: 42.84.17

LO DIJO S. S. PAULO VI

LA IGLESIA ESTA CON LOS TRABAJADORES

"Que vuestra presencia entre los trabajadores sea testimonio vivo, hecho persona que con ellos sufre, espera y ama, de que la Iglesia está con ellos y hace suyas y alienta sus justas aspiraciones a unas condiciones de vida y de trabajo que están de acuerdo con la dignidad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios y redimida por la sangre divina de Cristo. La Iglesia está junto a los trabajadores con corazón de madre y multiplica los testimonios solemnes y diarios de interés afectuoso y solícito hacia su condición. Solamente una mente obcecada por la prevención más hostil podría negar hoy esta realidad, pues son muchas las pruebas y documentos de esta maternal solicitud que se distribuyen a lo largo de los siglos como otras tantas piedras miliare de un camino milenar que tiene su origen en la nueva gozosa de una consoladora fraternidad en Cristo y en su Cuerpo Místico, para llegar hasta las esplendorosas afirmaciones de los más recientes documentos pontificios. Sí, la Iglesia pone en guardia a los trabajadores ante teorías y prácticas engañosas que, basadas en la negación de Dios, no pueden desembocar más que en la negación del hombre a pesar de sus efimeros éxitos; pero ella no ha cesado nunca ni cesará jamás de defender los derechos de los más débiles, de proteger a los oprimidos y a los pobres, de predicar el amor sincero basado en el recíproco respeto a los mutuos derechos y deberes.

Que recuerde esto vuestra presencia entre los trabajadores, procurando llegar a todos, como primer objetivo de vuestro apostolado, los rasgos precisos, accesibles, persuasivos de la doctrina evangélica y del magisterio de la Iglesia."

(Alocución a los asesores de las ACLI, Asociaciones Católicas de Trabajadores Italianos, del 9 de septbre 1964.)

LA UNIDAD DE LOS CATOLICOS, FUNDAMENTO DE SU ACCION

"Es preciso actuar y, por tanto, sea bendito todo lo que dice actividad, los organismos que poseemos y admiramos como ejemplo de palpitante laboriosidad, como son las instituciones que contribuyen al florecimiento de una diócesis, porque han comprendido los signos de los tiempos.

Demos un paso más adelante. No basta actuar; se impone la elección de métodos convenientes y la seguridad de los mejores y más abundantes resultados. Hay que definir y precisar, ante todo, la ley básica de la acción moderna. Vemos inmediatamente que la primera condición para actuar bien

En la elaboración del presente trabajo hemos actuado en estrecha colaboración con Acción Venezolana Independiente (AVI), pues estamos identificadas con esta Asociación en una preocupación común ante la crisis expuesta y en un común deseo de superarla. Es por ello que el esquema general, muchos de los planteamientos fundamentales, así como el mismo estilo redaccional, coinciden repetidamente con los del documento que sobre el mismo tema elaboró la mencionada Asociación.

Después de haber escuchado autorizadas opiniones y con base en un reflexivo estudio, consideramos indispensable determinar y ordenar las causas que anotamos a continuación, haciendo del conocimiento público datos estadísticos ilustrativos de las mismas y concretando, hasta donde nos es posible, las responsabilidades.

ANALISIS Y ENUMERACION DE LAS CAUSAS

A) Crisis de la institución familiar.

La familia, como institución y núcleo fundamental de la organización social, está en crisis. Diversos factores están contribuyendo a provocar esta crisis. Podemos agruparlos de la siguiente manera:

a) En los sectores populares.

- 1º) La migración continua del campo hacia las ciudades:
(En 1936, el 65% de la población vivía en zona rural y el 30% en zona urbana; en 1950, el 52% de la población estaba en las áreas rurales, y el 48% en los sectores urbanos; en 1961, el 33% de la población queda en el campo, mientras que el 67% está en las áreas urbanas);
- 2º) La habitual trashumancia del jefe de familia;
- 3º) El abandono moral y material de los medios femeninos y su salida a la calle para enfrentar necesidades económicas;
- 4º) La promiscuidad ambiental:
(Entre 1941 y 1961 los grupos familiares que habitaban en ranchos y similares pasó de 406.000 a 609.000 grupos familiares; en 1950, 156.000 grupos familiares vivían en una o dos habitaciones; en 1961, 483.000 grupos familiares vivían en una o dos habitaciones (33% del total general de grupos familiares);
- 5º) El índice elevadísimo de padres y madres menores de edad:
(Entre 1941 y 1961 ocurrieron 4,8 millones de nacimientos, de los cuales el 41% fue de legítimos; el 50%, de ilegítimos, y el 9%, de reconocidos; de 1.400.000 madres, el 15,4% no había cumplido los 20 años, el 29% no pasaba de 24 años, el 25% apenas alcanzaba los 29 años y el 30% era de 30 ó más años; en el período de 11 años, lapso contentivo del análisis, las madres menores de 20 años se habían incrementado en un 42% y las comprendidas entre 20 y 24 años habían crecido en un 18%);
- 6º) El consecuencial aumento violento de la tasa de natalidad calificado como demografía galopante, productora de la tercera generación de niños abandonados:
(En 1961, el 20% de la población era menor de 9 años
el 32% de la población era menor de 14 años
el 54,3% de la población era menor de 20 años.
Sobre 7.523.999 habitantes, 1.340.899 tenían de 0 a 4 años.
1.132.500 tenían de 5 a 9 años.

En 1950 Venezuela tenía 2,6 millones de habitantes por debajo de 20 años; en 1961 Venezuela tenía 4 millones de habitantes por debajo de 20 años. La cifra de menores abandonados reseñados por el Consejo Venezolano del Niño entre 1951 y 1962 pasó de 133.000 a 177.000, o que representa un índice de 32,3%.)

b) En los sectores de clase media y alta:

- 1º) La invasión del materialismo en todos los aspectos con su secuela directa, que es el aumento de divorcios:
(Por cada 1.000 hogares constituidos, 36 hogares han sido destruidos a través del divorcio, en un lapso de 21 años, que fue el

tiempo tomado para el análisis. 139% ha crecido la institución matrimonial; 463% han aumentado los hogares deshechos):

- 2º) El abandono moral de los hijos;
- 3º) El relajamiento de la autoridad paternal frente a los mismos.

Nota importante:

Además se multiplican cada día las uniones concubinarias sin base alguna y, por lo tanto, de efímera duración. Muchas de esas uniones concubinarias que eran estables y brindaban una cierta protección familiar a los hijos procreados dentro del ambiente rural, al trasladarse a la zona urbana se resquebrajan en muchos casos, dejando a los hijos en ambiente total de abandono. Todo esto contribuye a que la carencia de formación familiar y moral se haga cada vez más evidente y sus efectos sean más devastadores.

B) La escuela no está cumpliendo su misión.

- a) Se ha realizado en el país un esfuerzo para dar cabida a las necesidades educacionales de la mayoría. Este esfuerzo condujo al implantamiento del medio turno escolar, que soluciona hasta cierto punto el problema de cupo; pero, por otra parte, deja librados al ocio y la vagancia durante medio día a grandes grupos de menores que no pueden disfrutar de sistemas de recreación vigilada o de recreación dirigida, abriendo de este modo oportunidades peligrosas e incontroladas.

(La matrícula general para el año 1962-63 alcanzó a 1.317.788 niños. La población escolarizada —7 a 13 años— se estima en 1.210.000 niños. Teniendo en cuenta que 130.000 niños fueron inscritos fuera de la edad cronológica normal y que en Educación Técnica y Normal están inscritos 20.000 alumnos menores de 14 años, se puede establecer que 190.000 niños, o sea el 13,8% de la población en edad escolar, no está yendo a la escuela.)

- b) Por otra parte, las escuelas no ofrecen la debida formación moral ni en ellas se enseña al menor a ajustar su conducta a normas éticas que permitan una fructífera convivencia social.

El analfabetismo ha disminuído en un porcentaje apreciable; se ha construído un cierto número de escuelas para atender a los requerimientos de la población rural; se han creado más liceos nacionales y las Universidades han cuadruplicado su presupuesto; pero este aumento cuantitativo no ha correspondido a un aumento cualitativo en el sistema educativo, ni está inspirado en una sana filosofía de la educación que realmente responda a las características venezolanas y fije los valores que más convienen a nuestra nacionalidad.

- c) El criterio para la selección de los maestros es en este sentido condición muy importante, pero ha sido descuidado, privando generalmente en esta selección intereses políticos partidistas.

(La elección del personal directivo de la educación venezolana es escogido sin ningún criterio profesional y atendiendo no sólo a la selección partidista, sino también, dentro de éstos, a los diversos bandos del partido gobernante. Ello ha contribuído a que la calidad de la educación vaya cada día más en decadencia. — Declaración del profesor Pedro Contreras Pulido, Secretario Nacional de la fracción de educadores de Copei. "El Universal", 21 de agosto de 1964.)

Ser maestro es aceptar una misión tan llena de responsabilidades que exige no sólo verdadera vocación, sacrificios y dedicación absoluta, sino también el ajuste total y permanente de una vida y una conducta a las obligaciones de la misión desempeñada con prescindencia de todo interés mercenario y de cualquier interés político.

(Según datos obtenidos en los archivos de la P.T.J., en los últimos meses se han recibido 16 denuncias sobre seducción y violación de alumnas de planteles públicos y privados por sus propios profesores.)



es mantenerse unidos: el trabajo debe ser coordinado, desarrollado por todos. La acción es próspera y eficiente si es unitaria, concorde y organizada. En otros tiempos era suficiente que cada uno trabajara su parcela; ahora nace la empresa. Antes era suficiente una pequeña y limitada escuela; ahora las escuelas se multiplican y se convierten en establecimientos. Antes se pedía a la parroquia se reuniera para la misa de los domingos; ahora se exige que esté unida de forma permanente y que tenga, en grado superior, el sentido de la comunidad.

La unión es la gran ley para la actividad eficaz, puesta al día, meritosa. El que no está unido se pierde; los esfuerzos, las tentativas individuales, son arrastradas por la vasta marea de las corrientes multiplicadas y aumentadas de las potencias exteriores y contrarias. El fenómeno característico de nuestra sociedad es la organización. La actividad se hace victoriosa y floreciente si es unitaria, concorde y organizada. La hermandad se reconoce por la disciplina y el desinterés. Si no estamos animados por estas ideas, si no marchamos a una, ni estudiamos los problemas, ni hacemos planes adecuados, seremos vencidos, incapaces, y quedaremos sometidos a los que han tenido la intuición y habilidad de coaligarse, haciéndose más fuertes que nosotros...

Pensemos en las diversas ideologías. ¿Por qué triunfa una idea hoy? Si la victoria dependiese de su verdad, no deberíamos preocuparnos por trabajar... Pero —lo vemos hoy día— las ideas se afianzan con relación al número de quienes las profesan, no por el valor o la bondad que encierran. Es indispensable, por lo tanto, fortalecerse con la unión, la organización, la vida en sociedad, y con toda clase de compromisos para aunar numerosas voluntades, con objeto de ofrecer a todos los pueblos ese resplandor por el que nuestra doctrina pueda afianzarse en todas partes y resultar benéfica, salvadora, como realmente lo es.

Sobre esto, hijos míos, todos están invitados a meditar con profunda firmeza. También nosotros, los católicos. ¿Por qué? Porque no somos lo bastante buenos y aguerridos para avanzar unidos. La Iglesia, institución del Señor, tiene sus centros, sus planes, para conseguir una perfecta conquista. Se llaman jerarcas, pastores, superiores. La autoridad está hecha, precisamente, para aunar, catalizar, fundir en una sola cosa todos los elementos, aun los disgregados, y conseguir la inmensa familia y la unidad de todos los que pertenecen al cuerpo social."

(Alocución a una representación de la diócesis de Albano, 2 septbre. 1964.)

E. D'ARCY

"La conciencia y su derecho a la libertad".

Ediciones Fax, Zurbano, 80, Madrid.

Libro fundamental para entender el problema de la libertad religiosa, tan vital en una concepción cristiana de la vida en el mundo pluralista de hoy, y planteado concienzudamente en el Concilio. La obra está en la línea trazada magistralmente por el Card Bea: "La libertad religiosa significa el derecho del hombre a elegir libremente según su propia conciencia. De esta libertad nace el deber y el derecho del individuo a seguir su propia conciencia. A este deber y a este derecho corresponde el deber de los individuos y de la sociedad de reconocer esa libertad y esa propia decisión..."

Sobre este deber y obligación de seguir su propia conciencia versa el libro de E. D'Arcy, que gira especialmente sobre la concepción de Santo Tomás al respecto. Libro maduro, bien pensado, claro y lógico, a pesar de que su lectura se hace a veces dura por el afán de claridad del autor y la dificultad de una buena traducción. Merece la pena el esfuerzo de su lectura, facilitado por la exquisita y nítida edición que, siguiendo su vieja y acreditada escuela, nos presentan las Ediciones Fax. Libros como el presente forman una clara mentalidad católica y son instrumento eficaz para despejar la nebulosidad ideológica de muchos de nuestros hombres cultos.

J. M. G.

J. DUMAZEDIER

"Hacia una civilización del ocio".

Estela, Barcelona, 1964.

Los tiempos libres configuran el mundo moderno. ¿Avanza o retrocede la cultura? El siglo pasado fue víctima de la obsesión del trabajo. Hoy el ocio colorea la vida. ¿Es el hombre mejor? El libro anotado presentará un precioso material. Estudia el ocio en la vida moderna en sus múltiples formas: cine, TV, prensa, turismo, deporte. A pesar de la multiplicidad de los regímenes políticos y del pluralismo ideológico, se está creando, basada sobre el ocio, una nueva concepción del hombre y de la política. La libertad es elemento esencial en el hombre, que se busca a sí mismo en una vida distinta. Obra de investigación demasiado centrada en Francia y completada con informes de USA; un poco anticuada, pues el mundo de 1950 ya no

d) Además, nuestro sistema educativo adolece de grandes fallas técnicas, de ahí que a nuestra juventud no se le esté dando adecuada orientación para la vida y que los jóvenes, al salir de la escuela, sigan careciendo de aquellos conocimientos prácticos que podrían permitirles el asegurar, cuando menos, los medios de su propia subsistencia. La educación no está suministrando los conocimientos y las técnicas necesarias para el desarrollo económico. Hay que orientar la educación hacia las especialidades que requiere el desarrollo de nuestra economía. Sólo así es que será ella un elemento útil para la generalidad de la colectividad venezolana y para cada uno de los educandos en particular.

e) La educación rural requiere una transformación total. Las escuelas en los centros rurales no están adaptadas al medio en que funcionan. Ellas dan una enseñanza humanista que no contribuye sino en pequeño grado a convertir al campesino en productor agrícola más eficiente. No le enseñan, en cambio, las nociones básicas de la técnica agrícola, y simplemente lo preparan para el bachillerato y posteriormente para la Universidad. En vez de calificar al joven de nuestras zonas campesinas para trabajar en su medio, tienden a desarraigarlo y hacerlo emigrar a la ciudad. En efecto, como la preparación recibida por el campesino no le sirve en el campo, busca emigrar a la ciudad, donde cree que los conocimientos adquiridos le permitirán una vida mejor. En las ciudades, los campesinos emigrados, incapacitados para el trabajo en ese medio o carentes del mismo por falta de oportunidades, engrosan de inmediato el cinturón de miseria que rodea a todos los centros urbanos.

C) La utilización del menor.

a) Se está manifestando una pérdida de fe alarmante en nuestro sistema de vida, porque equivocada o maliciosamente se identifican las fallas de un gobierno y de unos hombres como las fallas de un sistema. La juventud, víctima de ese malentendido, cree necesario dedicar sus esfuerzos al logro de una transformación del orden de las cosas. Tal fenómeno ha sido explotado por los propagadores de la ideología marxista y por los activistas políticos que inspirados en ella propugnan un violento cambio de estructuras. Unos y otros utilizan el idealismo y el empuje de las juventudes con fines meramente políticos. En este empeño no han vacilado en adiestrar a núcleos juveniles de universidades y liceos en los más reprobables métodos de acción directa y se han valido de inconfesables recursos para comprometer a las juventudes en una acción política delictiva. El daño que así han causado es imponderable.

Las estadísticas policiales demuestran los siguientes efectos:

1º Un incremento aterrador del uso de las drogas en los medios juveniles.

(Desde 1960 comienza a aparecer la marihuana en los expedientes de menores implicados en hechos delictivos. Posteriormente, se comprueba en múltiples casos el alto porcentaje de anfetamina en la sangre de menores convictos de ciertos crímenes horribles. En sus comienzos la droga era utilizada por menores varones, pero lentamente comienza a ser utilizada también por menores hembras. Desde 1963 hasta 1964 han sido fichadas por tráfico y consumo de drogas 375 menores hembras.

Como datos complementarios, el menor que atracó al Hospital Poliomielítico estaba positivamente drogado, así como la joven que asaltó a fines del pasado año la Inspectoría de Vehículos de Sabana Grande. En este último caso se comprobó que el grupo venía de lo que fue calificado por ellos mismos como un "bonche" de drogas y relaciones sexuales.

El asesinato de los dos policías que vigilaban el sector Las Palmas, en La Florida, fue cometido por jóvenes exaltados, corrompidos a través de adoctrinamiento político, pero anarquizados, los cuales cometieron el hecho con cierto sentido deportivo. Igual cosa se presupone en el horrendo crimen del Cementerio General del Sur.

Como nota de aterrador aspecto, la mayor parte de los jóvenes implicados en este tipo de delitos son liceístas o universitarios, intelectualmente bien dotados.)

- 2º La existencia de pandillas de menores organizadas para el tráfico de drogas y el atraco:
(En la actualidad se han localizado 64 pandillas de menores organizadas para el robo y tráfico de drogas.)
- 3º El enguerrillamiento de nuestra juventud al comprobarse que casi sin excepción los menores acusados de homicidio y lesiones usaron armas declaradas por ellos mismos como de su propiedad personal.
- 4º La incitación al crimen bajo efectos de excitantes artificiales o con la promesa de retribución económica tarifada.
(Entre los jóvenes de barrio de más bajo nivel intelectual y de muy escaso nivel económico se ha comprobado el pago de la ejecución de hechos delictivos de acuerdo a ciertas tarifas pre-establecidas. Uno de estos jóvenes confesó no tener ideas políticas muy definidas, pero expresó que le pagaban Bs. 300 por cada autobús quemado y que no podía desdenar este medio de entradas económicas, pues se hallaba muy necesitado.)

Nota importante:

El Presidente de la Comisión Empresarial contra la Delincuencia, Dr. Pablo Arnoldo Lozada, expuso ante la Asamblea de Fedecámaras, reunida en Maracay el 10 de junio próximo pasado, lo siguiente: cada 24 horas se cometen 7,6 delitos cuyos autores son menores de edad ("El Universal", 13-6-64).

Paralelamente a esta aseveración se ha popularizado la cifra del 70% de aumento de la delincuencia juvenil como cifra indicativa del mencionado aumento sobre el total general de delitos cometidos en el país en los últimos años.

Sin embargo, conviene aclarar lo siguiente: De cada 100 delitos denunciados, atribuidos o provocados por la violencia política, los 100, al ser comprobados, indican haber sido cometidos por menores o con participación de menores o en menores. Por lo tanto, el porcentaje en este aspecto es de 100%.

Ahora bien, la violencia política viene manifestando una tendencia progresiva hacia la "anarquía delito" en detrimento de la lucha armada organizada. Los ejecutantes de estos delitos que pueden tipificarse como delitos comunes de más o menos origen político son menores de edad adoctrinados, pero anarquizados, por lo cual se desbordan hacia todo género de hechos delictivos.

Dentro de este amplio sector: "violencia política-delincuencia común", el porcentaje de denuncias ha aumentado en un 100% y corresponde casi siempre al porcentaje de delitos comprobados, que es también en el 100% de los casos referentes a hechos delictivos ejecutados por menores o contra menores. En esta forma se demuestra que el menor utilizado originalmente con fines políticos, ya sea porque ejecute un delito político en cumplimiento de programas de lucha armada organizada, ya sea porque se ha anarquizado y está desbordado en la acción delictiva, sí es el responsable directo o está directamente implicado o viene a ser víctima directa del 100% de los delitos del tipo "violencia política - delincuencia común" que se ejecutan en el área metropolitana.

Esto da pie para hablar con toda certeza de la utilización del menor.

es el de 1964. El ocio es una ruptura con la civilización de animal superdomesticado de hoy. ¿Ha favorecido a la familia? Para el cristianismo hay en él un reto, pues su tendencia es naturalista y paganizante, tal vez como un saltarse la barrera de lo artificial. Los países comunistas han industrializado el ocio de las masas y han querido hacer de él instrumento de adoctrinamiento. ¿Tendrán éxito? Creemos que el ocio favorece el desarrollo de las cualidades del hombre libre, y bien utilizado desarrolla el "hombre social".

El autor acaba su obra con un capítulo bastante matizado que titula "Conclusión provisional". Y hace bien, pues aún no se puede prever los resultados y la trayectoria de este mundo del ocio que está surgiendo. ¿Contribuirá a la masificación del hombre o conjugará sus profundos valores de persona humana con los de ser social?

J. M. G.

A. DELMASURE

"Los católicos y la política".
Edic. Paulinas, Bogotá, 1963.

Magnífica idea la de Ediciones Paulinas de traducir en su colección "Omega" esta obra fundamental. Falla tremenda en nuestros católicos la ausencia de formación cívica y desconocimiento de la doctrina de la Iglesia sobre política y civismo. A. Delmasure presenta un verdadero enquiridium del pensamiento pontificio sobre temas tan vitales como: política, formas de la sociedad y autoridad; Estado e Iglesia, laicismo... Después de haber sentido precisa y claramente la presente realidad, refiriéndose particularmente a los deberes cívicos de los católicos, su actitud frente a los gobiernos y a los partidos, sus deberes respecto a la política fiscal y dentro de los cuerpos democráticos... Un estudio índice facilita el estudio de los temas más importantes. Obrá muy útil, de las que no deberían faltar en la biblioteca de todo católico culto, y particularmente de los "dirigentes".

Exigiríamos un mayor cuidado en la traducción y una mayor acomodación a nuestro mundo hispánico, adoptando algunos documentos del episcopado latinoamericano en vez del francés. Una edición más manejable con un papel más fino contribuiría al éxito de la obra.

Abundancia de textos, claridad y unidad orgánica son cualidades que brillan en esta obra de estudio y consulta, más que de lectura rápida.

J. M. G.

REMO DI NATALE

"América Latina, hoy".

Nuevo Orden, Caracas, 1964.

Difícil resulta decir sobre este libro más elogioso que lo ya dicho en el epílogo por E. Fernández, quien asegura que es "un motivo para la acción". Se podría calificar a este librito como el manual del demócrata-cristiano latinoamericano. En la primera parte se describe, a base de estadísticas (elegidas entre las que ofrecen mayores garantías de objetividad), la situación real y lamentable de América Latina. Un sucinto análisis de los datos nos ayudan a comprender su verdadero alcance y significado. Con esto por delante, pasa a proponer cómo la democracia cristiana es profundamente humana precisamente por hundir sus raíces ideológicas en el Cristianismo, y cómo se ha convertido (hoy por hoy) en el único ideario político capaz de redimir a América Latina. Es un libro apasionante (es imposible no apasionarse ante el cuadro bosquejado en la primera parte), pero no cae en las ensañaciones fáciles, en arrebatos demagógicos; sabe de las grandes dificultades de todo orden que intentarán bloquear al acceso a medidas necesarias, a las soluciones previsibles.

Cabría el temor de que el entusiasmo que se desborda por todas las líneas ofuscara la inteligencia del autor, pero sus expresiones testifican lo contrario, como cuando dice que no es necesario ser demócrata cristiano para llevar a las realizaciones políticas el contenido ideológico del Catolicismo. En eso parece más sensato que la mayoría de los políticos católicos, siempre propensos a identificar la Iglesia con el propio partido, empeñados en arrastrar y comprometer la religión en una acción totalmente ajena a su misión específica.

J. M. I.

ALFRED O'RAHILLY

"Meditaciones Evangélicas".
Juan Flors, Barcelona, 1964.

Cuentan de Santa Teresa que no gustaba de los libros de meditación puesto que no encontraba gran cosa en ellos; ella prefería la lectura directa del Evangelio. Hoy también hay quienes se acercan bastante a la manera de pensar de la santa abulense: buscan un contacto más inmediato del alma con Dios y rechazan esas disquisiciones de algunos libros de meditación. Quizás la mejor alabanza de este libro sea que ha tenido muy en cuenta esta ten-

LIBROS NUEVOS

b) Pero no sólo con fines políticos se están utilizando los menores. Extranjeros carentes de todo escrúpulo han establecido la trata de menores de ambos sexos para el comercio sexual de los mismos. Ha comenzado a aparecer con grave incidencia el homosexualismo masculino en los medios juveniles. La corrupción, en este sentido, ofrece perspectivas tan aterradoras que es imprescindible exigir acción inmediata contra quienes así quieren malograr toda una generación de venezolanos.

(El 70% de los "ballets rosados" y "casas de cita" que funcionan en Caracas pertenecen a extranjeros o extranjeras que los dirigen. La P.T.J. recibe 12 a 13 denuncia diarias de violación de menores. Con gran frecuencia, el violador es el concubino de la madre.

Entre 1951 y 1961 se conocieron 24.000 casos de seducción y 3.600 de violación, para un total de 27.600 casos de menores de 18 años que se vieron afectados por actos cometidos contra ellos. El 75% eran hembras y su edad oscilaba entre 3 y 17 años.

Uno de los medios más comúnmente usados para el tráfico de menores hembras es el traslado, a través de líneas de camionetas de transporte entre el interior y Caracas, de dichas menores, con el objeto aparente de traerlas para servicio doméstico.)

D) El subdesarrollo.

La falta de un adecuado desarrollo de nuestra economía ha sido también factor determinante en el problema de nuestra juventud. El estado de miseria en que vive gran parte de la población venezolana no le permite levantar, educar y cuidar adecuadamente a sus hijos.

Hay que anotar que muy a menudo la familia venezolana carece de los más rudimentarios criterios de administración doméstica, lo cual se revela en los gastos no racionales; en la ausencia de productividad doméstica; en ciertas compras a crédito con sus correspondientes endeudamientos, para adquirir objetos totalmente superfluos en detrimento de otras adquisiciones de máxima necesidad, lo cual crea innumerables desajustes dentro del mismo presupuesto familiar.

E) Incorrecta utilización de los medios de difusión.

Los medios de comunicación de masas se han utilizado a menudo en forma negativa. Los métodos violentos de acción, la mecánica del crimen, la pornografía, la propaganda del concepto puramente materialista de la vida y la actividad humana, divulgados a través de esos medios de comunicación, deforman las mentes juveniles, distrayéndolas de los esfuerzos constructivos hacia los cuales deberían ser orientadas y estimuladas.

(CINE: El cine presentado en Venezuela durante el año 1963 puede resumirse así:

Se estrenaron 443 películas; entre éstas se ha precisado que algunas de ellas correspondían de la siguiente manera:

Estados Unidos	155
México	49
Francia	47
Italia	37
España	34

La moralidad del cine exhibido en Venezuela puede decirse que fue de la siguiente manera: 113 (32%) películas estaban entre las reprobadas, desaconsejables o para adultos con reservas. Repartidas de la siguiente manera por las distribuidoras: 29%, Salvador Cárcel; 25%, Cofram (ahora Difra); 17,5%, 20th. Century Fox; 16%, Columbia; el resto entre las demás. Tan sólo un 7% era apto para toda clase de personas, incluidos los niños.

TELEVISION: La Asamblea Mundial de la Salud, reunida en Ginebra, previno que la televisión puede tener serios efectos en la salud mental de la juventud. La Asamblea aprobó por unanimidad una resolución pidiendo que las autoridades sanitarias de los países miembros alienten el estudio de la influencia de la televisión en la salud mental. La resolución hace notar la gran influencia de los programas de televisión, así como acerca de los peligros de aquellos que se basan en escenas violentas y crimen y que pueden tener efectos adversos en la salud mental, particularmente de los televidentes jóvenes. Unos cuatrocientos médicos y especialistas en salud pública concurrieron a la Asamblea, que es la suprema autoridad mundial de la salud. — Noticia Internacional, Ginebra, mayo 24, 1963.)

F) Como consecuencia de este análisis,

creemos que se impone el estudio de un plan integral, base de una política nacional en favor de la juventud, capaz de rectificar de inmediato los inmensos errores acumulados en el pasado.

Tanto en el sector público como en el sector privado se han hecho esfuerzos importantes y meritorios, que sólo han enfocado aspectos parciales del mismo. Los esfuerzos del sector privado, si se comparan los medios económicos limitados de que dispone y el restringimiento forzoso de su radio de acción, son proporcionalmente mayores y, sobre todo, demuestran mejor efectividad y resultados prácticos más convincentes que los esfuerzos dirigidos por el Estado, al cual, por su gran capacidad económica y por ser la representación organizada de la colectividad, es lógico exigir mucho más. En algunos casos se ha notado en el sector público cierta hostilidad hacia iniciativas privadas que están contribuyendo grandemente a aliviar la miseria, la ignorancia y el abandono. A estas iniciativas privadas debe brindárseles el máximo de facilidades a fin de fortalecerlas para que sean aprovechadas con mayor amplitud los servicios asistenciales que ofrecen, estimulando al propio tiempo la aparición de muchas otras más.

Expuesto todo lo anterior y tomando en cuenta la gravedad actual del problema, creemos que para la solución del mismo es necesario insistir sobre los siguientes puntos:

I) El Estatuto de Menores y la Jurisprudencia de Menores.

- a) Consideramos conveniente la reforma parcial del Estatuto de Menores que ha sido propuesta por el Ministerio de Justicia, por medio de la cual se rebaja de los 18 años a los 16 años la edad en que el menor pueda ser sujeto de responsabilidad penal. En dicha reforma se prevé para los menores de 18 años una rebaja de la tercera parte en la duración de la pena y la detención en locales de reclusión educativa dependientes del Consejo Venezolano del Niño. Aunque desde ciertos ángulos aparezca como una medida dura, creemos que ella responde a una necesidad urgente del momento actual y que redundará en definitiva en beneficio de nuestra propia juventud, pues torna operante la Reforma Parcial del Código Penal recientemente aprobada por el Congreso Nacional, a la cual hubo de llegarse con la anuencia general de todos los sectores positivos de la Nación. Esta reforma, exigida por la realidad nacional y por la opinión pública, tipifica y penaliza, de acuerdo a su gravedad y reincidencia, ciertos delitos de aparición reciente ejecutados en su mayor parte por menores utilizados por grupos de hampa política y de hampa común, los cuales han venido siendo maniobrados precisamente porque resulta fácil escudarse tras la condición de su menor edad.
- b) Pero no basta con la simple aplicación de una medida punitiva de este orden. Queda una gran laguna por llenar en lo que a jurisprudencia de menores se refiere y aún es tiempo de que la Reforma del Estatuto de Menores se estudie con mayor amplitud de criterio, enfocando otros varios aspectos del mismo Estatuto, con lo cual resultará aún más eficaz a revisión indicada.

dencia moderna, este deseo de las almas sinceras. Por otra parte, el autor pertenece a este grupo de personas y no le ha sido difícil realizar el libro a partir de tal punto de vista. Ha sabido juntar una simpática espontaneidad con un conocimiento "científico" del Evangelio, eso nos ayuda a entender tanto como a saborearlo, sin caer en los tediosos párrafos que más parecían escritos para alejar a los fieles de la palabra de Dios. Unas concisas reflexiones bastan para introducirnos en el tema de cada capitulito, todo lo superfluo ha sido descartado.

Producto de la fe y del amor de un cristiano culto, no se echa de menos la erudición indispensable para un católico que desee estar más o menos al día de los problemas que hoy se debaten.

J. M. I.

EMILE PIN, S. J.

Elementos para una sociología del catolicismo latinoamericano. Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de Feres, Friburgo (Suiza) y Bogotá (Colombia), 1963.

En 120 páginas, evidentemente no se pueden dar sino elementos de un fenómeno tan complejo como el catolicismo, y menos extendido a todo un continente como es Latinoamérica. El autor está consciente de ello y más aún de lo deficiente de los datos disponibles. Sin embargo, formula interesante hipótesis al presentar una cuádruple motivación religiosa: "1) La interiorización de las normas religiosas en el plano familiar, natural y cósmico; 2) La obediencia a las normas religiosas de la sociedad global, aun cuando no tengan una significación bien precisa; 3) La interiorización de tipo superior por la cual el hombre se somete a la voluntad de Dios, cuyo poder redentor espera o experimenta ya en algún grado... religión individual de la salud eterna o la religión comunitaria de transformación espiritual; 4) La adhesión al grupo religioso como tal, distinguiéndolo del sistema socio-cultural que lo domine".

Alrededor de esta hipótesis como hilo conductor estudia el fenómeno religioso latinoamericano, proyectando brillantes rayos de luz para comprender nuestra religiosidad. Enfoques reveladores de perspectivas sugerentes y de ángulos que llaman la atención. Pero enfoques solamente, a mi juicio. La complejidad del fenómeno religioso latinoamericano no queda iluminado en su totalidad, ni ha sido penetrado por la luz proyectada bajo el ángulo de esa hipótesis.

No es tanto el cuadro desolador y pesimista que a veces aparece a esa luz y que el autor, en un afán caritativo, subraya una y otra vez que es similar al de otros países europeos, lo que me hace disentir en muchos casos. Es, sobre todo, el que creo no ha sabido comprender la hondura religiosa presente en lo interior de casos que a primera vista aparecen como contenidos en las motivaciones primera y segunda. Más aún, creo que el autor no ha podido sustraerse al atractivo de encasillar los hechos en su hipótesis básica; y en más de una ocasión no ha atendido a hechos, encuestas o relatos que maneja para poder sostener la conclusión insinuada desde el comienzo: "Nos parece verosímil que en la América Latina se encuentren, sobre todo, las motivaciones de tipo 1) y 2)."

H. G. O.

Tcnel. R. RIVERO L (r.)

Litigio fronterizo con la Gran Bretaña. Impreso en la Oficina Técnica de Mindefensa, 1964.

Un folleto de 34 páginas con cinco mapas originales del autor para explicar las varias alternativas de fronteras durante las negociaciones diplomáticas del siglo pasado, cinco reproducciones de mapas de las postrimerías coloniales e inicio de nuestra vida independiente que desgraciadamente no han sido identificados, y una apretada síntesis de la controversia fronteriza anglo-venezolana, constituyen el alcance que el autor ha querido darle a este folleto de divulgación.

El texto, claro y preciso en general, en más de una ocasión se hace aparentemente contradictorio, como, por ejemplo, al decir que los representantes venezolanos "mantendrían la frontera propuesta por Rojas en 1880" y luego sostener que la argumentación venezolana exigía la línea media del Esequibo. Otras veces tiene obvios errores de imprenta, como el de dar la fecha de 1880 y no 1886 a la línea Schomburgk expandida. En otra ocasión parece debiera haber ejercido más aguda crítica para no aceptar como un hecho la ocupación inglesa del Barima y Amacuro en 1796, que no pasó sino de un rumor traído por los indios de planes para hacerla, aunque bien es verdad que resulta original y aguda la argumentación que presenta para desplazar la validez de todo alegato inglés basado en este supuesto hecho, apoyándose en el Tratado de Amiens. Es lástima que se afirme que la ocupación de la Guayana Esequiba comen-

Ciertos delitos tipificados en el Código Penal, como el delito de lesiones personales o el de hurto simple, conllevan penas relativamente leves. Si en la aplicación de estas penas se va a tener en cuenta la reducción a la tercera parte, prevista para el caso de menores entre 16 y 18 años, tendremos muy a menudo el caso de delitos que, como los ya mencionados, sólo serán castigados con leve reclusión penal educativa.

El artículo 415 del Código Penal, Capítulo II - De las lesiones personales, establece prisión de 3 a 12 meses para la lesión personal, sin intención de matar, pero sí de causar daño. La reducción correspondiente limitaría la pena relativa a este delito, cuando fuese cometido por jóvenes entre 16 y 18 años, a mes y medio de reclusión penal educativa.

El artículo 453 del Código Penal, Título X - De los delitos contra la propiedad, establece para el hurto simple prisión de 6 meses a 3 años. La reducción correspondiente limitaría a pena relativa a este delito, cuando fuese cometido por jóvenes entre 16 y 18 años, en forma proporcional a la anteriormente descrita.

Reclusiones tan breves no podrán jamás lograr sus objetivos de corrección y rehabilitación. La terapia aplicada obviamente estará más orientada hacia procesos de reajuste de estructuras deformadas que a la formación y consolidación de valores.

No hay que olvidar que la recuperación del menor para la vida social tiene prevalencia sobre la determinación de su responsabilidad frente a las infracciones cometidas.

- c) Consideramos, asimismo, esencial que simultáneamente con la reforma del Estatuto de Menores sean creados, como elementos indispensables sin los cuales esta reforma carecería de todo valor, los establecimientos correccionales donde se pueda cumplir esa reclusión penal educativa mediante un tratamiento especial a los menores sentenciados. El menor no puede ser visto como un delincuente a quien hay que castigar, sino como un ser en proceso de formación, a quien hay que rehabilitar para convertirlo en miembro útil a la sociedad. En consecuencia, mientras no se disponga de establecimientos necesarios de este tipo, creemos que sería irresponsable someter a la justicia penal a los menores entre la edad de 16 a 18 años.
- d) Por otra parte: se ha constatado que es indispensable aumentar los institutos dependientes del Consejo Venezolano del Niño que llenan la función de retenes, albergues y casas de observación. En la actualidad estos institutos no son capaces para contener el crecido número de menores que continuamente se remite a ellos y en ciertos casos, por insuficiencia de locales, se establecen peligrosas promiscuidades entre menores afectados por problemas muy diversos, lo cual resulta contraproducente y es origen de nuevos y más graves males.

Retén Carapa:

Este Retén para hembras alberga desde la joven rescatada del prostíbulo hasta la niña en tierna edad, víctima de un delito sexual, pasando por las jóvenes activistas en acciones terroristas. Y aun cuando se trata de mantenerlas alejadas, forzosamente se establecen las promiscuidades que contaminan a unas con los vicios y errores de las otras.

- e) Del mismo modo, muy conveniente sería la creación de servicios de vigilancia o ayudas juveniles, tal como existen en otros países, donde brigadas de orden especializadas en el trato con menores vagabundos, extraviados o mendicantes, se ocupan de recogerlos de la libre circulación para devolverlos al hogar propio o recluirllos en albergues especiales donde se les brinde protección adecuada. Esta medida, que es urgente, resulta además imprescindible para poder exigir el cum-

plimiento de ciertas disposiciones del Estatuto actual. Como ejemplo ilustrativo de esta aseveración, citamos el artículo 109 del Estatuto de Menores, que dice: "No se permitirá que ningún menor practique la mendicidad. Ninguna persona mayor podrá acompañarse con menores para ejercer la mendicidad públicamente." Para obligar al cumplimiento de este artículo se requiere imprescindiblemente de los servicios de seguridad o ayudas juveniles aludidas.

- f) Por otra parte, urge crear, en cantidad suficiente a las necesidades del país, los Juzgados de Menores en todas las Circunscripciones Judiciales y aumentar los que ya existen en el Distrito Federal, con el objeto de que todo juicio de menores pueda ser rápidamente ventilado sin demoras ni retardos que perjudican gravemente al mismo menor. En el Distrito Federal funcionan 10 Tribunales Penales de Primera Instancia y 8 de Instrucción. En cambio, sólo existen 3 Tribunales de Menores que son a la vez Penales y de Instrucción. Estos se complementan con dos Tribunales Civiles de Menores y por sobre los cinco actúa un Tribunal Superior de Menores.

Lo mismo podría decirse de las Procuradurías de Menores, que, exiguas en número, carecen de los medios económicos y del personal indispensable para una labor rápida y eficaz. En materia de defensa de adultos, el Poder Judicial cuenta con 10 Defensorías de Adultos, 10 Fiscalías de Adultos, 4 Notarías y una Oficina de Asistencia Jurídica. Tanto las Fiscalías como las Defensorías cuentan con un personal que varía entre 6 y 8 empleados. Las Procuradorías de Menores, en número de 4, están constituidas por los 4 Procuradores, 4 secretarios y 1 portero.

Complemento a la Reforma Parcial del Estatuto de Menores, sería la instauración de un Procedimiento de Menores, expeditivo y claro, capaz de aligerar y simplificar los trámites de rutina.

II) Adecuada participación del Consejo Venezolano del Niño en el próximo presupuesto nacional.

El Consejo Venezolano del Niño, que es el organismo oficial al cual compete directamente la responsabilidad asistencial, jurídica y social en relación con la infancia abandonada y las medidas re-educativas para todos los menores que sufren trastornos de conducta, está insuficientemente dotado.

Su presupuesto, exiguo si se compara con el de otros departamentos oficiales y si se tiene en cuenta la tarea que necesita acometer a la mayor brevedad posible, no puede cubrir las múltiples necesidades de la infancia abandonada y de la juventud delincuente, ni es suficiente para realizar una labor adecuada de prevención social y ayuda familiar.

Este presupuesto, según se había previsto, debía alcanzar la cifra de 122 millones de bolívares para el año 1962-63. Sólo dispone de 45 millones de bolívares anuales más un crédito adicional de 5 millones, pero debe afrontar y solucionar problemas cada día mayores.

La situación presupuestal ya anotada ha significado:

- a) Imposibilidad de ampliación de programas, inclusive los de asistencia directa al menor.
- b) No conclusión de las edificaciones sin terminar, destinadas a establecimientos.
- c) Imposibilidad absoluta de poner en funcionamiento nuevas instituciones, así como de regularizar el cupo de las existentes.
- d) Atención muy reducida al mantenimiento de inmuebles, instalaciones y equipos.
- e) Precaria disponibilidad en materia de dotaciones: mobiliario, lencería, vestuario, material docente, etc.
- f) Dificultad para atender los problemas que surgen como producto de las condiciones socio-económicas que vive el país y cuya solución demanda la comunidad en forma progresiva.

zó "en forma definitiva en 1781", a pesar de que luego va a anotarse la existencia de la verdaderamente definitiva invasión inglesa de 1796.

Dada la actualidad de la controversia de límites con la Guayana Británica, no puede uno menos de dar la bienvenida a un folleto de divulgación como el presente. Si hemos anotado algunos defectos es con la esperanza de contribuir a que la próxima edición constituya un resumen seguro de los hechos que debe saber todo venezolano sobre el despojo perpetrado por Inglaterra a nuestra Guayana venezolana.

H. G. O.

JOSEFINA CHAIA

A educação brasileira; Índice sistemático de Legislação (1808 a 1899); Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras, Marília, São Paulo, Brasil, 1963.

El título de la obra (tres volúmenes, que abarcan un conjunto de más de 900 páginas) expresa en resumen su propósito y alcance. La contextura y unión interna de obras de recopilación como la presente queda reflejada con sólo reproducir las secciones en que ha sido ordenado el material: 1) Introducción; 2) Leyes, Cartas regias, Decretos, etc.; 3) Bibliografía; 4) Bibliografía general; 5) Indicación cronológica y numérica de la legislación desde 1808 a 1899; 5) Índices de referencias cruzadas, elaborado sucesivamente por el número de orden, por la cronología de los asuntos, alfabético de asuntos y onomástico.

La laboriosidad requerida para recopilar en una forma que permita la inmediata utilización y referencia de las 3.045 leyes referentes al proceso de la educación del Brasil, son el precio que hay que pagar para que puedan hacerse estudios serios sobre la evolución de un pueblo, y al mismo tiempo son el signo de que la cultura de ese pueblo está llegando a la maduración requerida para que se aprecien complacimientos del género que nos ocupa.

Comparando este trabajo con las compilaciones sobre educación venezolana, no puede uno menos de envidiar a la Facultad de Marília. Nuestras compilaciones educativas son tan mancas, unilaterales y empíricas que son poco más que una antología. Ojalá que este esfuerzo brasileño traiga imitadores en Venezuela.

H. G. O.

LIBROS NUEVOS

TODOS PARA SU NIÑO EN DOVILLA, Jr. — TELEFONO: 41-16-14

DISCOURS AU CONCILE VATICAN II

Edité par Yves Congar, Hans Küng et Daniel O'Hanlon. Les éditions du Cerf, Paris, 1964.

Difícil hubo de serles a los editores seleccionar los discursos de los Padres Conciliares, pronunciados durante la segunda sesión del Concilio. La selección decidieron hacerla dentro del programa propuesto por Paulo VI como la empresa del Concilio: conciencia de la Iglesia, renovación, unión de los cristianos, diálogo con el mundo. Una vez tomada esta decisión retuvieron sólo los textos que respondían al espíritu de ese programa, que Paulo VI propusiera en la sesión inaugural.

Dentro de esa perspectiva fueron excluidos "por principio aquellos (discursos) que mantenían una posición doctrinal estrecha, o minucias críticas, o constituían una defensa estéril del statu quo". Más aún, prosiguen afirmando los editores, "de los mismos discursos constructivos, solamente fueron seleccionados aquellos que tomaban posición de manera global y decidida sobre un problema definido".

Con este criterio de selección, la antología que nos ofrecen las 295 páginas del libro constituye una apasionante lectura y un reflejo interesantísimo de las perspectivas a las que se abre la Iglesia de hoy. Como por otra parte la selección fue hecha procurando dar cabida a la opinión de Obispos de pueblos de la múltiple catolicidad de la Iglesia, se logra una impresionante visión de la variante multiplicidad de problemas dentro de la unidad de la raza humana y de la misma Iglesia Una.

A la primera edición de esta antología en inglés (Estados Unidos) le ha seguido la edición francesa, que ha sido la primera en venir a nuestras manos. Me temo que esperaremos en vano la edición española, a pesar de que fueron seleccionados los discursos de cinco obispos del mundo hispano (Caracas, Santiago de Chile, auxiliar de Panamá, Cuernavaca, Madrid). La razón no es que el mundo hispano no vibra ante los grandes problemas que se discuten en el Concilio, es que somos un mundo que lee poco, cualquiera que sea el material de lectura.

Permítasenos comparaciones.

Una novela de Graham Green no baja de 400.000 ejemplares al salir al mercado; una novela de Camilo José Cela no pasa de 15 mil en su primera edición. La primera traducción del "Kon-tiky" al español no llegó sino a 20.000 ejemplares; la inglesa o francesa pasaron del millón.

H. G. O.

- g) Restricción en más de un 40% de las asignaciones destinadas a subsidios familiares, becas y ayudas escolares, rubro que reviste particularísima importancia por beneficiar a un amplio sector de núcleos familiares.

(Exposición del Dr. Edmundo Fernández, Presidente del Consejo Venezolano del Niño, a la Asamblea para el bienio 1964-66.)

No obstante, la Asamblea de la Institución tiene rango de Comisión Interministerial, formada por 11 miembros que representan a los organismos más importantes del Estado y de la Administración, pero es necesario realzar esa categoría, así como también la responsabilidad que le atañe, de forma que cada uno de los Despachos del Ejecutivo representados en ella sientan la exacta medida de la responsabilidad que les compete desde el instante mismo en que la integran, aportando una verdadera acción coordinadora y planificada que, junto a la suficiente ayuda técnica especializada proveniente de cada Despacho representado, aporte también la ayuda material proporcional y el más amplio y permanente respaldo moral.

En los próximos presupuestos la partida dedicada a cubrir las necesidades y los programas del Consejo Venezolano del Niño debe ser estudiada con reflexión, sinceridad y responsabilidad, pues no puede haber inversión más urgente ni más beneficiosa que la que se haga en favor del niño y del adolescente.

Esta inversión deberá ser meticulosamente planificada con criterio técnico, evitando cuidadosamente toda ampliación del tren burocrático y dedicándole en su totalidad a la creación y dotación de los institutos de reeducación, observación y albergue antes señalados y a la formación de los cuerpos de ayuda juvenil.

La atención del país entero está vuelta hoy día hacia el Consejo Venezolano del Niño y hacia las medidas que va a poner en ejercicio. Es ésta la fiscalización natural y plausible de la ciudadanía que, tomando conciencia de la gravedad de un problema que le atañe de modo directo, exige de la Institución respectiva un esfuerzo acorde con su cometido ante la magnitud del mismo problema.

III) Reforma del sistema educativo.

Es necesario llevar a cabo una profunda transformación en nuestro sistema educativo. La escuela debe preparar al hombre para la vida. A través de la educación debe orientarse al estudiante a fin de que, conociendo su vocación y aptitudes, pueda escoger un camino adecuado a las mismas. Hay que aplicar un método racional para orientar a los educandos y ayudarlos a seleccionar las actividades que más le convengan en su vida futura.

Es preciso insistir con gran énfasis en la necesidad de una formación moral en la escuela. La escuela tiene que darle a nuestra juventud una formación integral que le permita la convivencia social. El sentido pleno de responsabilidad social se debe adquirir con un conjunto de nobles ideales, entre los cuales pueden destacarse la patria, la familia y la religión.

IV) Despolitización de los medios juveniles.

Los partidos deben evaluar cuidadosamente las tremendas consecuencias de la politización de los medios juveniles y la pugna política partidista llevada a nivel de Liceo y Universidad. Se impone una total rectificación. Es necesario libertar, por lo menos, a nuestra educación primaria y secundaria de la influencia política y reglamentar severamente la actividad política en las Universidades. La cátedra no deberá ser jamás utilizada como plataforma política. Por el contrario, se im-

(Pasa a la pág. 447)



EDITORIAL

Una preocupación olvidada: el Bien Común

Escribimos estas líneas bajo el peso de dos hechos desoladores.

El Próximo Presupuesto Nacional supera los 7 mil millones de bolívares. Mayor que el del Brasil para 70 millones de habitantes. No inferior al de España. Tres veces superior al de Colombia. En ese Presupuesto apenas el treinta por ciento está destinado a fines reproductivos. Cerca del setenta por ciento lo devorará la poderosa Hidra de la burocracia.

Ahora la Hidra tiene tres cabezas. Resulta vergonzoso cómo se disputan los Ministerios, los Institutos Autónomos, los puestos burocráticos, según el volumen correspondiente del Presupuesto. Hace un año, en plena campaña electoral, el ámbito nacional resonaba en promesas de abnegación y celo patriótico..., en anatemas contra la burocracia y la ineficacia administrativa. ¿Ahora?...

En el desván de las cosas olvidadas aparece arrinconado el supremo objetivo de la política, del Gobierno, del Estado: **el Bien Común.**

Persona Humana - Justicia - Bien Común

Alguna vez hemos expresado —con ocasión de la **Mater et Magistra** y la **Pacem in terris**— que las tres ideas fundamentales de la doctrina social, política y económica de la Iglesia son: la dignidad de la persona humana, la justicia y el Bien Común. Tres conceptos interdependientes, íntimamente ligados entre sí.

En primer término, con preeminencia indiscutida, la **persona humana**; su dignidad; su inviolabilidad. "El hombre es y debe ser, dice Juan XXIII, el fundamento, el fin y el sujeto de todas las instituciones en las que se expresa la vida social."

La trascendencia del ser humano en la concepción cristiana de la vida brota de que la persona humana es una imagen de Dios, por su alma racional y espiritual, dotada, como Dios mismo, de entendimiento y de voluntad libre. De esa trascendencia del ser humano en relación con todas las cosas de este mundo se deduce que el hombre no puede estar enteramente subordinado ni a la vida económica, ni al Estado, ni a los demás hombres. No es el hombre para la economía o para el Estado. La economía y el Estado son para el hombre.

En segundo término, **la justicia**: la virtud que nos inclina a dar a cada uno lo que le corresponde. Esta idea de la justicia va ligada a la concepción de la persona porque es lo más íntimo de la naturaleza humana, tanto individual como social, lo que se protege en su nombre.

En tercer lugar **el Bien Común**, "que es, según León XIII, después de Dios, la ley primera y última de la sociedad".

El Bien Común

No es fácil precisar el concepto del **Bien Común**. Pío XII lo describió como "la realización duradera de aquellas condiciones exteriores necesarias al conjunto de los ciudadanos para el desarrollo de sus cualidades, de sus funciones, de su vida material, intelectual y religiosa".

Más brevemente, Juan XXIII: "Concepción que se concentra en el conjunto de las condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona."

Mucho depende, en la exégesis de la definición, de la recta interpretación de la palabra **bien**. Para el cristiano, **bien** no es solamente un bien material. Comprende necesariamente los valores morales. El **bien** es aquello que perfecciona a la persona humana. Implica, por supuesto, la satisfacción de sus necesidades materiales, físicas; pero también de sus nobles aspiraciones de hombre racional y libre; la satisfacción de sus deseos y necesidades espirituales, artísticos e intelectuales. León XIII expresa: "El Bien Común, cuya adquisición debe tener por efecto el perfeccionamiento de los hombres, es principalmente un bien moral."

Tampoco el concepto de Bien Común puede separarse del concepto de persona humana. El Bien Común es el bien humano, ya sea en el orden familiar, profesional, nacional o internacional. "El verdadero Bien Común está determinado y reconocido, en último análisis, por la naturaleza del hombre, que equilibra armoniosamente derechos personales y obligaciones sociales, y por la finalidad de la sociedad, determinada también por esta misma naturaleza humana... Apartarse de este orden es tambalear las columnas sobre las cuales reposa la sociedad y, por consiguiente, comprometer la tranquilidad, la seguridad y la existencia misma de la sociedad." (Pío XII)

Hablaremos aquí del Bien Común en la comunidad nacional.

Estado y Bien Común

Se ha definido clásicamente el Estado como una sociedad perfecta que tiene por fin el Bien Común.

Sociedad perfecta porque cuenta con todos los medios para obtener su fin. Definición en crisis porque cada día es menos capaz cada Estado moderno de satisfacer por sí sólo todas sus necesidades. La moderna situación de la realidad humana exige que ciertos fines sean perseguidos a nivel de la comunidad internacional. Entramos manifiestamente en la era de las sociedades internacionales y supranacionales.

Pero lo mismo en el orden nacional que en el orden internacional, la sociedad tiene por fin el Bien Común.

Son elementos esenciales del Bien Común: el orden público —la prosperidad material para todo el pueblo— y la consecución de los valores de orden superior, de orden intelectual, espiritual, moral y religioso.

La literatura pontificia sobre el Bien Común es interminable: "La misión del Estado es la de controlar, ayudar y regular las actividades privadas e individuales de la vida nacional, para hacerlas converger armoniosamente hacia el Bien Común...; cuidar por igual a todos los ciudadanos, observando rigurosamente todas las leyes de la justicia distributiva...; preocuparse de una manera especial de los débiles y de los indigentes. La familia de los ricos hace de sus riquezas algo así como una muralla y necesita menos la protección pública. La masa indigente, por el contrario, sin riquezas que la pongan al cubierto, cuenta, sobre todo, con el patronato del Estado."

Juan XXIII precisa esas obligaciones:

"En un plano nacional han de considerarse exigencias del Bien Común: el dar ocupación al mayor número de obreros; evitar que se constituyan categorías privilegiadas, incluso entre los obreros; mantener una adecuada

proporción entre salarios y precios y hacer accesibles bienes y servicios al mayor número de ciudadanos; eliminar o contener los desequilibrios entre los sectores de la agricultura, la industria y los servicios; realizar el equilibrio entre expansión económica y adelanto de los servicios públicos esenciales; ajustar, en los límites de lo posible, las estructuras productivas a los progresos de las ciencias y las técnicas; concordar los mejoramientos en el tenor de vida de la generación presente, con el objetivo de preparar un porvenir mejor a las generaciones futuras.

Son, en cambio, exigencias del Bien Común en un plano mundial: el evitar toda forma de concurrencia desleal entre las economías de los varios países; favorecer la colaboración entre las economías nacionales mediante convenios eficaces; cooperar al desarrollo económico de las comunidades políticas económicamente menos adelantadas."

Tal es la concepción del Bien Común en la Doctrina Social de la Iglesia.

La Realidad Dolorosa

Muy otra es la realidad dolorosa de nuestra vida política y social. Muy obvias son las razones.

El concepto espiritual del Bien Común ha sido, durante largo tiempo, eclipsado por el concepto materialista del interés general.

La política se ha convertido en carrera tras los disfrutes egoístas, tras los intereses privados o corporativos contra el Bien Común. Cada uno para sí. Llegar por todos los medios, aun cuando fuere a costa de los otros. Tal ha sido el ideal.

Y cuando el socialismo, que es por esencia movimiento colectivista, parecía que hubiera de terminar con el egoísmo del liberalismo individual, sucede el egoísmo de los partidos. Es bochornoso el espectáculo de la encarnizada lucha por la burocracia estatal.

La consecuencia: que el gran olvidado de la política, del Gobierno y del Estado es lo que debiera ser su preocupación central: el Bien Común.

M. A. E.

Un cuarto de siglo de historia nacional

Con generosa benevolencia el "Meridiano Cultural" de "El Universal" (27 octubre 1964) nos obsequia con los elogiosos conceptos que siguen aquí de inmediato. Los agradecemos cordialmente como un estímulo y un compromiso que nos exigen nuevas metas de superación en el servicio de nuestro sincero y escueto periodismo, que pretende clavar preocupaciones en la opinión pública, en orden a lograr un mundo menos "salvaje" y más "humano" y una Venezuela sin bucaneros de ninguna especie, configurada en imagen más aproximada a los esquemas auténticos que puedan dar verdadera "paz en la tierra" en la vida social de los pueblos.

Dice así, bajo el título de "Notas diversas":

"LA REVISTA "SIC".—Ésta en su año 25 la revista "Sic". Concretamente, ya está trillando su año 27, pero acaba de publicarse el índice de los primeros 25 años, tras cuya lectura puede ser valorada de altísima labor que en el campo del periodismo ha cumplido esta publicación dirigida por miembros de la Compañía de Jesús. En varias oportunidades, desde este mismo lugar,

nos hemos referido a esta revista. Nos ha parecido, y sigue siendo éste nuestro criterio, que es "Sic" uno de los órganos periodísticos venezolanos que trata con mayor sutilidad muchos de los aspectos políticos, sociales y económicos de nuestro país. Sus secciones al respecto, ágiles y vivaces, saben captar, muchas veces con pasión, álgidos temas de la vida nacional. Ahora hemos repasado detenidamente este índice que resumen 25 años de labor consecutiva, y es tras esta lectura como se pueden analizar mejor las proyecciones de esta revista en un cuarto de siglo que seguramente ha sido uno de los más interesantes y más cruciales de la historia republicana de nuestro país. Por otra parte, este índice ha de ser de gran importancia para los estudios periodísticos, sobre todo, en lo que atañe a la historia de la trayectoria venezolana que, iniciada durante el régimen de López Contreras, alcanza a nuestros días; porque en la serie de notas editoriales, en las diversas secciones, en buena parte de los artículos publicados en las páginas de "Sic", está presente el análisis, el complejo enfoque de un cuarto de siglo de historia nacional."

La libertad política

como

Sentido del desarrollo

LA consigna del desarrollo ha prendido en la humanidad de nuestro tiempo. Como dice Lebrez, es un "mito motor". Cada día, y a pesar de la presencia de la guerra fría, hay una tendencia mayor en sustituir a otros esquemas, por el que clasifica los países en países desarrollados y países en vías de desarrollo. El imperativo del desarrollo provoca análisis y estudio, estadísticas y planes, conferencias y compromisos internacionales. La humanidad está haciendo una toma de conciencia. La verdad desnuda de las cifras impone esfuerzos urgentes, que no pueden resignarse con la marcha natural de los sucesos. Es preciso acelerar con energía revolucionaria el proceso de cambios de estructura indispensables para que cada pueblo alcance condiciones mínimas de bienestar. Todos estamos convencidos de la necesidad del desarrollo, todos afirmamos unánimemente su logro como el gran deber de los hombres en el actual momento histórico; pero donde no hay unanimidad es en el cómo y el para qué ha de efectuarse el desarrollo. ¿En la libertad, o suprimiendo la libertad? ¿Para fines puramente económicos, o para mejoramiento social y humano de la población?

La respuesta cristiana

Los cristianos tenemos para estas preguntas las respuestas más claras. El desarrollo debe lograrse en la libertad y para bienestar social y humano. No tenemos duda en los principios. Las dos encíclicas fundamentales de Juan XXIII lo exponen inequívocamente: "mientras las economías de las diversas naciones evolucionan rápidamente y con ritmo aún más intenso después de la última guerra, creemos oportuno llamar la atención sobre un principio fundamental, a saber: que el desarrollo económico debe

ir acompañado y proporcionado con el progreso social, de suerte que de los aumentos productivos tengan que participar todas las categorías de ciudadanos"... "de donde se sigue que la riqueza económica de un pueblo no consiste solamente en la abundancia total de los bienes, sino también, y más aún, en la real y eficaz distribución según justicia para garantía del desarrollo personal de los miembros de la sociedad, que es la verdadera finalidad de la economía nacional"... "por tanto, si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes de un sistema económico son tales que comprometen la dignidad humana de cuantos ahí despliegan las propias actividades, o que les entorpecen sistemáticamente el sentido de responsabilidad, o constituyen un impedimento para que pueda expresarse de cualquier modo su iniciativa personal, tal sistema económico es injusto, aun en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en él alcance altos niveles y sea distribuida según criterios de justicia y equidad" (Mater et Magistra, párrafos 79, 80, 89). "El orden propio en las comunidades humanas es esencialmente moral. En efecto, es un orden que tiene por base la verdad, que se realiza en la justicia, que reclama ser vivificado por el amor y que encuentra en la libertad un equilibrio restablecido siempre y siempre más humano." (Pacem in Terris, párrafo 37).

Pretextos, objeciones, sofismas

Pero no basta reafirmar los principios. Sentimos que la coyuntura actual, la inquietud arrolladora de los pueblos cada vez más conscientes de sus propios derechos y de la urgencia de asegurarlos, ofrece una oportunidad a los que quieren aniquilar la libertad para imponer

Hemos solicitado del Autor su autorización para publicar en nuestras páginas este trabajo, todavía inédito, que fue presentado en la última Asamblea de Pax Romana. A nadie se le escapará el apreciar la oportunidad del tema, así como la solidez objetiva de la documentación en que se apoya.

La Redacción

métodos totalitarios y proyectarlos indefinidamente a través de la fuerza. Vemos al mismo tiempo a gente de buena fe considerar que sólo un mecanismo autoritario puede lograr energía y acción suficiente para que se realicen en un país cualquiera los cambios que demanda el desarrollo. Hay quienes estiman que la libertad y las formas políticas que le son inherentes constituyen inaceptables rémoras a la acción vigorosa de la transformación; y no son pocos los que están convencidos de que las nuevas promociones de dirigentes, por una parte, y las masas populares, por la otra, atribuyen importancia secundaria al problema de la libertad, ante el problema práctico de cambiar los sistemas de producción y de lograr para esas mismas masas la posibilidad de adquirir un nivel satisfactorio de bienestar.

Esta es la cuestión que se me ha encomendado tratar en la presente colaboración; y debo confesar que pocos problemas son más apasionantes, que pocos planteamientos producen una inquietud mayor, pocos asuntos reclaman una clarificación más neta y más activa; porque las ideas generales que aquí exponga son como la respuesta que se nos pide con mayor angustia por las generaciones jóvenes de América Latina y de los demás pueblos que sienten la necesidad perentoria de afrontar los imperativos del desarrollo.

condición esencial

para el desarrollo

Dr. Rafael Caldera

Respuesta pesimista: Raymond Aron

El planteamiento es serio. Lo ha señalado en palabras muy claras (inclinándose peligrosamente por la respuesta pesimista) Raymond Aron en un estudio de 1963 sobre "La Teoría del Desarrollo y los Problemas Sociológicos de Nuestro Tiempo" que ha dado bastante que hablar. "A comienzos de siglo —dice— la modernidad se definía por la libertad política y por el parlamento; hoy se define por la industrialización y por el plan"... "Es también improbable que los países en vías de desarrollo logren combinar las instituciones representativas, el sufragio universal y la participación activa de las masas. Allí donde las masas son ya activas, es por lo menos probable que se establezca un tipo cualquiera (hay muchos) de régimen autoritario y de partido único"... "Además, la moda intelectual en todo el mundo es hoy más favorable al plan que al mercado, a la industria que al parlamento, a la autoridad que a los derechos individuales." "Por otro lado, en una fase inicial de desarrollo, el desarrollo económico exige generalmente transformaciones sociales más o menos radicales. Es frecuente que ciertas consignas, aparentemente de izquierda, tengan una significación conservadora (por ejemplo, cuando las instituciones

representativas están dominadas y manejadas por plutócratas o grandes propietarios). Valores políticos de libertad y valores económicos de desarrollo corren el riesgo de ser o de parecer contradictorios." ("Cuadernos", enero de 1963).

La comunista, la nasserista

No podemos ignorar que las ideologías totalitarias o, mejor dicho, los modelos totalitarios, para grupos que representan o logran asegurarse respuesta favorable de importantes sectores de opinión, constituyen el instrumento idóneo para realizar el cambio estructural que nuestros países reclaman. Los comunistas son los más connotados en esta actitud. Invocan la industrialización soviética o la potencia militar de China como argumentos contundentes, fingiendo olvidar el elevado precio que ellos cuestan a los pueblos que los soportan y soslayando el argumento difícilmente rebatible de que ese desarrollo industrial y bélico está cuantitativa y cualitativamente por debajo del obtenido por países capitalistas, si es que se acepta la escala de la potencialidad productora o guerrera como norma para evaluar un régimen. Toma cuerpo, por otro lado, la actitud de los llamados nasseristas, que es una adaptación de la antigua corriente "kemalista", en

relación a la cual expresa otro francés, jurista y escritor, Maurice Duverger, en su obra sobre las dictaduras: "En Turquía, Kemal utilizó la técnica leninista del partido único para preparar las condiciones de una democracia política futura, de tipo occidental. Él lo hizo empíricamente: la ideología de su experiencia no ha sido elaborada sino luego. En un país feudal y agrario, donde la gran mayoría de la población es inculta, atrasada, analfabeta, un sistema occidental con pluralismo de partidos y elecciones libres no tiene sentido: detrás de esta decoración artificial, las estructuras antiguas se mantendrían y los grandes propietarios y los jefes tradicionales halarían las cuerdas electorales. Hay que crear las condiciones de la democracia antes de establecerla: tal es el fin de la dictadura revolucionaria kemalista"... "En el período de construcción de una infra-estructura moderna hay, pues, que quitar al consumo una parte de los bienes disponibles para afectarlo a la inversión: es decir, disminuir aún más el nivel de vida general, ya de por sí muy bajo. Solamente una dictadura podría imponer tan grandes sacrificios. Tales son las bases de una nueva teoría de la dictadura revolucionaria, régimen correspondiente a la "fase intermedia" que separa las sociedades subdesarrolladas de las sociedades industriales" (Ed. Julliard, 1961, págs. 124-126).

Planteamiento auténtico

La resolución del problema no es simple. Depende de una serie de cuestiones que en cierto modo van comprendidas en el planteamiento: a) qué se entiende por libertad política y en qué medida le es inherente la libertad económica; b) hasta qué punto están logradas en las formas de la llamada "democracia formal" las exigencias de la sociedad actual; c) hasta qué punto es lícito identificar el concepto de una autoridad fuerte y renovadora con el autoritarismo, el totalitarismo o la dictadura; d) en qué medida es correcto afirmar que la necesidad urgente de las masas y la preocupación creciente de los jóvenes en punto a desarrollo les han hecho desinteresarse de la libertad política.

Ambito de la libertad política

Si tuviéramos que precisar el ámbito de la libertad política podríamos intentarlo tal vez señalando que ella envuelve: a) un conjunto de prerrogativas que cada uno puede invocar frente al Estado en el momento en que éste aparece como titular de la coacción organizada para lograr el bien común, y b) ciertos requisitos esenciales para el funcionamiento del Estado mismo, organizándolo en función de la voluntad colectiva, expresada conforme a reglas que aseguren la concurrencia de opiniones, la opción entre diversas fórmulas y la renovación periódica de sus representantes a través de los mecanismos del derecho.

Podríamos expresarla, de manera sintética, en el primer aspecto, mediante el precepto constitucional contenido en el artículo 43 de la vigente Constitución de Venezuela (1961): "Todos tienen derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que se derivan del derecho de los demás y del orden público y social." Ella envuelve algunos de los llamados derechos individuales y sociales, el aseguramiento indispensable para que cada uno pueda expresar sus pensamientos, fundar y dirigir una familia, establecer su hogar, trabajar y rendir culto a Dios, sentirse garantizado en su persona, en su correspondencia y en sus bienes, constituir y manejar libremente sus sindicatos, asociarse con otros para fines lícitos y realizar los demás actos reconocidos por las leyes. Mientras en el segundo aspecto envuelve la libertad política el derecho del voto, el derecho de ser elegido, el derecho de organizarse en partidos políticos y de participar, mediante ellos y a través de los actos regulares de la actividad democrática, en la resolución de las cuestiones fundamentales que interesan a la comunidad.

La experiencia demuestra que la supresión de estos derechos en aras de la fortaleza del poder para lograr objetivos de interés común no sólo es innecesaria, sino que es contraproducente. La falta de control por parte de los órganos que representen eficazmente al pueblo, la falta de canales para expresar las necesidades del mismo; la suplantación de la voluntad general

por la de una persona o un grupo suelen conducir, ocultas bajo aparentes beneficios, a tremendas desviaciones que llevan consigo la corrupción, la formación de camarillas voraces, la sustitución de los antiguos explotadores por otros y el desconocimiento monstruoso de los derechos más elementales de cada ser humano, condenando al hambre y a toda índole de privaciones a las generaciones actuales y a las que sucedan, en aras de una incierta y remota esperanza de mejoramiento.

En el conjunto de derechos que la sociedad política garantiza a sus miembros en un ordenamiento fundado sobre la libertad, están también incluidos los derechos de poseer bienes y administrarlos, producir, intercambiar y distribuir las riquezas, celebrar negocios y contratos sin otras restricciones que las impuestas por la ley. Estas prerrogativas corresponden a la libertad económica. Entendidas de manera irrestricta, significarían el derecho de cada uno a asegurarse, a través de todos los medios a su alcance y mediante una continua e ilimitada competencia, el mayor bienestar individual, en el entendido de que la mayor suma de riqueza acumulada en cada mano sería el elemento que, sumado a los otros, constituiría la prosperidad general.

Está planteado el debate acerca de hasta dónde la libertad económica es inherente a la libertad política; hasta dónde es también factor indispensable para lograr el desarrollo. La verdad es que la humanidad de nuestro tiempo desconfía de llevar a límites de desfreno la supuesta libertad que funciona sólo como un privilegio de los fuertes y en cuyas manos deja los intereses de los débiles, ya sea que la relación entre fuertes y débiles se plantee internamente entre clases o grupos económicos, ya externamente, en términos de comercio mundial.

Es indudable que el estímulo a la iniciativa privada de cada uno, como lo han dicho los Pontífices, constituye no sólo un reconocimiento al derecho de la persona humana para desenvolverse plenamente y al derecho de la familia para fortalecerse y arraigarse, sino también un estímulo importante en la creación de nuevos bienes y en la organización de servicios

de los cuales se aprovecha la colectividad; pero es evidente que en punto a la libertad económica, y frente al inaplazable imperativo de desarrollo que hoy confronta la mayoría de los hombres, se hace indispensable poner en práctica orientaciones, restricciones y limitaciones ordenadas por la justicia y reclamadas por el interés general.

Cuando se suele decir que los pueblos o que los jóvenes miran la libertad con menosprecio ante el reclamo de la justicia y del bienestar, quizás se enfoca más lo relativo a la libertad económica que lo que concierne a la libertad política. Los propios pueblos han tomado conciencia de que sólo la libertad política les permite hacer sentir su presencia, reclamar sus derechos, imponer normas de conducta que se traducen en su beneficio; los pueblos saben que quienes le ofrecen pan a cambio de la libertad, primero le quitan la libertad y después les niegan el pan. Los jóvenes, por otra parte, sienten cada vez más la necesidad de expresarse, de disentir y de luchar; y en aquellos lugares donde se les cohibe la expresión de descontento o donde circunstancias extraordinarias impiden la canalización de sus inquietudes en términos de lucha civilizada, buscan otras derivaciones que empiezan por las controversias literarias y artísticas, pero que toman a veces el cariz de rebeldías aparentemente sin causa, pero que dan testimonio de un grave desajuste social.

Entendemos, pues, que la libertad política en sus aspectos fundamentales involucra el derecho a pensar, a actuar, a desarrollar la propia personalidad; a intervenir en la vida del Estado y en la formación de sus órganos representativos y a ventilar las disidencias dentro de los cauces que señalan la moral, el ordenamiento jurídico y las necesidades de la convivencia social. Y que en cuanto a la libertad económica, ella no es un valor absoluto y no excluye la intervención de quien represente los intereses colectivos, la cual será indeseable cuando se manifiesta en forma arbitraria, esterilizante o injusta o cuando cercena innecesariamente campos que deben reconocerse a la actividad de cada uno. Mas tiene, con frecuencia, y especialmente en las épocas críticas, raíces de necesidad y de justicia

que se remontan a tiempos muy lejanos.

En el propio libro del Génesis, cuando se narra la historia de José, se dejó un ejemplo penetrado de profunda elocuencia.

“Pasados, en fin, los siete años que hubo de abundancia en Egipto, comenzaron a venir los siete años de carestía que había profetizado José, y el hambre afligió a todo el mundo, mas en toda la tierra de Egipto había pan.” (Gen. 41, 53-54.)

¿Qué habría pasado, sin la previsión de José, en el período de las vacas flacas? ¿Qué sin su intervención reguladora durante el ciclo de abundancia? O la dilapidación del trigo en la época de las vacas gordas habría dejado al pueblo en la miseria, o bien acaparadores previsivos se habrían apoderado del fruto para extorsionar mediante precios inhumanos, la necesidad de los consumidores. ¿Quién sabe cuántos de ellos se quejaron, al menos en su fuero interno, contra lo que juzgaban una limitación indebida de la libertad económica!

La democracia formal

Parece ser, por otra parte, que la sola mención de libertad política envuelve consigo el apego rígido a las formas de organización política que la democracia ha tomado en el mundo, en el proceso histórico de los países políticamente más avanzados durante los últimos doscientos años.

No cabe duda de que la democracia constituye la forma política más apta para garantizar y realizar la libertad. La democracia, aparte de su contenido sustancial, se reviste de formas, algunas de las cuales son insustituibles o aparecen como insustituibles para expresar la voluntad del pueblo y permitir el libre juego de opiniones. El sufragio universal, la representación mediante el parlamento de la voluntad general, la existencia de partidos políticos, el régimen pluralista de corrientes y su expresión a través de la prensa, la televisión y la radio y otros medios de comunicación de masas, viene a ser, si no la esencia misma, por lo menos la arquitectura para que la democracia se organice y funcione, el conjunto de medios prácticos para que opere

un régimen político alimentado por la libertad.

Pero es necesario no olvidar que los más legítimos conceptos de la democracia han rehusado siempre encarnarse en el mero esquema de la forma, insistiendo más bien en la riqueza vital del contenido. Es necesario admitir que las formas vacías pueden servir, y han servido frecuentemente, para que las llene el egoísmo o la ambición de unos pocos, capaces de utilizar los instrumentos y de imponer los medios de coerción que, aunque disimulados, pueden llamarse físicos, sus intereses y su voluntad. Sería difícil estimar quién le ha causado un mayor daño al prestigio de la democracia y a su poder de atracción sobre los pueblos: si los autócratas, que, al atropellarla de frente, provocan como contraposición la nostalgia por ella, o los traficantes de la democracia, cuando se valen del engaño o del soborno sistemáticos para arrancar una falsificación de asentimiento colectivo a fines que no corresponden al bien común y a la voluntad general.

Estamos convencidos de que el sufragio universal, con todas sus imperfecciones, es el mejor instrumento para que se expresen los anhelos y necesidades de los pueblos; que, en manos de las mayorías, debe y puede servir para que las minorías dirigentes representen efectivamente sus aspiraciones; que la pluralidad de partidos, a pesar de los vicios que fácilmente se cultivan en ellos y que son blanco de despiadadas críticas, constituyen los mejores canales para que el instinto de sociabilidad humana se oriente hacia la preocupación y el análisis de los problemas colectivos. Creo que nada puede sustituir con eficacia a los órganos representativos, dentro de los cuales la contraposición de los criterios abra camino a las soluciones requeridas; y en cuanto al parlamento, a pesar de todas las corruptelas que se achacan con razón, la experiencia de los sistemas donde no existe parlamento o donde éste es un mero sancionador de las medidas adoptadas desde la jefatura unipersonal de gobierno, representan más inconvenientes, mayores vicios y trastornos y, en definitiva, menores posibilidades de acción.

Pero es indudable que las formas logradas hasta ahora distan de ser

perfectas y de convertirlas en fetiches sería desconocer la dinámica que mueve la historia. Si los tiempos cambian, las formas tienen que adaptarse a los tiempos; si hablamos de cambios de estructuras, las estructuras políticas no pueden constituir una excepción. La democracia avanza desde un sistema puramente formal hacia un sistema orgánico, de contenido económico y social; y la resistencia a admitir que se suplante por regímenes autoritarios, ya sean de hombre providencial o de partido único, no debe impedirnos aspirar activamente a transformar las instituciones que la expresan, para que correspondan al mecanismo indispensable impuesto por el cambio social.

Así, lo que contribuya a que el sufragio deje de ser una expresión circunstancial, un tanto artificial y aritmética, obtenida por mecanismo de sugestión o de presión sobre la conciencia colectiva; el establecimiento de medios que permitan a la voluntad de los asociados irse expresando día a día y momento a momento en modo capaz de moldear la orientación de su propio futuro; la transformación de los partidos, de meras coaliciones electorales a representaciones orgánicas que traduzcan en participación continua sobre la vida pública las múltiples manifestaciones de la existencia nacional, y la transformación de las instituciones parlamentarias para alejarlas del verbalismo inútil, haciendo más auténtica su representatividad y convirtiéndolas en instrumento de trabajo siempre acuciado por las exigencias de su responsabilidad, no es sólo conveniente, sino necesaria.

Que la imperfección sea regla común de todos los sistemas políticos es indudable. El gran pensador peruano Víctor Andrés Belaúnde lo explicaba una vez con sutil ironía disfrazada de argumento teológico, diciendo que al lado de las maldiciones explícitas proferidas por Dios sobre el hombre a causa del pecado original, y contra las cuales dejó abierta la correspondiente redención, tuvo una maldición implícita, que no expresó en la palabra del Libro, pero contra la cual no le dio redención: “Hombre: no has querido que yo te gobierne; desde ahora te gobernarás tú mismo.” Pero que no haya

régimen perfecto no quiere decir que no deba lucharse hacia la perfección y, sobre todo, no quiere decir que un sistema como el democrático, que es el más compatible con la dignidad esencial de la persona humana, no pueda y deba transformarse dinámicamente para que sus mecanismos se ajusten a las necesidades de acción apremiante para lograr el desarrollo.

Autoridad sin autoritarismo

Todo lo cual lleva a pensar que es necesario desvestir el concepto que muchos tienen de la autoridad, de los trajes espúreos con los cuales se busca cubrirla.

Un gobierno democrático puede y debe engendrar una autoridad fuerte, capaz de garantizar el orden público y la estabilidad de las instituciones, de mantener las leyes y de emplear con energía los recursos humanos y materiales disponibles hacia las metas propuestas por planes racionalmente elaborados.

El autoritarismo no es la expresión, sino la deformación de la idea legítima de autoridad; el totalitarismo, la absorción de todos los aspectos de la vida social en provecho de unos cuantos al servicio de las ideas impuestas por un grupo; la dictadura, el ejercicio fuera del cauce del derecho de atributos que no se compadecen con la estructura racional de la sociedad humana: puede explicarse como producto de coyunturas en las cuales no se ha querido o no se ha dejado entrar a funcionar los mecanismos que el propio ordenamiento jurídico prevé para resolver las emergencias, pero no sólo no tiene justificación, sino que carece de sentido cuando se empeña en sustituir las formas de expresión de la voluntad colectiva o en diferir la explosión de los hechos sociales, haciéndola más peligrosa cuanto más retardada.

Es innecesario describir las deplorables situaciones en que las dictaduras dejan a las naciones sobre las que se ejercen, lo mismo en la Europa desarrollada y milenaria que en la América Latina, inmadura y tumultuosa, o en los países del lejano o del medio Oriente o en los valles ardientes del África. Por propia experiencia conocemos

que a cambio de uno cuantos discutibles y en todo caso limitados progresos que las dictaduras explotan hasta la saciedad, no han sido ellas capaces de dejar resuelto uno solo de los problemas fundamentales para poner a andar las energías colectivas. Ni es necesario recordar cuánto cuestan no sólo en términos morales de libertad, de respeto a la intrínseca dignidad del hombre, sino hasta en términos materiales de vidas perdidas y dolores sufridos por inmensos contingentes humanos, los regímenes totalitarios que al cabo de largos decenios y disponiendo de cuantiosos recursos aún desconfían de los pueblos en cuyo nombre actúan y los mantienen celosamente sometidos a las más ominosas restricciones para poder conservar entre sus manos los mecanismos del poder. Ni es necesario insistir hasta qué punto chocan con los propios objetivos superiores que la noción de desarrollo comporta, la idea nasserista de esas supuestas dictaduras progresistas y revolucionarias que, juzgadas favorablemente, quizás por haber sucedido a regímenes corrompidos, ineficaces y venales, no resisten una comparación favorable con Estados de estructura democrática, donde una fe colectiva ha impulsado programas de transformación por muchos conceptos superior.

La libertad política es antitética con la opresión, la dictadura, la tiranía, el totalitarismo o la autocracia. Vale decir, con toda forma de autoritarismo; pero ella tampoco se expresa en el desorden ni en la inmovilidad. La libertad política supone la organización y funcionamiento de una autoridad que, por lo mismo de ser la expresión de la voluntad general, tiene toda la fuerza moral y material que ella entraña y está movida constantemente en sentido renovador y dinámico por el reclamo del pueblo de que emana y con el cual, para conservar su verdadera fuerza, debe mantener siempre abiertos los canales de una intensa comunicación recíproca.

La libertad nada tiene que ver con la anarquía. Los grandes gobernantes demócratas del mundo han sido a través de los siglos estadistas enérgicos, decididos y audaces, desde Pericles hasta Konrad Adenauer.

Pueblo y juventud por la libertad

Y llegamos con esto a una de las cuestiones en que se tejen más especulaciones porque se dicen sin el respaldo de los hechos: que la masa, o sea el pueblo en sus estratos multitudinarios, y la juventud, es decir, la humanidad del porvenir —de un inmediato porvenir—, poco crédito guardan por la idea de libertad frente a la urgencia de la revolución para realizar el desarrollo.

Que las masas que sufren privaciones, que carecen hasta de lo esencial e indispensable para medio vivir, urgidas no sólo por la necesidad sino hasta por el contacto con ambientes dentro de los cuales hay abundancia de los bienes de que ellos carecen, estén dispuestas a vibrar más ante el objetivo de la justicia que ante el objetivo de la libertad, ello no significa que coloquen este valor en el rincón de las cosas olvidadas. La experiencia es distinta. Las mismas masas depauperadas han sido capaces de luchar en todas partes por la conquista de su libertad; y la decepción que han sufrido frente a ensayos democráticos ineficaces e insuficientes no ha sido capaz de ponerlas a respaldar activamente y ni siquiera a aceptar de buen grado los regímenes que vulneran las manifestaciones primarias de la libertad política. Abundantes ejemplos en Latinoamérica y Europa podríamos citar para demostrar que las dictaduras nunca han sido capaces de sostenerse pacíficamente, logrando la adhesión de los pueblos; y que aun aquellas que a través de estímulos constantes y mediante la utilización de todos los trucos imaginados por la técnica de la propaganda han tenido sus pueblos en tensión permanente, no han sido capaces de lograr una firme adhesión mayoritaria, ni mucho menos han logrado sostenerse sin el apoyo de una costosa y radicalizada organización militar.

No creo, por otra parte, que exista base documental para afirmar el menosprecio de los jóvenes hacia la libertad. Por lo menos, hacia las libertades esenciales: libertad para pensar y actuar en la vida de la cultura, de las relaciones sociales y de la organización polí-

tica. Convengamos en que el dogma manchesteriano de la libertad económica no les seduce ya. Reconozcamos que los cánticos del romanticismo o las arias que los demagogos entonan les han hecho abominar de las especulaciones verbalistas sobre la libertad. Admitamos que grandes contingentes de jóvenes han estado en alguna etapa de su vida dispuestos a marchar uniformados, vestidos con los trajes de regimientos totalitarios o dispuestos a desahogar con los puños en alto raudales de fanatismo intolerante, disponiéndose al servicio de los dogmas de la filosofía dialéctica en pueblos jóvenes, a los cuales pretenden alucinar con la idea de que el totalitarismo que pregonan será un paso hacia su liberación total. Pero no sabemos hasta dónde los propios contingentes juveniles no alientan su aspiración de libertad en esos países donde una supuesta revolución proletaria se ha quedado estática en algunas de las tantas formas con que se reviste la dictadura. No sabemos, pero podemos presentirlo, hasta qué punto las nuevas generaciones formadas en el ambiente asfixiante del totalitarismo comunista están animando en sus pueblos, a riesgo de inmensos peligros, lo que un libro de dos antiguos comunistas húngaros, que tenían 20 años cuando el comunismo se estableció en su patria al amparo de un ejército de ocupación extranjero, han denominado "la rebelión del espíritu".

Que las nuevas generaciones consideren que la vida económica —transcurrida dentro de grandes privaciones para la mayoría de ellas como para la mayoría de los seres que han visto— deba ser limitada con el fin de conquistar bienes superiores, ello podrá representar a los ojos de alguien una visión parcial y hasta entrañar un menosprecio equivocado de las ventajas de la libertad económica, pero es perfectamente explicable. Pero que hombres jóvenes, que sienten la fuerza de la edad golpear en su corazón y en su pensamiento, estén dispuestos a seguir el camino de quienes se sienten incapaces para realizar una gran obra de transformación en un ambiente de libertad creadora, ello no es concebible y los casos que puedan presentarse no bastan como demostración contraria al amor de los jóvenes por la libertad.

Para el cristiano: la libertad, valor esencial operativo

En el espíritu cristiano, ese amor por la libertad es esencial y en la concepción integral del hombre y de la vida que ofrece el cristianismo ella tiene su puesto como condición y factor de todo avance. Porque, como Sturzo escribiera: "la verdad es siempre principio operativo y finalístico de la actividad humana; la libertad es siempre la condición de la actuación de la verdad en la experiencia individual y en las varias obras de la actividad colectiva" (Luigi Sturzo, Opera Omnia, 2ª serie, volumen 9, pág. 336).

Pensar que el desarrollo puede lograrse sin libertad, o a costa de la libertad, es olvidar, que el desarrollo no tiene sentido en cuanto no sea capaz de promover al hombre. Ni siquiera en su aspecto material es aceptable la posibilidad, porque ese desarrollo material, sin libertad —ese desarrollo, repito, aun meramente material—, es incapaz de realizarse según un programa integrado, equilibrado y armónico, si a los puros objetivos materiales de aumentar la producción de bienes o transformar los sistemas productores no los guían consideraciones de justicia, equilibrada y armónica, capaz de hacer llevar su beneficio a todos los sectores y grupos de la sociedad.

Sin libertad se puede perfeccionar la industria pesada, pero no la justicia o la verdad

No olvidamos las hermosas palabras de Camus, testimonio de toda una generación expresado con insuperable elocuencia poco antes de su muerte: "y la libertad es el camino y el único camino de la perfección. Sin libertad se puede perfeccionar la industria pesada, pero no la justicia o la verdad. La historia más reciente, de Berlín a Budapest, debería convencernos de esto. He dicho que ninguno de los males que el totalitarismo pretende remediar no es peor que el mismo totalitarismo y no he cambiado

de opinión. Por el contrario, después de veinte años de nuestra dura historia, donde he tratado de no rechazar ninguna de sus experiencias, la libertad me parece, finalmente, para las sociedades como para los individuos, para el trabajo como para la cultura, el bien supremo que domina los otros" (A. Camus a J. Bloch Mchell, versión de Atlantic Features, en "El Nacional", Caracas, 5-11-1957).

"realización práctica enriquecedora"

Es necesario dejar muy claro que la libertad, como valor en sí, pero también como condición para la obtención de otros valores, tiene sentido dentro del terreno ideal de los principios y dentro de las realidades sociales. Cuando decimos que es condición esencial el desarrollo no lo decimos únicamente porque vemos en ella un atributo humano al cual el hombre no puede renunciar, sino porque estamos convencidos de que es un elemento fecundo en posibilidades; que su falta es fuente de corrupción que estanca y corrompe las mejores iniciativas. Por esto, a nuestra generación le corresponde demostrar su necesidad y al mismo tiempo su posibilidad. Es oportuno reiterar como afirmación de validez universal la meta que a su pueblo señalaba el malogrado Presidente Kennedy en los albores de 1960: "demostrar que la organización de los hombres y de las sociedades sobre las bases de la libertad humana no sólo no es un absurdo, sino una realización práctica enriquecedora y ennoblecedora" (Strategy of Peace, ed. Harper, pág. 6).

Lograr el desarrollo exige la conjunción de numerosos factores, unificados por ideas claras y por una firme voluntad. Nuestra generación ha de afrontarlo mediante un cambio profundo de estructuras. Las estructuras políticas de la democracia formal han de recibir este impacto; pero todo ello no puede lograrse a través de la tiranía, que, en toda forma y tiempo, degrada la sustancia del hombre, sino a través de la libertad. La libertad sincera, robusta y fuerte, cuya viabilidad debemos demostrar para abrir las vías más claras hacia la justicia social y hacia la redención de los pueblos.

Tres apuntes norteamericanos

“Billy Budd” o

La fortuna de un título

Juan José Coy, S. J.

“Billy Budd”, de Herman Melville, es una novelilla corta, densa y profundamente interesante, cuya concepción y realización recuerdan en ciertos aspectos el tipo de novela breve, densamente ideológica, de autores como Camus, Kafka o Ernest Hemingway en algunas de sus producciones más características.

Melville, con todo, parece que ha errado el título. Naturalmente que un título poco tiene que ver con la obra. O al menos no tiene que ser necesariamente una síntesis, “la” síntesis de la novela o de la obra de teatro de que se trate. Lo que queremos decir con semejante afirmación es que “Billy Budd”, en cualquier caso, más que alrededor de la figura del muchacho, se centra, se anuda alrededor de la bondadosa y profundamente viva imagen del Capitán Vere. Veamos brevemente la estructura de la novela para tratar de dar luz a lo que afirmamos.

Billy Budd es un muchacho de veintiún años que abandona el barco en el que presta sus servicios, obligado por las leyes de la guerra: la Armada inglesa, por decreto real, puede echar mano para sus barcos de guerra de cualquier persona hábil que encuentre

entre las tripulaciones de los mercantes. Y Billy Budd cambia de “domicilio”. Tanto física como psicológicamente, Billy es una personalidad singular. Una persona del todo inocente, casi perfecta, con un solo defecto: un defecto físico que le impide contestar espontáneamente ante preguntas inesperadas.

Después de un corto espacio de tiempo, cuando Billy ya se ha conquistado la simpatía de toda la tripulación, el Maestro de Armas, John Claggart, encargado de mantener la disciplina entre los marineros, le acusa ante el Capitán de conspiración. Hecha la acusación en presencia de Billy, el muchacho se trastorna, no sabe qué decir, estupefacto como está, se revuelve contra Claggart y de un violento golpe le mata en el acto. El Capitán conoce a Billy y conoce a Claggart, se hace cargo de la situación y de todas las circunstancias. Pero no tiene más remedio que formarle a Billy consejo de guerra. En cuestión de horas, el muchacho es ejecutado en la hora.

Esta es la narración, brevemente resumida. Billy, el prototipo de la inocencia, muere ejecutado por una culpa de la que tan sólo es autor material, un asesinato cometido incluso contra su propia voluntad.

Las interpretaciones posibles a esta obra maestra de Melville son numerosas. "Cualquier persona familiarizada con la crítica contemporánea sabe que una cantidad considerable de energía ha estado recientemente dirigida a rastrear indicios místicos y semejanzas con Cristo en muchos de los héroes de ficción" (1). Esta ha sido, en efecto, una de las explicaciones que se le han dado a la novela de Melville: el inocente que es llevado al matadero, los malvados que atentan cruelmente contra su vida... Y la figura del Padre —el Capitán Vere— que asiste a la muerte de la víctima propiciatoria, consintiendo en ella, pues Él mismo la ha decretado, pero llegando al alma el sacrificio de su "hijo muy amado". "Así amó Dios al mundo que entregó a su Hijo Unigénito."

Otros críticos han considerado la obra de Melville como su testamento de pesimismo y desesperanza, o como su testimonio de negativa resignación, o como su legado de resistencia contra un fatalismo insuperable. Se ven en la obra influencias bíblicas, influencias de las literaturas clásicas... Antígona, Edipo, Milton... Sea lo que sea —y el hecho es significativo— la capacidad de interpretaciones múltiples en esta obra es extraordinaria; su riqueza simbólica, riquísima. Y sólo con algunas de las más notables aportaciones críticas al problema se ha formado un libro altamente interesante (2).

Y comprobamos que, por lo general, en todas estas interpretaciones, la fortuna del título se da por su puesta. Es decir, se acepta —al menos implícitamente— que "Billy Budd", de Melville, "es" sobre Billy Budd. Cuando en realidad uno diría que "Billy Budd", de Melville, "es"... sobre el Capitán Vere.

Vamos a partir de una base estrictamente literaria. No nos interesan, de momento, asociaciones místicas ni semejanzas concretas con personas vivas o de realidad histórica. La obra, en sí, ¿qué representa? En cualquier caso la novela de Melville plantea el eterno problema de la lucha entre el bien y el mal. Por eso precisamente se pueden hacer tantas interpretaciones como se quiera, simplemente encarnando ese bien y ese mal en cualquiera de las grandes dualidades históricas: Caín y Abel, Jesucristo y sus enemigos, Juan el Bautista y Herodes, el hombre bueno y el malvado. Lo fundamental —insistimos, pues nos parece importante— es la lucha a muerte entre las fuerzas del bien y del mal, entre la luz y la tiniebla, entre Billy Budd y John Claggart. Lo interesante en la obra de Melville radica, precisamente, en el hecho de que esta lucha de principios concretizados se desarrolla en la presencia de un testigo excepcional: en la presencia de Edward Vere. La obra —hora es ya de decirlo— podría más bien titularse "El Capitán Vere" en vez de "Billy Budd" —si le damos al título esas características que, después de todo, tampoco hay necesariamente que darle—. Es un hecho que esta pequeña, profunda, perfecta obra de arte, se centra, desde un exclusivo punto de vista psicológico, en la figura de Vere.

Claggart y Budd son el contraste. La inocencia del chiquillo no hace sino resaltar, ante la maldad, la hipocresía y el sadismo del Maestro de Armas. La falta de sofisticación, por así decir, del muchacho es el polo opuesto a los manejos y recovecos de Claggart. El contraste está tan acentuado, las figuras tan violentamente delimitadas, los perfiles tan hondamente dibu-

jados, que inevitablemente, desde un punto de vista literario, ambos personajes quedan un poco caricaturizados. Son símbolos más que personas vivas. En realidad, no son siquiera caracteres libres: pues el bueno siempre es bueno y no puede dejar de serlo; el malo se nos presenta esencialmente malo. No hay medias tintas, no hay dinamismo alguno en estos entes de ficción. Luz y sombra, blanco y negro. El fiel de la balanza, atónito, impotente, maniatado, se llama Edward Vere.

Los capítulos dieciséis, diecisiete y dieciocho de "Billy Budd" son el clímax de este drama. Vere se encara con el problema, con esta inesperada disyuntiva. Las circunstancias que Melville presenta como concomitantes al hecho hay que aceptarlas fidelísimamente, pues sólo así adquiere el problema su máximo grado de tensión: o sea, el ambiente de motín que se respira en la Armada, las leyes navales que hay que hacer respetar, el orden y la disciplina, si siempre necesarios, ahora más que nunca —pues la Gran Bretaña está en guerra—. ¿Qué hacer? La agonía interna de este hombre queda profunda, magistralmente presentada. Vere aprecia a Billy, conoce su inocencia, sabe que el muchacho ha reaccionado sin premeditación, fortuita e inconscientemente. Conoce también la maldad de Claggart y la falsedad de sus acusaciones. Pero el asesinato de un miembro de la oficialidad del barco está penado con el consejo de guerra sumario y la ejecución inmediata del culpable. Edward Vere no sabe qué hacer. Ha asistido —testigo de excepción— a la lucha entre luz y tiniebla, entre bien y mal. Y sin que él pueda mover un dedo para evitarlo, la sombra se va imponiendo poco a poco. Al final, noche cerrada. Billy Budd "tiene" que ser ejecutado. Y Billy Budd muere en la horca. Dice Vere que "Claggart ha sido ajusticiado por un ángel de Dios. Con todo, el ángel debe ser ahorcado." (3) Y, en efecto, así se hace.

Esta es la tragedia de Vere que Melville nos presenta. Entre dos fuerzas que mutuamente se combaten, Edward Vere las conoce. Pero asiste a esta encarnizada batalla como un simple espectador. Vere tiene las manos atadas. ¿No las tenemos todos, en definitiva, en infinitos trances de la vida, cuando nuestros deseos de de ayudar a alguien se ven impotentes para hacerlo? No tiene nada de extraño que a esta novelilla maravillosa se le haya llamado legado de desesperación, testamento de pesimismo, testimonio de negativa desesperanza. Así la ha visto, entre otros, Peter Ustinov. La película magnífica que él produjo, dirigió e interpretó es quizá una de las mejores confirmaciones a nuestra afirmación de que, en realidad, "Billy Budd" podría haberse titulado "El Capitán Vere".

Una vida feliz muy breve

Con cierta frecuencia, en autores contemporáneos quizás más sistemáticamente, la literatura y la filosofía están íntimamente unidas mediante un puente que se llama "imagen". "La gente piensa en imágenes. Si quieres ser filósofo, escribe novelas", decía Camus (4). Y, efectivamente, el escritor norteafricano las escribió para dar cuerpo, para encarnar —en sentido estricto— algunas de sus ideas filosóficas fundamentales. "La peste" es una novela de "imagen", una

obra en la que se refleja algo del agudo desamparo de la condición humana, acosada, sitiada, sin escapatoria posible: Orán, ciudad puesta en cuarentena por una plaga que hace el aislamiento necesario. En el exilio de este mundo aspiramos siempre a un reino, a veces tan sólo intuído, oscuramente barruntado... "La mujer adúltera", una de las novelas cortas que componen "El exilio y el reino", concretiza esta básica humana aspiración. Graham Greene, en "El poder y la gloria", lleva a extremos artísticos válidos la realidad dogmática de que, en cualquier figura sacerdotal, lo realmente operante y eficaz es el poder y la gloria de Dios. El hombre, modestamente, colabora. Y dice sí.

También Ernest Hemingway usa de la imagen, imágenes vívidas y coloristas, para dar cuerpo, para expresar algunas de sus preocupaciones vitales más acaparantes. La antinomia valor-cobardía, como también la de muerte-vida, se repite constantemente en las obras del autor de "El viejo y el mar". Y de ahí deriva, a fin de cuentas, el interés de Hemingway por las corridas de toros, por temas de guerra, por cacerías y peripecias. Ese es el sentido último de "Death in the Afternoon", de "For Whom the Bell Tolls", de muchos de sus relatos cortos. De "La breve vida feliz de Francis Macomber", por ejemplo.

Francis Macomber es un cobarde. Quiere disimularlo, pero su mujer lo sabe. Y le desprecia. Y le traiciona con el primero que se presenta. Pero ese matrimonio de conveniencias no acaba nunca de romperse: por el dinero del marido y la posición social de la mujer, a ninguno de los dos les interesa un divorcio que separaría dos cosas que se exigen mutuamente como el alma y el cuerpo. Por eso han llegado a un indigno tácito compromiso: mientras se guarden las formas, lo demás no importa.

Francis Macomber y su mujer están ahora en un safari que no hace sino poner más al descubierto todavía las características temperamentales de este individuo. Con el guía de la expedición, Robert Wilson, las relaciones son correctas: pues se trata para él de su negocio y al mismo tiempo la cobardía inhibe a Francis, que, desgraciadamente, no ha hecho sino ponerse en evidencia. Por lo que a Margot Macomber se refiere, ya no se puede decir otro tanto. Una especie de venganza inconsciente contra la cobardía de su marido le lleva a perpetrar lo que ya tantas veces ha perpetrado... Francis Macomber asiste impotente, sin poderlo remediar, a las infidelidades continuadas de su mujer.

Pero en un momento clave de la historia, sin saber cómo explicárselo, a Francis le aflora por fin al consciente lo que durante mucho tiempo se había ido incubando en su interior: súbitamente, es capaz de dominar su miedo, su terrible miedo. Inmediatamente Macomber sabe sin lugar a dudas, "sabe" decididamente, que la estúpida tiranía a que su mujer le ha tenido sometido ha terminado. Incluso su aspecto exterior, al volver de la cacería en la que se ha operado su transformación, está avisando claramente a Margot: "Desde el asiento del rincón Margaret Macomber los vio venir. En Wilson todo estaba lo mismo... Pero lo que sí advirtió fue un cambio radical en Francis Macomber" (5). Desde ese mismo instante se da cuenta de que los papeles se han trastocado, que el matrimonio tanto tiempo mantenido por consideraciones

ajenas a él, se ha terminado. Francis también lo sabe: su victoria le hace libre por fin. Pero esa felicidad es breve, muy breve. Unos minutos más tarde, este hombre que se ha autovencido violentamente, muere atacado por un animal no completamente muerto. Ante lo imprevisto del ataque, Francis no puede valerse, su mujer, desde el coche, dispara contra algo, uno no sabe si contra Francis o contra la bestia atacante. Con intención o sin ella —y el hecho es insignificante en este contexto literario—, Margaret mata a su marido; lo acaba de matar, en caso de que la acometida del animal no hubiera sido suficiente. Pero Francis Macomber había ya vencido su miedo, aun a costa de morir a manos no se sabe de quién, víctima en cualquier caso de su enorme victoria sobre sí mismo.

Hemos comentado en otra ocasión (6) cómo los relatos cortos de Hemingway son una realización, la más afortunada quizá, de las aspiraciones literarias de su autor. Esa prosa limpia, nítida, simplicísima, la observamos fundamentalmente en este tipo de creación literaria y sin duda también en "El viejo y el mar". Pues bien, aquí tenemos una nueva dimensión —curiosa dimensión— del afán de Hemingway por vencer el miedo y por vencer a la muerte, quizá por vencer el miedo a la muerte, por vencer el oscuro pavor instintivo de desaparecer... Sus imágenes, expresadas en sus muchos relatos cortos, unen la literatura con su filosofía de la vida. La capacidad de realizar esa síntesis es lo que distingue al artista de quien no lo es.

Salinger, tercera faceta

Jerome David Salinger es uno de los escritores norteamericanos más discutidos y más interesantes. Su novela "The Catcher in the Rye" es una obra maestra: en "Adolescencia y Literatura. J. D. Salinger" hemos hablado con detalle de este aspecto literario de nuestro autor (7). Y también en el artículo comentado en el párrafo anterior nos detuvimos en sus relatos cortos. Queremos ahora comentar brevemente la tercera faceta creativa de Salinger, un género de novela corta que no puede llamarse estrictamente relato corto ni tampoco novela a secas. En esta categoría entran sus dos últimos libros, "Franny and Zooey" y "Raise High the Roof Beam, Carpenters and Seymour. An Introduction".

Estas cuatro narraciones —si en justicia se le puede llamar narración a la última de las citadas— se refieren a la familia Glass, compuesta por los padres, Les y Bessie, y siete hijos. Unas veces el narrador es el segundo de ellos, Buddy. Otras habla Zooey. Pero siempre, en cualquier caso, la figura omnipresente, más influyente, es Seymour Glass, el primogénito y —también— el más complejo de los siete personajes retratados.

Seymour tan sólo aparece indirectamente en "Franny and Zooey". Es también protagonista ausente en "Raise High the Roof Beam, Carpenters": es el día de su boda, pero no se le ve por ningún sitio y tan sólo nos enteramos de los acontecimientos por referencias de terceros. En cambio, en "Seymour. An Introduction" su presencia es ya completamente acaparante. Este cuarto de sus relatos es quizá el más complejo, el más oscuro, el más difícil de leer, de cuanto hasta

la fecha nos ha dado Salinger. Su novela ayuda a ilustrar, por contraste, lo que decimos. Pues "The Catcher in the Rye" es de una simplicidad transparente, de una gran ingenuidad, como es también el alma del protagonista adolescente que se autodescribe. Holden Caulfield es una simpática figura de muchacho, ciertamente captada, que viene a engrosar esa galería divertida y atrayente, profundamente verdadera, compuesta por Huck Finn y Pedro de Andía, Juan Azul, Wendla Bergmann y Ana Frank. Rafael Sánchez Mazas, o Jean Giono, Wedekind o Mark Twain, o la pequeña gran autora judía, nos hacen comprender, ahondar vitalmente, en el alma de la adolescencia. También Salinger nos ha dejado su testimonio, uno de los más afortunados, en esta serie de héroes novelescos. El candor del muchacho, de Holden Caulfield, se expresa obviamente en el género de novela que relata: sencilla en su estructura y deliciosamente adolescente en su estilo, su problemática, su vocabulario, su sintaxis. Un alma transparente, íntimamente intuída.

Nada más lejos de las novelas cortas de Salinger. La familia Glass, los siete hijos, son personajes ya salidos de la adolescencia, tremendamente sofisticados y complejos, que parecen bailar todos ellos al son que les toca el mayor y más complejo de los hermanos, Seymour. "Seymour. An Introduction" es el polo opuesto a "The Catcher in the Rye". El relato es retorcido, oscuro, complicado. El alma del protagonista sólo se adivina, a veces no se comprende. La estructura misma de la obra es parálitica, a lo Marcel Proust, deshumanizada en la más depurada línea orteguiana. No hay acción, en realidad. Esta es lectura logomáquica, pero apasionante, y como las inscripciones milenarias egipcias, hay que descifrarla. Ante libros como "The Catcher in the Rye", el lector se deja llevar casi involuntariamente. Uno diría que cualquier lector de esta novelilla preciosa está condenado irremisiblemente, desde la página inicial de la obra, a no dejarla de las manos hasta acabarla. "Seymour", en cambio, es lectura laboriosa. No se entrega a las primeras de cambio. Hay que sitiaria. A ella hay que acercarse como Ortega suponía que debíamos acercarnos al Quijote: como a Jericó. "En amplios giros, nuestros pensamientos y nuestras emociones han de irse estrechando lentamente, dando al aire como sonos de ideales trompetas" (8).

En otro sentido más importante "Seymour. An Introduction" se ajusta también a los cánones previstos por Ortega en 1925, cuando escribió sus "Ideas sobre la novela". Autores posteriores le han dado en ciertos aspectos la razón, aunque, desde luego, en otros muchos sentidos las profecías orteguianas han resultado absolutamente fallidas (9). Pues bien, parte de la actual novela objetiva se mantiene en esta línea de relato trazada por Ortega. Quiérese decir que las amplias explicaciones a que la mejor novela del siglo XIX nos ha tenido acostumbrados desaparecen por completo en este otro tipo de narración. Decía Ortega, con su ironía de siempre: "Es, pues, menester que veamos la vida de las figuras novelescas y que se evite referirnosla. Toda referencia, relación, narración, no hace sino subrayar

la ausencia de lo que se refiere, relata o narra. Donde las cosas están, huelga contarlas. De aquí que el mayor error estribe en definir el novelista a sus personajes. En una larga novela de Emilia Pardo Bazán se habla cien veces de que uno de los personajes es muy gracioso; pero como no lo vemos hacer gracia ninguna ante nosotros, la novela nos irrita." (10)

Así nos presenta Salinger a sus personajes en este tipo de creación que hemos llamado "novela corta". A Seymour lo vemos, nadie nos lo explica: en este sentido la novela es objetiva, no en el sentido de su contenido, que es casi lírico. El proceso técnico, pues, se complica, la lectura resulta más laboriosa. "Seymour. An Introduction" quizá hubiera hecho las delicias de don José Ortega y Gasset. La obra, sin el autor proponérselo, desde luego, se mantiene en la misma línea cultivada por la generación española del 27: "Benjamín Jarnés y Antonio Espina, Max Aub y Francisco Ayala... se preocupaban más que por las tramas por el lirismo, el autoanálisis, la expresión imaginística y lo que Ortega llamó 'el álgebra superior de las metáforas'." (11).

Esta ha sido la tercera faceta creativa de Jerome David Salinger, el autor de "The Catcher in the Rye".

Conclusión

Billy Budd, Francis Macomber y Seymour Glass. O si se prefiere, Melville, Hemingway y Salinger. Tres caracteres y tres autores, todos norteamericanos. Cada uno a su modo nos han mostrado ciertos aspectos literarios y vitales que, muy brevemente, han quedado reseñados. Este tríptico literario norteamericano, con todo, no está agotado. Tres apuntes no pueden hacerlo. Mucho hay todavía por decir de cada uno de ellos.

NOTAS AL TEXTO

1. John P. Sisk, recensión a la obra "Pseudonyms of Christ in the Modern Novel", en *Commonwealth*, 77 (1963), 666-667.
2. "Melville's Billy Budd and the Critics", editado por William Stanford, Wadsworth Publishing Co. San Francisco, 1961.
3. Herman Melville, "Billy Budd", incluido en "The American Tradition in Literature", W. W. Norton & Co. Inc. New York, 1957, pág. 453.
4. Albert Camus, "Notebooks", Alfred A. Knopf, New York, 1963, página 10.
5. Ernest Hemingway, "Short Stories", Charles Scribner's sons, New York, página 33.
6. Véase mi artículo "Meditación del relato corto", SIC, Caracas, número 258, septiembre-octubre 1963, pág. 327.
7. Véase mi artículo "Adolescencia y Literatura", Punta Europa, Madrid, número 96, marzo 1964.
8. Ortega y Gasset, "Obras completas", Espasa Calpe, Madrid, 1932, página 17.
9. Para una más amplia exposición de esta idea véase "Proceso de la novela actual", Mariano Baquero Goyanes, Ediciones Rialp, Madrid, 1963.
10. Ortega y Gasset, "Obras completas", tomo III, Editorial Revista de Occidente, Madrid, tercera edición, 1955, página 391.
11. Angel del Río, "Historia de la Literatura española", Holt, Rinehart and Winston, New York, 1963, página 365.

Desde la Roma

conciliar

Una sesión animada y fecunda

Ignacio Elizalde, S. J.

EL Concilio ha encontrado ya su pulso y ritmo en esta tercera sesión. Un pulso y ritmo que hace prever que se puedan discutir en ella todos los temas. Aunque los Padres no están acostumbrados a la técnica parlamentaria y su marcha era lenta y a veces aburrida, esta vez se ha pisado el acelerador y los temas se substituyen con velocidad vertiginosa.

La primera sesión fue la que abrió las nuevas vías. Epoca de gozo exultante, de las grandes esperanzas e ilusiones, del alboroto de la prensa. La segunda se caracterizó por las altas disputas teológicas, por la toma de posición de los diversos partidos, por la orientación que marcó a su programa. Hubo momentos de tensión y pugilato intelectual. La prensa mantuvo su interés, aunque un poco en declive. La tercera sesión, después del intenso trabajo de la interse-

sión —trabajo más fecundo y eficaz que otras veces— debe añadir enmiendas y afinar los textos, ya discutidos, poner de acuerdo a la mayoría de los Padres conciliares, realizar votaciones todavía no definitivas y discutir el nuevo tema de la Iglesia en el mundo. Aunque la menos espectacular, es la más trascendente, en la que se va a modelar el Concilio. Si queda otra cuarta será de mero trámite para realizar las votaciones definitivas.

El Concilio esta vez ha tomado un nuevo estilo. El Papa, después de su primer año de noviciado —como todo noviciado, un poco laborioso e inoperativo—, ha tomado las riendas y está marcando a través de las Comisiones nueva andadura. Ha modificado el reglamento para su mayor eficacia. Después de terminadas las deliberaciones no podrán hablar si no es en representación de 70 obispos. Las intervenciones deberán pedirse con 6 días de anticipación.

Durante esta sesión se han querido vigorizar ciertas normas disciplinarias. El bar del Concilio estará cerrado hasta las 11. Monseñor Felici, el secretario del Concilio, recordó el reglamento, que prohíbe a los expertos crear corrientes de opinión. Se ha recomendado a los periodistas prudencia y discreción. Molestó el que "Time" hiciera decir a un obispo australiano que el Papa era muy sensible, dé-

bil y que les permitía hacerle rostro. Se ha recomendado a los Padres que eviten las repeticiones inútiles y las interviews indiscretas, ya que los esquemas obligan bajo secreto. Sin embargo, en las diversas conferencias se comentan y estudian los esquemas con gran libertad y se critican sus defectos, invitando a los oyentes a hacer observaciones y sugerencias sobre ellos para su perfeccionamiento, incluso antes de ser discutidos en el Concilio.

La información de prensa esta vez es más completa y abundante. Se han añadido las comunicaciones en dos lenguas más: polaco y chino. Se da una por la mañana y otra por la tarde, más extensa, con toda la sesión completa. No falta a veces la prensa clandestina y tendenciosa, como el folleto que se repartió a los Padres con ocasión del tema de los judíos. La acción del judaísmo y la francmasonería en el Concilio. En él se decía que el cardenal Bea, dos de los miembros del secretariado para la unión, Mons. Méndez Arceo y otros, eran judíos. La razón de su judaísmo era que habían defendido el tema en el Concilio.

Conservadores y progresistas

El periodista está acostumbrado a un vocabulario político. A veces, incluso recibe orden de su director, como en el caso de "Time", de que en sus crónicas meta un poco de "jazz político", que es lo que gusta. Y habla excesivamente de partidos, de conservadores y progresistas, de derechas e izquierdas, de centroeuropeos y sureuropeos, de curialistas y anticurialistas, de liberales y tradicionalistas. Natu-

ralmente, como en todo movimiento social, cultural o político, existen dos posiciones, la más avanzada y la más tradicional.

Pero estos términos suelen ser equívocos. El jesuita De Lubac dice que los llamados progresistas son los auténticamente conservadores, porque quieren volver a la primitiva tradición; mientras que los conservadores son los verdaderamente progresistas, que sostienen una tradición moderna, de los últimos siglos. No falta quien ponga estos remoquetes al mismo Papa. Como aquella revista que decía de Juan XXIII que era un Papa liberal, que dejaba actuar a los conservadores, pero que preferían que fuera un Papa conservador que dejara actuar a los liberales.

También el vocablo progresista es un poco ambiguo y peligroso. A veces se le da un tinte político, aplicándolo a los que defienden la colaboración sistemática con el comunismo. Es el caso de la última novela de Michel de Saint-Pierre, *Les nouveaux prêtres* (Los nuevos sacerdotes), en la que los protagonistas, por defender a los obreros, colaboran y defienden al comunismo.

Yo definiría más bien las dos tendencias conciliares como esencialistas y existencialistas. Están los Padres defensores de la pureza doctrinal, de la claridad de conceptos, de una formación escolástica, de una primacía de la apologetica y de los argumentos. En una palabra, amantes de las esencias que no cambian, de las categorías abstractas. Por otra parte, los Padres, más metidos en la vida y en la pastoral, que defienden la acomodación, el "aggiornamento", la evolución y progreso de los dogmas, que pueden formularse con más claridad, sin cambiarlos, para el mundo actual; prefieren la pastoral a la apologetica, consideran a la religión más como vida que como doctrina. El Concilio está sacando un gran partido de estas dos tendencias, cada una con su parte de razón, para la creación de las fórmulas definitivas.

Comienza la discusión

La discusión se abrió con el capítulo VII del esquema de *Ecclesia*. Trata del carácter escatológico (referente a nuestro último fin). Un

capítulo nuevo, introducido en la segunda sesión por el cardenal Larraona, redactado por él mismo. Tiene por objeto echar una mirada sobre la Iglesia celeste. Esta perspectiva es muy interesante para la solución de los problemas de este mundo. En tanto que la Iglesia se deje llevar de esta visión terrenal, tenderá a concebir su acción como poder y dominio y a entrar en alianzas con los poderes temporales.

Esta visión señala la distancia inmensa entre el marxismo y el cristianismo. El primero, sin ningún horizonte ultraterreno, atado a las realidades de esta vida. El segundo, con un destino sobrenatural y divino, al que pueden aspirar todos los hombres.

Mons. Rufini, quien como el año pasado suele romper el fuego, empezó corrigiendo algunos errores del texto. Mostró su extrañeza de que no se haga ninguna mención del infierno para los que mueren en pecado mortal. Igual observación hizo Mons. Gori, obispo de Jerusalén, y Mons. García, Arzobispo de Burgos. También se lamentaron de que pasaran tan rápidamente por el purgatorio. Esto es más necesario ahora, ya que los hermanos separados defienden errores en esta materia.

La intervención de los Padres orientales entró en el corazón de la cuestión escatológica. Denotan la ausencia no del infierno, sino del Espíritu Santo, ya que, bíblicamente hablando, escatología y Espíritu Santo son inseparables. Nosotros, los occidentales, atribuimos a Cristo la obra de la Iglesia y dejamos muy poco al Espíritu Santo, con una concepción sobre todo cristocéntrica y jurídica. Lo mismo nos reprochan los anglicanos, ortodoxos y protestantes.

El cardenal Suenens trató valientemente del problema de las canonizaciones. Hay una gran desproporción en la elección de los santos (85% para los religiosos, el 15% para los obispos, sacerdotes y seglares). El 90% pertenecen a tres naciones mediterráneas (España, Francia e Italia). Esto se debe a que las canonizaciones son demasiado largas, muy caras y muy centralizadas. ¿No se podría hacer una revisión y dejar la beatificación en manos de las conferencias episcopales nacionales?

De nuevo la Virgen en el Concilio

Ya conocerá el lector la historia del esquema. Existía el esquema de Beata en la primera sesión. Ottaviani quiso que se tratara al final para terminarlo el día de la Inmaculada, 8 de diciembre, día de la clausura. El esquema fue discutido en la segunda sesión y por un número de votos muy equilibrado (1.114-1.074) fue integrado en el esquema de *Ecclesia*.

Esta votación difícil fue la revelación del difícil problema mariano. No de dificultades doctrinales, sino de vocabulario y de sensibilidad. Tales eran las tensiones psicológicas que se constituyó una Comisión especial de cuatro prelados para resolver el problema. Esta solución fue pacientemente elaborada. El texto actual no lleva el título de Madre de la Iglesia y la función de "mediatriz" sin nombrarla aparece de una manera discreta. Deseaba, dejando las cuestiones disputadas, purificar y fundamentar la devoción mariana.

El debate de la Virgen tuvo el primer día 14 intervenciones (seis cardenales), volviendo a discutirse las dos tendencias.

Para algunos, el esquema era minimalista. Deseaban dar a la Virgen el título de Madre de Dios y que se desarrollara más la mediación y la maternidad espiritual de la Virgen, ya que no la corendición, y se consagrara el mundo a María. Generalmente, defendían esta posición los españoles, italianos e hispanoamericanos. También se adhirieron los polacos, que habían pedido al Papa la consagración del mundo a la Virgen, y advertían el bien que había hecho en Polonia para conservar la fe la devoción a María.

Otros, al contrario, sostenían que al esquema le faltaba rigor teológico, siendo fácil a las hipérboles propias de cierta piedad marial. Deseaban la supresión del título de mediatriz en la introducción, ya que era prematuro (el único mediador entre Dios y los hombres es Cristo, 1 Tim., 2, 5) y desfavorable al ecumenismo. Deseaban que tampoco se diera a la Virgen el título de Madre de la Iglesia por ser una locución reciente, desconocida en la tradición oriental y con dificultades teológicas. El cardenal

Leges habló de la "inflación verbal" y de la necesidad de reprimir los abusos. El cardenal Bea, a quien siempre se escucha especialmente, insistió en que, incluso en el texto marial, Cristo sea el centro.

Es significativo que ningún obispo oriental tomara parte en este debate, ya que a veces se recurre a los orientales para apoyar cierta teología marial. Pero el Oriente, aunque extraordinariamente devoto de la Virgen, sabe permanecer dentro de los grandes dogmas cristológicos del siglo V.

¿Monarquía o democracia en la Iglesia?

Actualmente, en las diversas naciones existe una tensión constante entre el centralismo y la autonomía, entre las diversas formas de gobierno, como democracia, monarquía, totalitarismo. Sin demasiados espiritualismos diremos que también en la Iglesia existen diversas corrientes respecto al centralismo o a la autonomía. El "papalismo" resalta la autoridad del Romano Pontífice y hace a los obispos unos meros ejecutores de su voluntad.

Existe otra tendencia, el "conciliarismo", en algunas épocas con bastante fuerza bajo el nombre de galicanismo, que cree en la superioridad de todos los obispos sobre el Papa. Más de una vez se ha apelado al Concilio como una revancha contra un tratamiento de Roma que se creía injusto.

En el Concilio Vaticano I se sintió la presión de estas dos tendencias de una manera tempestuosa. Triunfó la primera, definiendo la infalibilidad pontificia y afianzando el Primado. Los cañones de Víctor Manuel no permitieron formular la doctrina completa, encuadrando el Primado en la colegialidad episcopal.

Ha pasado un siglo y el mundo ha dado muchas vueltas. Las estructuras de la sociedad se han perfeccionado. El Vaticano II quiere completar la teología sobre los obispos. No se trata de discernir el resultado de los dos ismos: "papalismo" monárquico o "conciliarismo" democrático. Algunos han querido ver la influencia del sistema político de algunas naciones en el criterio de sus Padres concilia-

liares. El Concilio se mueve en un terreno superior. Desea ver el fundamento teológico de este monarquismo y de esta colegialidad.

A la pregunta de si el gobierno de la Iglesia es monárquico o democrático, podemos contestar con el obispo de Paderborn (Alemania), diciendo que la Iglesia no se parece a ninguna otra sociedad humana, ya que es divina. Por eso su estructura visible es también misterio. Algunos encontrarán dificultad en conciliar el poder del Papa y el de los obispos, pues los dos son soberanos. Pero la dificultad se viene abajo cuando se piensa que la fuente de los dos poderes es la voluntad de Cristo y la gracia del Espíritu Santo. Con este principio único nunca podrán contraponerse.

El tema más álgido del Concilio

El Concilio, como el paisaje, tiene sus altos y sus bajos, sus ascensiones abruptas y sus valles apacibles. El tema de la colegialidad de los obispos tuvo el año pasado su ascensión dura, difícil, entre tensiones y debates. En esta tercera sesión ha conseguido llegar a una cumbre apacible. Cumbre y no valle, porque hay que señalar la colegialidad como la cumbre más alta del Concilio. Cuando sea promulgada por el Romano Pontífice constituirá el más importante adelanto doctrinal que se produce en la Iglesia desde que el Concilio Vaticano I definió la infalibilidad, en 1870. El profesor protestante Cullmann ha dicho que el Concilio no se puede dar ya por fracasado.

Se ha dicho que en el texto del esquema, junto a la colegialidad, aparece la obsesión del Primado (cosa que nadie duda), mencionándolo hasta siete veces en veinte líneas. ¿Tal vez para tranquilidad de la oposición? Que esta oposición no era un fantasma lo demuestra el sistema de votación. Mientras el capítulo I sobre el Misterio de la Iglesia fue objeto de una sola votación y lo mismo se hará con el capítulo IV, de los laicos, este III de los obispos se propone en 40 votaciones. Es que se juega la eclesiología del Concilio. El capítulo contiene dos puntos importantes: consagración episcopal, como acto sacramental; orden episcopal, como

Fragmentos del esquema sobre Sacerdocio

1. Exigencia de la santidad sacerdotal.—Consagrados a Dios con el Sacramento del Orden que imprime el carácter sacerdotal, los sacerdotes deben sentir la necesidad de la santidad. Ejercitando el sacerdocio de Cristo, los sacerdotes son sus representantes y deben, por lo mismo, manifestar su santidad entre los hombres en medio de quienes viven.

2. El ministerio del sacerdocio acrecienta y nutre la santidad cuando el sacerdote administra los sacramentos, transmite la palabra divina y ejerce el cuidado de su grey. La proposición insiste sobre el valor de los ejercicios de piedad, como, por ejemplo, la oración mental diaria, que son indispensables al ministerio.

3. La vida sacerdotal debe ser evangélica.—En el sacerdote debe manifestarse concretamente su apasionada búsqueda del Reino de Dios. Debe sentirse unido a los demás hermanos con la caridad y la oración. En los límites de lo posible debe vivir vida común. Debe ser pobre de espíritu, amar la castidad, practicar la obediencia.

cuerpo o colegio, perteneciente a la constitución divina, lo mismo que el Primado. Se trata de dar a los obispos más iniciativa en el gobierno de la Iglesia.

Las objeciones no siguieron el método normal. Mons. Franic presentó a la minoría de oposición. Hay que advertir que en el Vaticano I no se dejó hablar a la oposición. Fue un gesto elegante que hablara el primero y empleara más tiempo que la defensa. Negó la sacramentalidad y colegialidad del episcopado como doctrina no fundada en la Escritura ni en la tradición. Da un argumento estadístico a los que creen que, con la restauración de los diáconos casados, aumentarán las vocaciones. En Yugoslavia, los 8 millones de ortodoxos que tiene un clérigo casado poseen 800 seminaristas, mientras que los 6 millones de católicos cuentan con más de 3.000. El problema no es la esposa, sino la fe viva que nace de la virginidad. Pero debemos advertir nosotros que el diaconado no lleva a la disminución de sacerdotes, sino crea un nuevo tipo de vocación.

Mons. Parente, consultor del Santo Oficio, defendió la colegialidad, demostrando que no encierra ningún peligro para el Papado, y explicando sus fundamentos teológicos y escriturísticos.

A excepción de 300, una inmensa mayoría aprobó la colegialidad. Las consecuencias van a ser muy importantes. La reforma e internacionalización de la curia romana, con el nombramiento de un senado de obispos para asesorar al

cia y evitar toda vanidad en la manera de vestir y en los títulos para poder más eficazmente llevar el Evangelio a los pobres.

7. Los bienes de la Iglesia, o los que un sacerdote adquiere durante el ejercicio de su ministerio, están destinados al culto, al necesario sustentamiento, a las obras de apostolado y de caridad.

8. El actual sistema de los beneficios debe ser revisado. Sobre todo, debe prevalecer el ministerio sacerdotal ejercitado con vistas a un fin espiritual.

9. Los sacerdotes deben percibir una remuneración normal. — A los obispos incumbe la atenta vigilancia para que esta retribución, igual para todos los que ejercen los mismos cargos, sea decorosa y adecuada a sus condiciones de suerte que les permita salir al encuentro de las necesidades más urgentes de los pobres.

10. Es conveniente que las diócesis más ricas ayuden a las más pobres y que en cada diócesis se establezca un fondo común de bienes provenientes de las ofertas de los fieles y de otras fuentes.

(Servicio de la Oficina de Prensa del Concilio.)

Papa. Algunos han propuesto que en este senado entren también seculares notables por su virtud y experiencia. La reafirmación de las Conferencias de obispos nacionales, cuyas decisiones podrán tener carácter obligatorio para toda la nación. Incluso los obispos podrán colaborar en la redacción de las encíclicas.

Respecto al papel pastoral de los obispos, la intervención más importante fue la del cardenal Leger. Insistió sobre la adaptación a nuestros tiempos. El "homo technicus" de hoy tiene el sentido crítico. Exige competencia, no tolera el paternalismo, posee el sentido de la responsabilidad, otro concepto de la obediencia. No tolera el lenguaje eclesial abstracto, artificial, de falsa prudencia. El gobierno de las diócesis exige diálogo con los fieles y con los sacerdotes.

La libertad religiosa

La libertad figuraba como capítulo V del ecumenismo. Después de las discusiones de la sesión anterior se propone como una "Declaratio", distinta, aunque aneja al ecumenismo. Otra "Declaratio" constituirá el tema de los judíos y los no cristianos.

La relación fue presentada, como el año pasado, por Mons. Smedt. Menos elocuente y triunfalista, presentó al secretario para la unión como instrumento del Concilio. Este organismo recibió 380 observaciones, lo que ha permitido mejorar el texto. Pregunta: si conviene hablar de tolerancia o de libertad,

si se deben precisar los límites de la libertad, si conviene hablar de los derechos de las religiones como organizaciones colectivas, cómo proclamar esta libertad sin dañar a la verdad objetiva.

La oposición, compuesta principalmente por los cardenales italianos Ottaviani y Rufini y por los españoles Quiroga Palacio y Bueno Monreal, cree que esta libertad es peligrosa y señala algunas exageraciones del esquema. Estos principios obligarían a retractar los concordatos actuales con la Santa Sede de España, Portugal e Italia, ya que en ellos se reconoce el estado de privilegio del catolicismo.

Los cardenales americanos Cushing, Ritter y Meyer encontraron excelente el esquema. Se dice que Cushing vino expresamente —el año pasado se marchó— para defender esta libertad. El cardenal Leger manifestó la libertad de conciencia de los no creyentes y añadió que su fundamento es la autonomía del hombre en el ejercicio de su razón.

Los puntos principales se reducen a los siguientes: La Iglesia tiene obligación de difundir su mensaje, pero únicamente por las vías del amor y la persuasión. Es un derecho inalienable de todos los hombres la posibilidad de creer y practicar sus ritos. El Estado no puede excluir a un ciudadano de la vida nacional y civil por motivos religiosos. Las colectividades religiosas tienen derecho a una propaganda sincera y honesta de su religión, mas deben abstenerse de un "proselitismo" que emplee medios inhonestos y abusivos. La libertad religiosa es una condición de la coexistencia pacífica y de la concordia en la familia humana. No se habla de la subordinación de la libertad al bien común, pues se presta a abusos.

Diáconos casados, pero no diáconos que se puedan casar

Recordará el lector las vivas y largas discusiones de la sesión anterior sobre la restauración de los diáconos y, sobre todo, de los diáconos casados. ¿Cómo se explica ahora esta votación tan audaz, que aun para la ordenación de diáconos con la posibilidad de casarse han votado 839 Padres? Porque los

diáconos constituyen una especie de posición intermedia entre los sacerdotes y los laicos. Y por la necesidad que tienen de ellos muchos países, juntamente con la dificultad para el celibato. Y han caído en la cuenta de ello los Padres.

El texto sobre esta restauración presenta matices interesantes. Define el nuevo tipo de diácono y sus funciones: podrán bautizar, dar la comunión, recibir el consentimiento de matrimonio, bendecir y presidir el culto, predicar, llevar el viático a los moribundos, aparte de las múltiples funciones administrativas y de caridad de la Iglesia. ¿Qué autoridad deberá conferir el diáconado? ¿Se podrá hacer diáconos a hombres maduros, casados y a jóvenes solteros con posibilidad de casarse?

El Concilio ha contestado con un sí rotundo a todas las cuestiones, fuera de la posibilidad de casarse después del diáconado. Parece que el Concilio ha querido insistir directamente en que la Iglesia siempre obligará el celibato a los sacerdotes. Para alejar todo equívoco no ha querido el Concilio que los jóvenes que se preparan indistintamente en el seminario para el sacerdocio y para el diáconado opten, al final, por el diáconado, porque les está permitido el matrimonio. Además, por la ordenación se consagra un exclusivamente a Dios, y el que toma después mujer le traiciona.

La autoridad que confiere el diáconado será la Conferencia episcopal local, con la aprobación de Roma. No aparece tan claro la autoridad que ha de conceder el diáconado a los hombres casados. Señala la autoridad suprema que en sentido estricto es el Papa y el Concilio. Pero si nos fijamos en la explicación que acompaña al esquema, esta autoridad será la misma que decide el restablecimiento del diáconado.

No han faltado revistas sensacionalistas que han vuelto a hablar, con esta ocasión, del matrimonio de los sacerdotes. *Le Ore* titulaba un artículo: Se permitirá a los sacerdotes casarse. Han repetido la nota escandalosa de *Paris-Match* y de *Candide*. En estos casos la dignidad profesional del periodista queda totalmente denigrada.

Roma, 10 octubre.

COMENTARIOS - COMENTARIOS

OPTIMISMO ANTE LA RECUPERACION DE GUAYANA ESEQUIBA.

— El profesor suizo Paul Guggenheim, uno de los grandes internacionalistas del mundo, ha sido contratado por el Gobierno venezolano para que presentara su dictamen sobre el problema de sus límites con la Guayana Británica.

Hace pocos días ha venido a Venezuela y con esa ocasión la prensa ha logrado que se filtrara algo de la opinión autorizadísima de este famoso e imparcial jurista. "Me parece que un estudio desapasionado de los documentos disponibles indica sin lugar a dudas que en el laudo arbitral de 1899 hubo vicios de forma y fondo. Y la ejemplar seriedad, el espíritu legalista y la ausencia de gestos impulsivos con que el Gobierno de Venezuela ha estado haciendo sus gestiones tiende a causar una impresión favorable sobre la opinión mundial."

Estas palabras textuales del Prof. Guggenheim indudablemente abren perspectivas estupendas para que Venezuela obtenga la decisión jurídica de nulidad o inexistencia de la decisión arbitral que fijara nuestros límites orientales en 1899. Aseguran las inquietudes de muchos ante los riesgos de llevar el caso ante la Corte Internacional. Acallan los pesimismos de algunos ante las duras consecuencias de los hechos cumplidos desde hace mucho tiempo.

SIC, ya para 1953, habló del "sentimiento universal de los venezolanos, que en el transcurso de más de medio siglo jamás han echado en olvido ni pensado jamás en aceptar el hecho de aquel inicuo y a todas luces injusto despojo territorial de que fue víctima nuestra Patria". Hoy, aunque no sea sino en esta nota ligera, quiere hacer los votos de hace diez años, que "no esté lejana la hora en que se haga y brille la justicia de una causa tan legítima como la nuestra".

LA IGLESIA EN CAMINO.—Hacia el mundo.

La Iglesia en espera finalizó con Juan XXIII. Él inauguró la nueva fase de la Iglesia en marcha. Y Paulo VI empezó a hacer realidad el sueño anhelado de su antecesor. La Iglesia es también, como Cristo, a quien prolonga en la historia, camino vivo, que camina. Juan XXIII abrió la brecha hacia el mundo con el ariete eficaz de su bondad. Paulo VI no duda y se pone en marcha, humildemente, con sencillez evangélica. Cristo no deja de ser "romano" al hacerse universal. En Palestina Paulo VI se encontró con Cristo y con las muchedumbres que aún sabían al pan del milagro, y con Andrés y la Iglesia hermana de Oriente. En la India se va a encontrar con el tercer mundo, en esa enorme muralla humana en movimiento incontenible de promoción y que necesita un alma. Y ¿qué otra mejor que el Evangelio del Señor?

La India no es tan sólo el segundo país más poblado del mundo, con 438 millones de habitantes, sino también la patria de las grandes re-

ligiones del Asia, una formidable reserva de valores humanos, espirituales y morales, y un retículo al gigantesco bloque de los países comunistas que se enseñorean de casi un tercio del mundo.

El cristianismo no es un advenedizo, producto del colonialismo extranjero en la India. Lo decía certeramente el Dr. Rajendra Prasad, ex-presidente de la India:

"Acuérdense que Santo Tomás llegó a la India cuando apenas había cristianos en la mayor parte de los países de Europa, y que, en efecto, los cristianos indios que hacen remontar su cristianismo al apóstol tienen una historia más antigua y una ascendencia más lejana que los cristianos de muchos países europeos. Así, pues, nosotros, que hemos vivido en este país 2.000 años en la paz y la armonía, continuaremos vi- viendo así en el futuro."

Paulo VI no va a sentirse extraño en un país en el que los cristianos, aunque no son sino un 2,3% de la población (5 millones de protestantes y 6 de católicos con fuertes minorías de cristianos malabares), tienen una larga historia con capítulos brillantes que se llaman Javier, Nobili, Lievens, etc.

Paulo VI ha declarado que su viaje será "breve, humilde y muy sencillo". ¿No es ésta la mejor manera de dialogar con la India, que tan bien sabe valorar estas virtudes evangélicas?

Formidable ejemplo también que debemos imitar los demás cristianos en el diálogo con el mundo, que se resiste a reconocer a Cristo disfrazado por nosotros tan grotescamente, con frecuencia.

TEXTOS ESCOLARES.—Está de moda el tema de los textos escolares. Y nosotros vemos con muy buenos ojos esta preocupación.

Incluso admitimos que el Estado debe velar por que los textos escolares sean sanos en ideas, baratos en su costo, pedagógicos en su redacción. Cabe una misión supervisora del Estado dentro de su deber de vigilar por el Bien Común. Pero sin olvidar que sus deberes en la Educación son subsidiarios; complementarios de la iniciativa privada.

Pero advertimos síntomas peligrosos —de sabor totalitario y descaradamente sectario— en ciertas recientes proposiciones e iniciativas.

Una **pomposa** asamblea celebró el Banco del Libro en el **pomposo** Hotel Sheraton, de Caraballeda. ¿Qué es el Banco del Libro? ¿Es una organización de fachada del partido oficialista?

Por allí dijo Alexis Márquez, que tildan de comunista, que los textos escolares deben abstenerse de alusión alguna a temas políticos y religiosos. Ruta conocida: la de México. Textos ateos, pero de propaganda descarada de la filosofía marxista. No olvidemos que somos una nación democrática y no totalitaria; cristiana, es decir, espiritualista, y no materialista. No estaría

COMENTARIOS - COMENTARIOS

mal aplicar la doctrina Alexis Márquez a la Unión Soviética: los textos escolares no deben aludir en manera alguna al Materialismo Dialéctico.

KRUSCHEV.—Ha caído Krushev y es impresionante la reacción de sus colegas de ayer, los camaradas de la Unión Soviética. Cada día parece más claro que el prestigio del último dictador soviético va a correr la misma suerte que el de su predecesor José Stalin. Krushev condenó a Stalin por personalismo, por altanería y por crueldad. Fue implacable con él. No paró hasta arrancar sus restos del panteón de los héroes del Kremlin.

Aun antes de caer oficialmente, la efigie de Krushev fue arrancada por los obreros de la Plaza de Moscú. Ayer era el héroe nacional, el hombre bueno, la voz del partido. Ahora se le acusa de fanfarrón, altanero, independiente de las directivas del partido y personalista. Extraña y excesivamente rápida transformación de escenario. Los propios comunistas europeos rechazan con indignación que en un día el héroe de ayer se convierta en malhechor.

La caída de Stalin, la ejecución de Beria, el derrocamiento de Krushev, son una prueba del fondo tenebroso de pasiones, intrigas y envidias de la Unión Soviética. La decoración externa que se nos ofrece del supuesto bloque granítico del soviético, mucho más el espejismo del anhelado paraíso comunista, rompe en estas ocasiones en una lava mefítica que asombra al mundo. Los comunistas no saben de amor, de agradecimiento, de amistad. Todo se mide por el rasero materialista de la conveniencia del partido. Lógicamente los aduladores de ayer se convierten en los más celosos detractores de hoy. Es el ejemplo de la despersonalización perfecta.

Impresiona el trágico derrumbe del prestigio de Krushev. Pero es lógico. Así paga el diablo a sus servidores.

DUMPING.—Hoy, en Venezuela, esta palabra, intraducible del inglés, la conoce hasta el último limpiabotas de la calle y con un significado preciso y concreto: estafa. Pero ¿de quién? Es todo un misterio.

Para la Coca-Cola está claro. El pueblo ha tenido que pagar 0,10 centavos más por cada botella de refresco y no es justo que siga pagando este precio suplementario, por lo que trata de abaratar el precio de cada botella de refresco.

Pero la respuesta no se hace esperar. La Asociación de embotelladoras sale decidida a la palestra y los argumentos esgrimidos —poder de la publicidad— parecen verdaderos. Tiene que intervenir el señor ministro de Fomento, Dr. Egaña, pero al fracasar sus esfuerzos conciliadores el asunto pasa a Fedecámaras en busca de una solución que hasta el momento no ha llegado.

Mientras tanto el público se ha visto envuelto en un mar de confusión. ¿Quién tendrá la verdad? ¿Quién será el estafador, si es que existe? Y aunque haya querido desentenderse del asunto no lo ha logrado. Cuando por la mañana quería enterarse en su diario de los problemas nacionales o internacionales, sus ojos topaban con páginas y páginas de propaganda y contrapropaganda. De vuelta a su hogar, al mediodía, quiere descansar con la televisión, pero un señor amable y gentil le habla una y otra vez del dumping... Y cuando por la noche intenta descansar no lo conseguirá, pues su sueño se verá atormentado por las últimas martilleantes palabras del programa televisivo: dumping... dumping...

Una reflexión ocurre al menos inteligente: ¿Cuánto han de ganar quienes gastan tanto dinero en **publicidad**?

Nunca son malos negocios, negocios de agua. ¿No será dumping hacer ingerir a nuestro pueblo subalimentado tanta agua coloreada, ligeramente excitante y sin valores nutritivos?

CRISIS EN LAS INSCRIPCIONES ESCOLARES.

—La educación es una empresa nacional; no privativa: ni del Estado, ni de la iniciativa privada. Una empresa del Bien Común, donde la iniciativa privada debe ser apoyada y alentada por el Estado; donde el Estado debe completar y realizar lo que no puede alcanzar la iniciativa privada, con los recursos que recibe precisamente de la contribución de los ciudadanos privados.

Se olvida esta fundamental postura democrática; y se dejan filtrar preocupaciones totalitarias de monopolio estatal. El presupuesto universitario tiende a duplicarse. Y en este mismo año varios miles de bachillares quedan privados de inscripción posible en nuestras universidades. Mientras tanto, se mira con recelo a la universidad privada. ¿Por qué no apoyarla aun económicamente? Sería un ahorro para la nación. Con la mitad de costo se lograría lo que no se alcanza en el aparato oficial.

Y lo que decimos de las universidades pudiéramos aplicarlo a los liceos y mucho más a la enseñanza privada. ¿Cuántas decenas de miles de estudiantes quedan este año sin cupo escolar?

Con satisfacción vemos el interés que muchos institutos privados han tomado ante la crisis. Sabemos, por ejemplo, que el Colegio San Ignacio, de Caracas, ha elevado a doscientos treinta mil bolívares su cuota anual dedicada a las becas. Y felizmente se van multiplicando los centros gratuitos de primera enseñanza y los bachilleratos populares, como los promovidos por el Cardenal Quintero en Caracas.

¿Olvidaremos alguna vez que son suicidas los sectarismos y que tenemos que despertar todos al interés del Bien Común?

Instrumentos de Comunicación Social

Ignacio Ibáñez, S. J.

A casi un año de distancia, todavía parece flotar en ambientes católicos la impresión de extrañeza, por no decir disgusto, que en un principio se experimentó al insertarse el argumento de Instrumentos de Comunicación Social entre los temas que el Vaticano II había de estudiar y discutir. Parecía a no pocos un atentado contra la dignidad y seriedad de todo un Concilio el que éste se rebajara a estudiar un tema tan mundano; que se mezclaran las altas disquisiciones de la Ciencia Sagrada, la Teología, con estas modernas invenciones, más fruto del diablo que de Dios.

Pero el Papa Juan, de recio contacto con el mundo, conocía perfectamente el alcance de las mismas en todo campo: histórico, psicológico, moral y aun religioso. Sabía que la Iglesia se ocupa, sí, de las almas, pero de unas almas encarnadas en cuerpos del siglo veinte. No le pasaban por alto los 300 millones de periódicos que diariamente inundan el mercado; ni los 200 millones de revistas distribuidas semanalmente; ni

los 12.000 millones de espectadores que abarrotan las salas cinematográficas; como tampoco las siete mil emisoras de radio o las mil estaciones televisivas con sus 13 millones de televisores.

Iglesia de su tiempo

No es nada novedoso, por otra parte. La Iglesia siempre ha vivido en su tiempo; lo mismo con los monjes que abandonan sus salmodias para transcribir los pergaminos de Ovidio, Cicerón, Virgilio, como cuando, en la Edad Media, los pórticos catedralicios sirven de majestuoso cuadro para representar en forma teatral los más profundos misterios, escritos por plumas clericales.

El mismo hecho ha sido recientemente expresado por Pío XII cuando, hablando de todas estas técnicas, decía: "Son gloria de nuestro tiempo, fruto del ingenio humano y al mismo tiempo dones de Dios." Y por esta razón en 1948 fundaba la Pontificia Comisión para la Cinematografía, ampliada cuatro años más tarde a la Radio y la Televisión.

Al sonar la hora del Vaticano II, Juan XXIII propuso un esquema que por título decía: "De scriptis prelo edendis et de spectaculis moderandis". Sobre los escritos que se publican y los espectáculos que hay que orientar. Pero era demasiado largo y complejo el título como para que satisficiera; por eso se revisan los nombres ya existentes para seleccionar aquel con que se bauticen estos medios por parte de la Iglesia.

"Técnicas audio-visuales" no acaba de convencer, pues parece que con él se descarta todo el fenómeno de la prensa escrita para sólo incluir la Radiodifusión y la Televisión.

... ¿Será el de "Mass Communications", comunicación de masas, predominante en el mundo anglosajón? No; porque éste suscita inmediatamente la idea de masas y masificación de las muchedumbres. De acuerdo con que en la mayoría de los casos éste es, por desgracia, el fruto de tales medios, pero lo que la Iglesia pretende precisamente es luchar contra esto; quiere convertir con estas técnicas al hombre en "persona", no número ni masa.

El largo y reflexivo examen de los Padres ofrece al fin el nombre definitivo: INSTRUMENTOS DE COMUNICACION SOCIAL.

Instrumentos

Sin duda alguna que la palabra instrumento reclama la atención sobre la técnica material, pero al mismo tiempo nos habla de un medio-instrumento controlado por la persona que de él se quiere servir; también el bisturí del cirujano es un instrumento, pero más nos hace pensar en la responsabilidad y ciencia del cirujano que lo maneja que en la materialidad del hierro que corta.

Reclamo indudablemente a la responsabilidad humana que debe servirse de estos instrumentos. Medios que sirven al hombre para una finalidad que de él depende directamente. Entra en juego, por lo tanto, la persona humana y no la simple transmisión mecánica.

Idea madre ésta de "instrumento" perfeccionada por las que complementan el título.

Comunicación

Término sustantivo y substancial, por lo tanto. Comunicación, se ha dicho repetidamente, quiere decir relación entre dos personas. El problema de la comunicación no consiste, por lo tanto, en decir a una persona algo que no conoce. Su alcance es mucho mayor, ya que únicamente se efectuará una verdadera comunicación cuando se produzca una acción en común entre el que comunica y el que recibe. Es acción en común, por lo tanto; una actividad continuada que dista mucho de ser una mera pasividad de parte de quien recibe. En el fondo siempre está una forma de acción o, mejor dicho, de comunidad en la acción, una solidaridad entre los que se comunican.

Profundas serán, por lo tanto, las consecuencias de este principio, sobre todo para despertar la conciencia de quien recibe, haciéndole responsable de sus deberes y también en su parte de ofrecer y dar algo. Idea insinuada indudablemente en las primeras palabras del decreto conciliar:

"La Iglesia nuestra Madre acoge y fomenta de modo particular aquellas invenciones que se dirigen al espíritu humano y han abierto caminos nuevos para comunicar facilísimamente noticias, ideas y directrices."

Social

Esta comunicación puede verificarse de muchas maneras; puede ser personal, entre dos personas. Pero puede también orientarse para llegar no a la persona aisladamente, sino en cuanto forma parte de un grupo, a las personas reunidas en medio de la sociedad en que viven, en una sala de espectáculo cinematográfico, por ejemplo, o en el estrecho círculo de la familia reunida en torno al aparato televisivo.

Cierto que hoy en día el lenguaje se quiere hacer cada vez más individual, más intimista, aun dirigido a multitud de personas, con el fin de lograr una mayor intimidad psicológica. Con todo, muy bien se puede afirmar que, aunque la comunicación vaya dirigida en forma individual y personal a una persona, nunca se pierde de vista que tras aquella persona se esconden millones de hombres. Por esto el lenguaje radiofónico, televisivo sobre todo, supone no uno, cinco o diez millones de personas, sino una, cinco o diez millones de veces una persona.

Precisamente por dirigirse estas nuevas técnicas a la sociedad, este lenguaje constituirá uno de los factores esenciales de aquella socialización de que hablaba Juan XXIII en su encíclica "Mater et Magistra"; al tiempo que hacía ver en esta socialización una de las características de nuestro tiempo.

Socialización entendida como progresivo multiplicarse de relaciones humanas en la mutua convivencia y en las más variadas formas de vida y actividad.

Nadie pone hoy en duda el papel importante, crucial, que en esta línea de la socialización realizan y han de realizar en progresión constante estos instrumentos de comunicación social.

"Socialización" en el plano intelectual, equilibrando con armonía, cada vez más perfecta, los diversos niveles de vida cultural en las diferentes capas sociales.

Evidente a ojos vistas es el progreso realizado en estos últimos años. Prensa, Cine, Radio, Televisión, han ofrecido un no despreciable tributo tanto en la alfabetización de las masas como en la formación de una cultura base general. No faltará quien arguya la falta de profundidad simbolizada en tiempos pasados por una sobresaliente y prestigiosa élite, al lado de las masas abandonadas. Por algo se ha dicho que el país de los grandes picos es también el de las grandes simas.

"Socialización" en costumbres externas como formas de vestir, horarios de vida de familia, alimentación, deportes, etc.

"Socialización", en fin, y sobre todo, en el mutuo conocimiento de los problemas de los otros y, como lógica consecuencia, en un mayor interés por las preocupaciones que angustian a los hombres. Ejemplo típico, la oleada de interés, solidaridad y viva tristeza despertadas en todo el mundo ante hechos como los funerales de Juan XXIII o el asesinato del presidente Kennedy, de resonancias mundiales, gracias a estos medios de Comunicación Social.

Principios fundamentales

Declarado el nombre y alcance del decreto conciliar se adentro éste en un estudio general que, sin llegar a ser muy particularizado y detallado, no se pierde por eso tampoco en los etéreos niveles de lo vago, abstracto e impreciso. Se enuncian los principios básicos de los que emana toda su doctrina y que a su vez servirán de fundamento para el directorio concreto y detallado.

No podía faltar entre estos principios el enunciado substancial del derecho de la Iglesia al libre ejercicio y uso de estos instrumentos, derivado del deber apostólico de predicar su doctrina a todo hombre, esencial a su misma naturaleza. Pío XII recordó en la Miranda Prorsus este derecho cuando decía: "La Iglesia debe transmitir sus propios mensajes a todos los hombres; mensaje de incomparable riqueza espiritual y poder, mensaje que cada hombre debe reconocer y aceptar."

Derecho substancial de la Iglesia como lo es el del hombre en particular a ser informado, más, si cabe, el hombre moderno encuadrado dentro de unas necesidades de orden político, civil y económico que en todo momento debe apreciar.

Derecho de ser justamente informado, reconocido ciertamente por todos, pero de muy diferentes formas aplicado, desde los países totalitarios a aquellos incluso liberales donde es el Estado la autoridad que impone, como una gran hacienda, que controla y difunde las noticias a su placer o donde incluso las grandes compañías comerciales imponen su criterio, excluyendo de hecho una posibilidad admitida en teoría.

Frente a estas realidades se eleva clara la doctrina de la Iglesia ya expuesta valientemente en la "Pacem in terris":

"Todo ser humano tiene derecho natural, debido al respeto a su persona, a la libertad en la búsqueda de la verdad... para obtener una información objetiva de aquello que sucede... El derecho a la libertad en la búsqueda de la verdad; el derecho de buscar siempre más extensamente, más profundamente...".

Y como dice el texto del decreto:

"Pertenece a la sociedad humana el derecho de información sobre cuanto conviene a las personas, individuales como asociadas... Con todo el recto ejercicio de este derecho exige que la comunicación sea siempre verdadera respecto al contenido e íntegra, salvada, la justicia y la caridad."

Contenido de la comunicación

La amplitud del tema que abarca toda noticia, idea, hecho comunicable, obliga al decreto a ceñirse sobre un punto crucial: la presentación del mal:

"De otra parte la narración, descripción y representación del mal moral puede servir sin duda alguna, con el auxilio de los instrumentos de comunicación social, para conocer y descubrir mejor al hombre...; sin embargo, para que no produzcan mayor daño a las almas han de moderarse con las leyes morales...".

Leyes morales que en este campo sintéticamente se pueden reducir a que ante todo el mal jamás se presente como algo deseable; que la venganza no aparezca como justicia ni el divorcio o concubinato como socialmente aceptables y como solución en muchos de los casos, etc.

Siguiendo la misma línea, otra norma exige que el mal no aparezca como atrayente, como, por ejemplo, en obras donde bajo el pretexto de denunciar los vicios se exhibe cuanto solivianta la sensualidad y sexualidad, queriendo compensar todo con la final declaración de que ello no es bueno.

¿Bastan los dos minutos finales de una obra para compensar los 90 anteriores de presentación del mal? No, porque siempre tiene que existir cierta proporción en esta presentación del mal.

No son éstas sino unas normas generales que en cada caso particular deben aplicarse debidamente.

Sujeto que comunica

No podía olvidar el documento el origen de donde procede toda comunicación. Normal que a él vengán atribuidas las principales responsabilidades; desde el periodista o libretista hasta el productor o empresario, pasando por toda la gama de artistas, técnicos, etc.

Responsabilidad que exige, ante todo, conciencia del arma que se emplea. Responsabilidad que puede y debe crecer ante el menor grado de defensa originado por un menor desarrollo cultural o humano, como es el caso concreto de la juventud. A él se debe dirigir la comunicación, no para explotarlo con engañosas ofer-

tas, sino para informarlo y formarlo. Tal vez los viejos negociantes de baratijas por piedras preciosas no estén tan distantes de nosotros aunque hayan cambiado las formas de mercader.

Pero no es sólo la vigilancia sobre estas personas lo que mueve al Concilio; aporte indiscutible de éste ha sido el voto de confianza real y verdadera dado a los laicos desde su recepción en el aula conciliar hasta las actuales deliberaciones para integrarlo dentro de la marcha eclesial.

Y si en algún campo se espera su colaboración efectiva, en éste particularmente deben intervenir dada la naturaleza del instrumento que se manobra.

Confianza por otra parte otorgada no sólo a las personas católicas, sino a todos los hombres de buena voluntad. Los anatemas y sanciones deben pasar para dar paso a una colaboración. No sólo juez severa debe ser la Iglesia, sino colaboradora en todo lo que sea bueno y digno al servicio del hombre.

Público receptor

En una campaña electoral todo elector se informa antes de dar su voto sobre las cualidades morales y políticas del candidato. Sólo así su voto será personal y libre.

También usa el decreto la palabra "elección libre y personal" cuando trata de determinar el deber del público receptor de la comunicación. La compra de un billete para un espectáculo y no para otro; la adquisición de un periódico o revista determinada, ¿que son sino una elección libre y personal ante una corriente determinada?

Pero para esta elección se necesita ser informado adecuadamente por parte de las personas competentes en la materia. Información que al no poder ser siempre oral y personal debe buscarse en las fuentes informativas donde adecuadamente se formulen los debidos juicios. Información que indudablemente no deberá ceñirse al estricto campo moral, sino extenderse por todos los relacionados con él, como el de valores sociales, artísticos...

Y una vez más el decreto muestra su particular atención, principalmente en lo que al cine y televisión se refiere, sobre el público adolescente. De ordinario no se pueden dejar estos juicios al pensamiento indiscriminado de los jóvenes; no son ellos los que deben escoger. Con todo, se debe tender a que su formación se vaya haciendo más completa hasta hacerlos capaces de escoger por sí mismos.

Tras esta síntesis panorámica sobre los puntos esenciales del decreto conciliar sobre los Instrumentos de Comunicación Social, podemos contemplar con mirada optimista el futuro que nos proporcionarán estos instrumentos. Trabajo nuestro será lograr no la destrucción de estas nuevas formas, sino la integración dentro de la actividad de la Iglesia para que el mensaje de Cristo se difunda y más fácilmente penetre en todas las capas sociales. Responsabilidad y compromiso por lograr la utilización de estos "dones de Dios" en el plano de una más perfecta cultura humana.

La justicia

ante los problemas

de la guerra

F. Javier Duplá, S. J.

Las relaciones entre los pueblos siempre han estado marcadas por el sello de la guerra. Rara vez ha gozado la humanidad de una paz completa. Según los cómputos de los historiadores, en la historia de Europa los años de guerra desde la Edad Media son casi tan numerosos como los años de paz general. La guerra es uno de los dos polos, alrededor de los cuales ha girado la política exterior de las naciones.

¿Qué es la guerra? Definirla es más difícil que comprender lo que es. El mariscal prusiano Clausewitz, a quien luego han seguido Lenin y Mao Tse-toung, decía que la guerra es "la continuación de la política por medios violentos". Y M. Delbez la definía como "lucha armada entre dos Estados, querido al menos por uno de ellos y sostenida en vista de un interés nacional".

A pesar de las definiciones, es difícil conocer la naturaleza de un fenómeno social tan complejo como la guerra y descubrir sus causas. Provisionalmente podemos considerarla como un fenómeno

social que ejerce ciertas funciones biológicas, psicológicas y de suplencia política.

En primer lugar, la guerra aparece como una necesidad biológica. Según algunos, la guerra ejercería una función eliminatoria del exceso de población. Hay una relación directa entre la exuberancia demográfica de un pueblo y los períodos belicosos de su historia, afirma G. Bauthoul. En un sentido filosófico más profundo, la guerra sería necesaria para la expansión biológica de la humanidad porque es el instrumento necesario del progreso, el "motor de la historia", en frase de Hegel.

La guerra responde también a una necesidad psicológica de los hombres. Aunque parezca extraño, es un remedio contra el aburrimiento porque crea una exaltación colectiva semejante a la de la fiesta, durante la cual no rigen las leyes ordinarias de la vida civil y moral. Matar, robar, mentir, violar... se convierten en actos lícitos. La guerra subyuga al hombre, le hace entrar en el dominio de lo sagrado. Le proporciona razones

para vivir y la satisfacción de consagrarse a algo absoluto.

Un factor psicológico importante que favorece el desarrollo de la guerra es el miedo, que puede provocar en la sociedad un reflejo colectivo de defensa y agresividad. El análisis psicológico ha descubierto la importancia del instinto de agresividad, paralelo y complementario del instinto erótico freudiano. El ímpetu belicoso de un pueblo tendría origen en sentimientos de frustración y de angustia colectiva, provocados por el temor de perder su libertad, su manera de vivir, su personalidad, o, más simplemente, su petróleo o sus fronteras.

En tercer lugar, la guerra ejerce una función política. Ha sido instrumento de ambiciones políticas personales o de expansión de una ideología, como las guerras contemporáneas por la liberación nacional o la emancipación colonial. El P. J. Delos, O. P., presenta la guerra como una función política de sustitución en una sociedad internacional poco organizada. Ella suple la ausencia de órganos legislativos, ejecutivos y judiciales, y es, por tanto, una verdadera institución política polivalente.

Estas tres funciones que realiza la guerra —biológica, psicológica y política— no explican adecuadamente el nacimiento y evolución de las guerras. No hay que marginar la importancia de los factores morales y económicos. "El nudo del problema de la guerra es actualmente de orden espiritual", dijo Pío XII en el mensaje de Navidad de 1951. Y todo el mundo está de acuerdo con la declaración inaugural de la UNESCO (16 nov. 1945) de que "una paz fundada solamente en acuerdos económicos y políticos de los gobiernos no podría arrastrar consigo la adhesión unánime, duradera y sincera de los pueblos, y que, por consiguiente, esta paz debe establecerse sobre el fundamento de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad".

La economía ha jugado un papel importante en las guerras primitivas por la subsistencia o en las del siglo pasado por conquistar los mercados o retener las colonias. Basándose en estos hechos, la escuela liberal edificó una teoría estrictamente económica de la guerra y de la paz. Según ellos, el proteccionismo aduanero, vigente des-

de la Edad Media, no tenía otro objeto que alimentar el tesoro público, a cuyas expensas se hacía después de la guerra. El libre cambio suprimiría la ocasión de conflictos. La guerra de 1914, en pleno triunfo del liberalismo económico, fue el golpe más duro contra la tesis liberal.

También el materialismo dialéctico, que establece como causa de todo desorden social la apropiación privada de los bienes de producción, atribuye a la guerra una causa puramente económica. Hay dos clases de guerra, las imperialistas y las revolucionarias. Las primeras intentan mantener por la violencia las relaciones de producción que aseguran la dominación de la clase burguesa. Las segundas buscan modificar estas relaciones de producción para instaurar la economía comunista.

Doctrina tradicional sobre la guerra

La guerra presenta tantos aspectos que un juicio moral sobre ella no es fácil de pronunciar. Las soluciones que teólogos y juristas dieron en siglos pasados pertenecen a planteamientos anticuados. Las formas modernas de guerra nuclear y revolucionaria se escapan del marco tradicional, que clasificaba las guerras en ofensivas, defensivas y de intervención. No obstante, siempre quedarán en pie los principios fundamentales, basados en las normas más elementales de la convivencia humana. El más fundamental es el principio de legítima defensa. La nación, el gobierno, tienen el deber de procurar y defender el bien común de sus súbditos, es decir, aquel conjunto de condiciones que hacen posible a los miembros de la sociedad la actuación humana de su vida. Ese derecho y ese deber de procurar el bien común le obliga a defenderlo por la fuerza contra ataques injustos. Puesto que el bien común ha de tener siempre vigor efectivo y es posible que algunos hombres lo desconozcan, este derecho es coactivo, es decir, actuable por la fuerza. Es lo que afirma Pío XII en su mensaje navideño de 1948: "El precepto de la paz es de derecho divino. Su fin es proteger los bienes de la humanidad como bienes del Creador. Ahora bien, entre estos bienes hay algunos de tal importancia para la co-

munidad humana que su defensa contra una agresión injusta está sin duda alguna plenamente justificada."

La legitimidad de la defensa no es, por supuesto, incondicionada. Es preciso que la injusticia que legitima el recurso a la violencia sea muy grave, evidente, un verdadero ataque contra los derechos fundamentales del hombre, como el derecho a la vida, a la libertad, a la libre expansión de sus capacidades naturales, a constituir una familia, a la libertad de conciencia, etc. Se requiere además que la guerra sea el último recurso, agotados los procedimientos pacíficos por vía diplomática. Y que haya proporción entre la gravedad de la injusticia y las calamidades que resultarán de la guerra. En una materia tan grave no basta la simple compensación entre bienes y males. Hay que optar por el mal menor.

Estas son las condiciones para que la guerra sea justa. Pero las armas modernas han variado de tal modo las circunstancias, que nos podemos preguntar si la guerra puede actualmente ser justa alguna vez. Vamos a ver este punto más despacio.

Moralidad de los procedimientos modernos

La potencia destructora de las armas atómicas se debe a tres causas principales: a la esfera de fuego, a la onda explosiva y a las radiaciones nucleares.

La esfera de fuego se forma al volatilizarse todos los materiales que constituyen la bomba, inflamados por los millones de grados que se desarrollan en la explosión. La luminosidad de la esfera es tal que a 95 kilómetros del punto de explosión aparece 30 veces más brillante que el sol a mediodía. La esfera se agranda rapidísimamente, englobando el espacio circundante, y al cabo de un minuto alcanza la altura de 7.000 metros. La temperatura disminuye con la distancia, pero aun así, la primera bomba atómica provocó temperaturas de 1.600 grados a 1.300 metros del punto cero. Los incendios provocados por la inflamación de edificios de madera se extendieron en un radio de 15 kilómetros.

La onda explosiva, con una presión de varios miles de atmósferas,

se propaga rápidamente a razón de 380 metros por segundo durante los primeros 50 segundos, derribando edificios y comprimiendo los cuerpos de las personas que se hallan al descubierto. Los que no mueren instantáneamente aplastados sufren lesiones en el sistema nervioso, deficiencias cardíacas, rotura del tímpano, sofocamiento por hemorragia o derrame del líquido pulmonar. A un kilómetro de distancia, la muerte es segura; a 3 y 4 kilómetros fueron afectados muchos japoneses en las explosiones atómicas del 45.

Los efectos de las radiaciones son también terribles. La bomba experimentada en las islas Bikini desarrolló 1.000 unidades Roentgen (r) en un radio de 75 kilómetros. Con sólo 40 r mueren algunas personas; con 400, el 50% de los afectados; con 600, casi todos. Una dosis de más de 15 r por año es perjudicial y se ha comprobado que entre los efectos más notables de las radiaciones están la leucemia y el cáncer.

La primera bomba A, lanzada sobre Hiroshima el 6 de agosto de 1945, produjo en el acto 70.000 muertos y destruyó 12 kilómetros cuadrados. Ahora bien, la bomba experimentada en las islas Bikini el 1º de marzo de 1954 equivalía a mil bombas atómicas y se sabe que con la "explosión alta", a 35 kilómetros de altura, las posibilidades destructivas crecen considerablemente. Una sola de estas bombas sería capaz de destruir los Países Bajos o Dinamarca, y con 10 bombas H bien dispuestas desaparecería el Ecuador. Según algunos sabios, la explosión de un pequeño número de bombas H produciría una nube radioactiva que despoblaría la mitad de un continente. En 1964 una bomba de 50 megatones, equivalente a 50 millones de toneladas de trinitrotolueno (TNT), es igual a 2.500 bombas A como la de Hiroshima. La potencia explosiva de esta bomba equivale a 25 veces el total de bombas lanzadas sobre Alemania en la segunda guerra mundial.

Todos estos efectos desastrosos ¿determinan la absoluta inmoralidad de las armas atómicas y nucleares?

La respuesta se deduce de los mismos principios que son hoy decisivos para permitir la guerra en general. Si la defensa atómica fue-

ra el único y el último recurso para proteger esos bienes intangibles, patrimonio de la humanidad, que son los fundamentos mismos del orden internacional, habría derecho para usar estas armas, so pena de dejar campo libre en las relaciones internacionales a la violencia brutal y a la falta de conciencia. Pío XII lo presupone cuando afirma que "desatar la guerra ABC, es decir, atómica, química o bacteriológica, sin justo motivo (sin que sea impuesto por una injusticia evidente y extremadamente grave, inevitable de otra forma), constituye un delito digno de las más severas sanciones nacionales e internacionales".

Sin embargo —continúa diciendo—, "cuando la puesta en práctica de este medio implica una extensión tal del mal que escapa enteramente al control del hombre, su utilización debe ser rechazada como inmoral. Entonces no se trataría de defensa contra la injusticia ni de salvaguarda de posesiones legítimas, sino de la destrucción pura y simple de toda vida humana en el interior del radio de acción. Esto no es permitido por ningún título." (Discurso del 30 de noviembre de 1954.)

Si no hay posibilidad de controlar los efectos, corremos el riesgo de que estas armas nucleares hagan desaparecer toda o parte de la humanidad. Entonces, su utilización no puede justificarse nunca. Sería preferir la salvaguarda de un orden moral a la supervivencia de seres que puedan guardar ese orden moral.

Sin embargo, hay algunos teólogos católicos que prefieren interpretar esas palabras de Pío XII en el sentido de un control ético, no físico. Nos referimos al P. Hirschman, profesor de teología moral en Frankfurt, y al P. Gustavo Gundlach, que fue profesor de la Gregoriana y el asesor de confianza de Pío XII para las cuestiones sociales. El control de que habla el Papa en la utilización de las armas estratégicas se referiría a un "examen de la situación para apreciar si se dan las condiciones de una guerra justa". En el caso de que no haya otro recurso que la guerra atómica para la salvaguarda del orden de la justicia y el derecho, "aun cuando el mundo hubiera de perecer", la guerra atómica sería lícita.

Guerra revolucionaria

El otro tipo de guerra actual, la guerra revolucionaria, plantea problemas especiales. La guerra atómica tiende a la destrucción total, al aniquilamiento del adversario; sólo puede ser llevada adelante por las grandes potencias industriales, dotadas de medios económicos formidables. La guerra revolucionaria es la réplica de las sociedades que no poseen ni explosivos nucleares ni grandes industrias. No tiene a la conquista del territorio enemigo, sino a la conquista de los hombres. Por eso está concebida en función del individuo y utiliza como armas la insurrección y la acción psicológica de masas.

La acción psicológica por medio de la propaganda y el adoctrinamiento no es inmoral si no priva de la libertad personal ni viola las conciencias. Pero el uso que de ella han hecho los regímenes totalitarios actuales la convierten en el medio más inmoral e inhumano de hacer aceptar a las masas los sacrificios más duros en vista de una guerra agresiva. Y también, por desgracia, en el más eficaz. El ejemplo de la Alemania nazi muestra claramente la eficacia de la propaganda. Goebbels consiguió que los alemanes aceptaran el genocidio de los judíos y el suicidio colectivo que significaba para Alemania la continuación de la guerra en 1945. El telón de acero soviético obedece al cuidado de aislar las masas comunistas de la propaganda occidental. Esta propaganda y adoctrinamiento a base de la mentira, de la excitación de bestiales apetitos o de presiones psicológicas irresistibles son inmorales porque "hacen ilusorio el derecho de los hombres a su propio juicio y a sus propias convicciones".

Guerra fría y coexistencia

La amenaza de una guerra nuclear y el desarrollo creciente de las actividades de tipo revolucionario caracterizan a las relaciones internacionales de nuestros días. Es lo que se llama acertadamente guerra fría, que participa a la vez de la calma pacífica y de la tensión terrible de la guerra. ¿Qué juzgar de ella?

En la famosa conferencia de Yalta (Crimea), en 1944, entre las tres grandes potencias vencedoras de la guerra, Stalin supo sacar partido de la falta de visión o de la

irresolución de Roosevelt y Churchill. Los Estados Unidos, interesados en obtener de Rusia su participación en la lucha contra el Japón, dejaron al comunismo campo libre en la Europa Oriental y balcánica. El golpe militar sobre Praga, en 1948, que transformó a Checoslovaquia en una república socialista, abrió los ojos a muchos, pero ya demasiado tarde. Sólo hubo una solución para poner un dique a las ambiciones imperialistas rusas: mostrarse dispuesto a repeler la fuerza con la fuerza. Quedó así Europa en una tensión constante, en la que sólo el miedo mutuo impedía a los dos bloques enfrentarse violentamente. Había comenzado una nueva etapa en las relaciones internacionales, la guerra fría.

La guerra fría lleva justamente el nombre de guerra porque las armas deciden la victoria. En la guerra sangrienta o caliente las armas producen inmediatamente la destrucción del adversario, pero lo que buscan es su rendición, que el enemigo se doblegue a las propias pretensiones.

En tiempo de paz estos objetivos se logran por medios no violentos: por argumentaciones, presiones diplomáticas, etc. En la guerra fría la amenaza del uso de las armas logra el mismo fin. Basta que el adversario lo crea seriamente para que el efecto se produzca. Hasta 1949, Estados Unidos detentaba el monopolio atómico; la URSS le respetaba. A partir de entonces se emparejan ambos contendientes y los descubrimientos son casi simultáneos. Cada uno orienta su formidable potencia industrial hacia la realización de nuevas armas estratégicas. Se les ve constantemente medirse mutuamente con sus bombas y cohetes de largo alcance. Esperan, no obstante, no tener que servirse nunca de ellos: se ha realizado el equilibrio en el terror. A veces estallan conflictos armados localizados, como en Berlín y Corea, que no son sino guerras periféricas en la inmensidad de la guerra fría.

¿Qué juicio moral merece la guerra fría?

"El juicio moral que ella merece (afirma Pío XII el 13-9-52) será el mismo, analógicamente, que el que merece la guerra en sentido estricto. La ofensiva, cuando se trata de la guerra fría, debe ser

condenada incondicionalmente por la moral. Si ella se produce, los atacados pacíficos tienen no sólo el derecho, sino también el deber de defenderse. Ningún estado o grupo de estados puede aceptar tranquilamente la esclavitud política o la ruina económica. Por el bien común de sus pueblos, deben asegurar su defensa.”

El principio que orienta la apreciación jurídica de la guerra fría es el de su analogía con la guerra verdadera. Estamos frente al primado de la violencia, medio inhumano e irracional de resolver conflictos. Con esta agravante, que la guerra fría tiene un poder extraordinario de degradación porque apela a los apetitos instintivos del hombre, recurre a la técnica de la obsesión, tiende a la rendición incondicional por medio de la destrucción psíquica. No hay tantos muertos como en la guerra caliente, pero el alma de los pueblos se destruye. Es la técnica del lavado de cerebro colectivo, que despersonaliza a millones de seres humanos.

En resumen, la guerra fría agresiva merece una condena absoluta. La de legítima defensa es permisible con tal de no usar procedimientos radicalmente inmorales, como el engaño y la despersonalización de las masas. En cambio, hay otros procedimientos que, además de ser conformes con el derecho y la moral, son a menudo más eficaces. Baste poner como ejemplo la ayuda masiva e inteligente a los países subdesarrollados.

La coexistencia

Después de la muerte de Stalin la guerra fría fue evolucionando en el sentido de una coexistencia pacífica, en la que la amenaza armada pierde su papel preponderante y da paso a una competencia de tipo económico o de conquistas espaciales. Pero no hay que engañarse: el peligro de la agresión armada subsiste y, sobre todo, se mantiene el antagonismo radical, ideológico. ¿Es posible a la larga una coexistencia pacífica de ambos sistemas? ¿Puede tomar el aspecto de una competencia pacífica entre dos o varias maneras de concebir el progreso humano? ¿O es un instrumento de propaganda política, destinado a adormecer la vigilancia del mundo no comunista,

mientras los soviets se preparan para la victoria final?

La coexistencia pacífica —según Kruchchev— es una política; la línea general que la política exterior soviética debe seguir (XX Congreso del Partido Comunista, 1956). El mismo la ha definido para sus lectores americanos en la revista *Foreign Affaire*, octubre 1959, antes de su visita a los Estados Unidos:

“En su expresión más sencilla significa la renuncia a la guerra como medio de arreglo para las desavenencias. Sin embargo, esto no agota en modo alguno la noción de coexistencia pacífica. Además del compromiso de no agresión, supone también el compromiso de todos los estados de no violar la integridad territorial y la soberanía de los demás bajo ninguna forma y bajo ningún pretexto. El principio de la coexistencia pacífica significa la renuncia a la ingerencia en los asuntos internos de los demás países, con los fines de cambiar su régimen político o su modo de vida, o bien por otros fines cualesquiera.”

Dos rasgos caracterizan, pues, a la coexistencia, tal como la entiende el comunismo: la exclusión de la guerra y la competencia económica. Se excluye la guerra, pero no la lucha ideológica de los sistemas. Y se pretende verificar en la práctica cuál de los dos sistemas ofrece mayores ventajas materiales.

El comportamiento de estos últimos años ha desmentido esas declaraciones pacíficas de Kruchchev. La amenaza desde Cuba y el bloqueo sistemático de las convenciones para el desarme son demasiado manifiestos para que se dude de la política ambigua y mendaz del actual comunismo ruso.

¿Hay una insinceridad total? ¿No tiene la coexistencia pacífica un contenido positivo que se puede elaborar a base de principios cristianos?

En primer lugar, amenazan a la coexistencia peligros de subversión por parte del comunismo. La doctrina comunista trastorna radicalmente la estructura de la sociedad humana, su unidad y su paz, y esto por medios violentos. Por eso todo compromiso con la doctrina y práctica comunistas es una traición y un crimen. Renunciar a la

lucha ideológica es perder por adelantado la paz.

Hay que arrancar también a la coexistencia de la pendiente fácil y fatal del pacifismo absoluto. La paz a todo precio es contraproducente porque da ánimos a los agresores. Una réplica valiente e inmediata ha servido con frecuencia para localizar y detener la violencia.

Hay que impedir a la coexistencia establecerse en un equilibrio en el terror. No se puede esperar de la carrera de armamentos lo que nunca puede dar: la paz. La acumulación de armas es ya la guerra en marcha. Todo esfuerzo por llegar a la limitación progresiva, recíproca y controlada de los armamentos es un paso hacia la paz.

Los dos bloques tienen que librarse también de una concepción errónea de la coexistencia, que pone en la economía una confianza exagerada. El uno predica la planificación económica y el otro el libre cambio, como los únicos redentores del hombre. El marxismo promete a sus adeptos un paraíso terrestre, idea seductora que arrastra a las masas desheredadas a la acción y al sacrificio. El Occidente, ausente de dinamismo interno, se agarra a un anticomunismo negativo, incapaz de estimular la acción.

La coexistencia sólo puede existir en la verdad. Su fundamento auténtico está en el respeto a las leyes morales, absolutas y universales, impresas por el Creador en la naturaleza humana. La Iglesia tiene la misión de recordarlas a la humanidad y de comunicarles la fuerza necesaria para ponerlas en práctica. En concreto, la coexistencia debe elevarse desde el temor hasta un respeto mutuo, basado en el temor de Dios, que conduzca a una verdadera paz, inspirada y controlada por el orden moral.

En la práctica la mejor piedra de toque de la sinceridad de las intenciones pacíficas del Este y del Oeste es la cuestión del desarme.

Hacia la eliminación de la guerra

Sñar con una sociedad internacional en perpetua armonía, sin ningún choque entre los estados, sería utópico como pensar en un país sin ladrones ni asesinos. La naturaleza humana, fundamental-

mente viciada desde el pecado original, aconseja más realismo. Ahora bien, no siempre las disputas internacionales reclaman la violencia para su solución. Hay un camino superior, que es la formación de un organismo para el mantenimiento de la paz, investido del poder supremo, legislativo, ejecutivo y judicial. Este organismo tendría una doble función: preventiva por un lado y, cuando ésta no bastase, represiva.

Su función preventiva consiste en la creación de tales condiciones, que los conflictos entre los estados lleguen a ser prácticamente imposibles. Esto exige de ella una atención constante a la evolución de la política mundial, a los desequilibrios demográficos y económicos, al desarrollo de las psicosis colectivas de pánico o de frustración y a todas las demás causas de los conflictos.

La promoción del desarme es una de las funciones más importantes que incumben a la organización internacional. Sin el desarme, la paz es ilusoria e indica la voluntad de las naciones de considerar la guerra como un medio normal de solucionar conflictos.

Todos los planes de desarme que han sido presentados hasta ahora en la ONU fracasan por la dificultad de un control eficaz, lo cual supone un mínimo de confianza mutua, inexistente al presente. Esto indica que no basta el desarme material. Más importante es el desarme moral de la opinión pública. Hace falta crear un vasto movimiento de opinión en contra de la guerra y en favor de la comprensión y colaboración de los pueblos. "La verdadera y firme paz entre las naciones no puede asentarse sobre la paridad de las fuerzas militares, sino únicamente sobre la confianza recíproca", afirma Juan XXIII en la *Pacem in terris*.

En caso de no bastar las funciones preventivas de la sociedad internacional, harían falta medidas represivas y coercitivas, que pueden ser sanciones económicas, intervención armada, etc. Las más eficaces son las medidas de seguridad: tropas de ocupación, control de la vida política y económica y limitación de armamento.

Si la sociedad internacional cumple sus funciones en favor de la paz, la guerra, incluso la guerra justa, pierde su sentido. La razón

es clara: los Estados individuales ya no tienen necesidad de defenderse a sí mismos, puesto que la organización internacional los defiende. Por lo mismo pierden el derecho de recurrir a la fuerza, derecho a exigir por la fuerza el cobro de una deuda desde el momento en que existe una autoridad civil a quien presentar la demanda.

¿Llegaremos alguna vez a realizar esta hipótesis? No nos toca hacer conjeturas. De todas formas, frente al pesimismo de algunos que consideran la catástrofe fatalmente inevitable, se levanta una esperanza sanamente realista, confiada en el buen sentido profundo del ser humano. La eliminación de la guerra no es imposible, pero hace falta eliminar de una vez para siempre su causa profunda. Mientras los hombres no se consideren hermanos auténticos, con un mismo origen y destino sobrenatural trascendente, siempre existirá el peligro de una conflagración mundial. La aceptación universal de las doctrinas de la Iglesia, es decir, la cristianización del mundo, es el único medio seguro de evitarla.

HERODES MODERNOS: Nos entristece profundamente la sola transcripción de este documento y nos nubla el corazón saber que procede de la Comisión Femenina Regional de un importante Estado. Omitimos, por delicadeza, los nombres.

SEMILLERO INFANTIL — PLAN MINIMO DE TRABAJO

1. Enseñanza del Himno del Partido.
2. Reuniones mensuales.
3. Dictarles charlas doctrinarias por Dirigentes de las diferentes Fracciones del Partido, pero de acuerdo con las edades.
4. Organizarles actos Culturales, Sociales, con pequeños festejos tales como Piñatas, Excursiones, etc.
- 5.—Organizarles e instalarles en el Local del Partido, Biblioteca Infantil con textos cónsonos con su edad y preferiblemente de autores nuestros (Andrés Eloy Blanco, Rómulo Gallegos, etc.) y si es posible parques de recreo con aparatos de juegos.

(Hay una firma y un sello que dice: Acción Democrática, y el nombre de la ciudad y el Estado correspondiente.)

En 1960, Rómulo Betancourt llamó "criminal" la politización de los Liceos. ¿La politización de los niños no será infanticidio herodiano?

Celibato sacerdotal y sexualidad

Luis Beinarert, S. J.

¿Qué se pide con la abrogación del celibato?

El celibato sacerdotal ha sido, recientemente, puesto en tela de juicio. Yo quiero hacer una pregunta, cuya respuesta vale la pena estudiar, aunque suscite una serie tan grande de reacciones. ¿Qué piden, en realidad, los que desearían la abrogación del celibato sacerdotal?

Nos van a responder que se esperan dos cosas de la dispensa del celibato para el sacerdote: por una parte, que se asemeje así más éste a los demás hombres; por otra parte, que con ello encuentre la solución a cierto número de dificultades. Y se invoca en apoyo de la tesis a la psicología y al psicoanálisis que probarían que el celibato es posible para un número reducido de gentes, pero está contraindicado para la mayoría. Se exige, pues, el matrimonio de los sacerdotes

Luis Beinarert es un jesuita francés de merecido renombre en el campo de la psicología y de la dirección de las almas. Su firma es argumento de firme autoridad en el campo de la ciencia del alma, y el tema que encara en esta colaboración es de actualidad palpitante en nuestro medio. Porque también entre nosotros el celibato sacerdotal está sobre el tapete.

Nota de la Redacción

como medio para conseguir un fin. De la existencia —que no vamos a negar por ahora— de dificultades individuales, en el plano de las relaciones y en el terreno sexual, se llega a poner en tela de juicio, y aun a rechazar, un estado de vida. Implícitamente, ya que no explícitamente, se considera al celibato como a la fuente de la que se derivan los males que se han constatado, y al matrimonio como a remedio de ellos.

Es ésta, sin embargo, una afirmación que ponen en duda los datos actuales de la psicología y del psicoanálisis. Al reducir la cuestión que plantea a cada su realidad sexual a la dimensión de una disyuntiva entre dos estados de vida, se desconoce un problema más esencial aún, cuya solución está en manos de todo hombre comprometido en el sacerdocio o en el matrimonio, y que consiste en el reconocimiento y significación de su sexualidad.

Significado de la sexualidad

En nuestra época se ha realizado una profunda transformación en la concepción y apreciación de la sexualidad. Y esto se manifiesta de diversas maneras.

La sexualidad en el hombre no aparece ya como una necesidad más entre las otras. En cuanto ella es relación de sujeto a sujeto por la mediación del cuerpo, condiciona la apertura al "otro".

Ni accidental, ni secundaria, no tiene solamente la significación biológica de instrumento de la procreación, sino un sentido por relación a las personas que, en ella y por ella, progresan hacia una mejor realización de sí mismas. Así, pues, llegar a la verdad de su ser sexuado (no decimos tener satisfacciones específicamente sexuales) es para cada uno la realización de su humanidad.

La valoración actual

Al mismo tiempo que a este planteamiento asistimos hoy a una valoración de la sexualidad humana. Se habla cada vez menos, respecto al sexo, de cosas bajas, viles, vergonzosas, deshonestas. Ser sexuado en su cuerpo y en su psicología no es considerado como una tara. Dentro del cristianismo se descartan actitudes señaladas durante largo tiempo por el miedo a la mujer, y el miedo ante la sexualidad, para poner de relieve las enseñanzas de la Biblia sobre la unión sagrada del hombre y de la mujer en el matrimonio. Baste señalar, como señal de los tiempos, el desarrollo de los movimientos de matrimonios y una espiritualidad conyugal no exenta tal vez de excesivo lirismo.

Esto está a la orden del día y no deja de repercutir en la apreciación que se hace hoy en día del celibato consagrado. De donde urge situar bien a éste en su relación con el estado de matrimonio.

Pero nos reduciríamos a una visión parcial, y así no imparcial, de la idea contemporánea de la sexualidad, si destacamos tan sólo esta importancia y este valor.

Núcleo de enigmas, de problemas. Datos del psicoanálisis.

Mientras, en efecto, la sexualidad se nos va descubriendo en sus verdaderas dimensiones, se nos muestra cada vez más como un saco de enigmas, de discordancias, de problemas que no tienen fin. Basta echar una mirada lúcida sobre la vida real de las parejas y recoger los testimonios de la literatura actual y del cine, para caer en la cuenta que la promesa contenida en la sexualidad no llega a cumplirse. Cada uno es confinado a su soledad en el preciso momento que intenta evadirse de ella.

El psicoanálisis abre más rápidamente las puertas del enigma. Demuestra, por ejemplo, que una vida sexual totalmente absorbida por la búsqueda de satis-

facciones traduce una profunda inseguridad con respecto a su ser sexuado, como si se ensayara constantemente la verificación de una realidad de la que se duda. Demuestra también que la presencia obsesiva de imágenes sexuales no es de ningún modo, como se cree con frecuencia, prueba de un temperamento exigente, sino más bien síntoma de una sexualidad incapaz de realizarse en un mundo real. Podríamos añadir muchos más a estos dos ejemplos citados. Manifiestan la existencia de una discordancia entre las manifestaciones aparentes de la sexualidad y su realidad en la persona. Se puede descubrir una discordancia similar en la ausencia aparente de manifestaciones específicamente sexuales. Y se ha llegado a deducir que ciertos aspectos de la conducta —el apetito de dominar, por ejemplo— son manifestaciones disfrazadas, imposibles a veces de distinguir de una sexualidad que el sujeto no ha ni reconocido ni aceptado.

Según éste, el matrimonio no es solución al problema

No es la sexualidad humana como la animal. No se puede considerar que su realización vaya de por sí al ritmo de la maduración biológica. Es aquí donde el psicoanálisis ha descubierto una verdad de enorme alcance. El sujeto humano no llega a la verdad de su sexualidad sin antes pasar por un período (crisis de Edipo) durante el cual se ve urgido a renunciar a la posesión inmediata de ésta aceptando una deficiencia fundamental: es el padre quien tiene la verdad de la sexualidad. Entonces llega a esta verdad, de la que más tarde hará el uso que espera. Para entender esto pensemos en lo que pasa en el plano metafísico y espiritual con respecto al mundo. Sabemos de sobra que, renunciando a la posesión inmediata y sin frenos del mundo, al reconocer que éste es de Dios, llegamos a la verdadera posesión del mundo. Lo mismo sucede analógicamente cuando se trata de llegar a la verdad de la sexualidad. Cuando no existe este renunciamiento, se pierde uno en los impases, contradicciones e ilusiones de una posesión imaginaria.

Pero así como en lo espiritual el acto de "desposesión" es precario y permite la subsistencia de la apatencia de la posesión inmediata con todas las dificultades que entraña, así también en el dominio sexual el reconocimiento de la falla de la que hablábamos puede desaparecer, y de todas formas está en constante amenaza. Y esto sucede tanto en los casados como en los célibes. Así, pues, el psicoanálisis dista mucho de considerar al matrimonio como un remedio a un problema que no tiene nada que ver con el celibato, sino con la relación inmediata que el sujeto quiere tener con su sexualidad, como si no sucediera aquí como en otros campos, que por la muerte se va a la vida.

Con todo, el psicoanálisis tiene algo que decir sobre el celibato sacerdotal, o mejor sobre el hombre comprometido en el celibato. Y no es éso sólo lo que puede decir hoy. Parece mentira que haya habido que esperar hasta hoy para poder enunciar una verdad tan

sencilla: como todo hombre, el sacerdote también es un ser sexuado, y tiene la obligación de reconocer su sexualidad y llegar a su verdad. En él también la sexualidad puede perderse, disfrazarse, hacerse obsesión. El sacerdote no es un ángel. Y no va a resolver su problema ignorándolo y menos rechazándolo. Pero su posición de célibe no va a ser un obstáculo para que se lo pueda plantear y resolver. No teniendo el sustitutivo de las satisfacciones del matrimonio, percibe más fácilmente ciertos fallos. Encarado eventualmente con grandes dificultades, puede ocurrírsele pensar que el cariño de una mujer le pudiera curar, pero por su misma situación puede mejor entrever que la verdad de la sexualidad no consiste en la realización inmediata de las satisfacciones.

Otro problema derivado: ¿debe ser sexuado el sacerdote?

Por consiguiente, el problema de saber si es deseable que el sacerdote viva en celibato o en matrimonio descubre otro que le estaba subyacente: el sacerdote ¿debe ser, o no, sexuado? ¿Debe también él llegar a la verdad de la sexualidad? La respuesta no es dudosa hoy. Plantea ciertos problemas de educación y de formación a nivel de la sexualidad, pero no puede ser eludida.

¿Podremos, sin embargo, llegar a una respuesta satisfactoria? Estamos aquí en la situación de todo hombre. Herida desde el origen, la sexualidad queda herida para siempre en una forma u otra. Es pecar de romanticismo creer que el equilibrio perfecto, el ardor y el dominio de consuno, la entrega perfecta, existen en alguna parte. En todos hay nudos, dificultades, que nunca desaparecen por completo. Su reconocimiento, tras haberlo aceptado en la verdad, forma parte de la condición humana de la sexualidad.

Si miramos así las cosas, el problema del matrimonio o celibato para el sacerdote aparece menos agudo. Y lo será menos si somos conscientes de que las dificultades en el dominio sexual son, con frecuencia, la manifestación de un problema que se plantea en otros sectores de la personalidad.

La turbación sexual no está aislada de otros conflictos

En el hombre es frecuente que las tensiones intensas y las grandes luchas sean seguidas de impulsos sexuales. El fenómeno es corriente, tanto en el plano individual como en el colectivo. En términos psicofisiológicos, las manifestaciones sexuales, además de su significación específica, aparecen como un medio de descarga nerviosa después de los trastornos o poco fuertes sufridos por el organismo. Todos los psicoanalistas saben que no hay que considerar aislada a la turbación sexual y que ella es frecuentemente la expresión de otra cosa, es decir, de ciertos conflictos que pueden localizarse en un campo distinto. Y esto ocurre a todo hombre, tanto en el celibato como en el matri-

monio. No se plantea el problema tanto entre casados porque su situación les permite ciertas válvulas de escape, aunque el recurso a ellas puede degradar la unión en un simple medio. Se plantea, sin embargo, el problema tal como sucede a los que están en el celibato. Si existe entre ellos un buen porcentaje en los que el equilibrio personal y su vida espiritual ponen al abrigo de ansiedades y conflictos demasiado pesados, hay otros que se enfrentan, aun en el celibato consagrado, con dificultades de este género.

Conflicto del "personaje sacerdotal"

Sin querer dedicarnos a evocar los conflictos surgidos en situaciones particulares, queremos llamar la atención sobre la carga que hace caer sobre el sacerdote-hombre el "personaje sacerdotal", tal como se ha ido creando a través de los siglos por exigencia "del otro", particularmente en los ambientes católicos. ¿Cae-mos en la cuenta de lo que puede significar para un hombre el hecho de estar siempre "en representación"? Porque es sacerdote debe ejercer cada instante un control sobre sus gestos, su comportamiento, sus palabras, sus relaciones sociales. Separado, frecuentemente solo, siempre señalado con el dedo, no le es posible ser uno más. Numerosas confidencias nos hacen creer que esto está creando hoy una situación difícilmente soportada por muchos sacerdotes.

La historia señala que no siempre ha sido la cosa así. Cuando los clérigos constituían un orden en la nación, y cuando el sacerdote ejercía una función social, reconocida y necesaria, éste vivía, en gran parte, como las gentes de su tiempo. Se era bastante tolerante con sus costumbres. Los santos denunciaron con frecuencia los abusos, por de pronto, y luego la Iglesia tomó la iniciativa de un poderoso movimiento de reforma que produjo un clero fiel a su celibato y penetrado del sentido de su misión. Evidentemente que esto fue un gran bien. Pero el personaje sacerdotal acentuó sus trazos distintivos. La humanidad del sacerdote se midió por las exigencias de la dignidad, de una grave tiesura, de una separación en todo lo que concernía al "mundo profano". La exigencia espiritual se duplicó con la exigencia sociológica.

Y esto se agravó aún más por la incorporación, en los medios católicos, al sacerdote, de todo aquello de que se investía antes a los reyes, príncipes, etc. La necesidad de personajes sagrados, situados fuera de la condición humana ordinaria, no encuentra ya, después de la laicización de la sociedad, otros objetos sino el sacerdote. Así la cuasi-alienación del sacerdote en su humanidad está mantenida constantemente por la mirada que "el otro" fija sobre él. Se ha recargado al personaje sacerdotal, expresión del misterio y de la misión de la Iglesia en el corazón del mundo, con el peso de las exigencias menos razonables y aun infantiles de un medio social. Es en gran parte una creación sociológica. ¿Qué de extraño, pues, que el movimiento que empuja al hombre de hoy a realizar concretamente su humanidad, repercuta sobre el sacerdote y lleva a éste a sentir cada vez con mayor dureza el peso de la carga que se le ha impuesto sociológicamente?

¿Cómo ser hombre sin dejar de ser sacerdote?

No creemos que el problema del celibato sea el más arduo, pues, para un sacerdote con problemas. Nos parece más bien que no hace sino traducir un malestar que tiene que ver con su condición en la sociedad. Si se fija en el matrimonio, es porque éste se le muestra como símbolo de todo lo que le falta. Todo lo dicho intenta probar que hay allí un desplazamiento, una ilusión de óptica. Sin embargo, aún persiste la cuestión que se plantea el sacerdote con relación al hombre que él siente que no es. ¿Cómo puedo yo ser hombre sin dejar de ser sacerdote?

La respuesta no depende sólo de él. Implica también al ambiente que, después de haberle engendrado, educado, formado, le formula sus exigencias, le escucha, hasta le espía a veces. Es grande la responsabilidad del medio católico en las dificultades de ciertos sacerdotes. No se da cuenta de que pide del sacerdote que sea otro distinto, podable y cargable a capricho, reflejando una perfección que no es la suya, ubicado más allá de la humanidad. Ignora con frecuencia qué precio pagan a veces los sacerdotes por estas inhumanas exigencias.

Punto delicado: el retorno al estado laical

Hay un punto delicado que debemos abordar aquí. Y es el de los que, después de haberse comprometido en el sacerdocio y someterse a las obligaciones que lleva consigo, plantean la cuestión de un retorno al estado laical. No es necesario conocer perfectamente todo aquello a que uno se compromete para contratar un compromiso válido. Entra en la naturaleza de toda decisión sobre la vida llevar consigo un margen importante de imprevisible. Nuestros compromisos nos forman, tanto cuanto más proceden de nosotros. Por esto la Iglesia no concede este retorno sino en raros casos y por razones precisas. Y de ordinario no dispensa de la obligación del celibato. Se comprende que pueda temer que, al abrir un poco la puerta, le lluevan las peticiones. Hay, con todo, una dificultad que le queda al que ha sido reducido de esta forma al estado laical. Y consiste, menos en la frustración sexual en el sentido vulgar de la palabra, que en el peso del personaje que aún continúa gravitando sobre él. La obligación que le queda es señal del peso que

aún carga. Es evidente que llevaría a un matrimonio eventual los problemas que tuvo en la vida clerical. Del mismo paño son cortados los buenos sacerdotes y los buenos esposos, los esposos mediocres y los sacerdotes deficientes. Pero, como lo dijimos antes, las reivindicaciones sexuales de algunos son síntoma de un sentimiento de deshumanización, una urgencia a ser hombre como los demás. Sería tal vez posible escuchar esta exigencia y aun responder a ella en casos trágicos si, por otra parte, el conjunto de los fieles y los sacerdotes fueran más conscientes de que el matrimonio no es solución a un problema que plantea a cada uno el acceso a la verdad de la sexualidad.

Difícil doble situación sacerdotal

Se podría concebir, ciertamente, que en ciertos casos y para ciertas regiones la Iglesia latina aceptara un sacerdocio casado. Pero no sería sino para asegurar la existencia de sacerdotes en número suficiente y tenida en cuenta la flaqueza humana. De por sí, y cualesquiera que sean las razones de conveniencia legítimamente alegadas, el ministerio sacerdotal trasciende el estado de vida. Con todo, no podemos disimular que la existencia del sacerdocio en los dos modos de vida plantearía graves problemas prácticos. En todo caso la cuestión no es actual y tal vez nunca lo sea. Lo que es actual, por el contrario, y que peligraba que se ocultara, es la formación del sacerdote en cuanto ser sexuado, y en cuanto hombre, en su mismo celibato.

Psicología y Sociología, pistas para investigación común

Estas notas no pretenden tratar exhaustivamente una cuestión que toca tan de cerca a los sacerdotes, a los fieles y aun a los incrédulos. Pretenden situar mejor el problema que se plantea al sacerdote, no para declararlo resuelto sólo por el mantenimiento de la obligación del celibato, sino para señalar, por el contrario, que se plantea hoy con más claridad que nunca. Si nos hemos hecho fuertes en el terreno de la psicología y de la sociología, es porque estas disciplinas, de las que se nutren ciertas objeciones, son las que mejor sirven para iluminar el problema e indicar el sentido de una investigación común.

ventana

al mundo

Angel del Cerro

¿SE ALINEAN LOS NO-ALINEADOS?

India e Indonesia son las dos más grandes naciones No Comprometidas. Oficialmente, no han dejado de serlo. Pero los últimos acontecimientos mundiales pueden tener una gran importancia en que se inclinen demasiado —aunque sin abandonar técnicamente el no-alineamiento— en las respectivas direcciones de los dos bloques en pugna.

India ha hecho del neutralismo primero y del no-alineamiento después una piedra angular de su política. La agresión china, el año pasado, no fue suficiente para hacerla apartar de ese principio, gracias, sobre todo, a la posición soviética en aquel caso. Hoy la URSS desempeña un papel vital en la modernización de la capacidad militar india, que ha sido una de las consecuencias de aquella agresión. El ministro de Defensa, Y. B. Chavan, acaba de regresar de Moscú —adonde fue antes de la caída de Khrushchev— con la promesa de armamentos por valor de doscientos cincuenta millones de dólares a pagar en un plazo de diez años. La mayor parte de esa inversión se dedicaría a tres fábricas para ensamblar primero y manufacturar finalmente Migs 21 adaptables a cualquier altitud y clima. También se espera en Nueva Delhi el envío de ochenta tanques ligeros rusos especiales para la lucha de montañas.

Aunque en 1962, cuando la agresión china se produjo, Estados Unidos y Gran Bretaña fueron las primeras naciones en acudir en ayuda de India, y la URSS se puso más bien a la expectativa, las cosas han cambiado de entonces acá. Los rusos, a medida que aumentaban sus dificultades con los chinos, mostraban más interés en suministrar a India una ayuda militar exenta de compromisos políticos mientras que EE.UU. y Gran Bretaña, forzados por sus relaciones amistosas con Pakistán, rehusaban vender aviones a India y se limitaban a ofrecerse para proteger desde el aire el suelo indio en caso de una nueva agresión, cosa ésta que chocaría contra los principios del no-alineamiento.

Pero hoy Khrushchev no está en el Kremlin y China Comunista ha explotado su primera bomba atómica. Esto puede influir considerablemente en la política exterior india. Si los nuevos dirigentes soviéticos deciden zanjar al precio de un serio compromiso sus diferencias con China, India sufrirá las consecuencias y posiblemente la ayuda prometida no llegue nunca. En ese caso —y ante el peligro atómico asentado en Pekín—, ¿qué otro camino le quedaría al primer ministro Shastri sino el de acercarse más a Occidente y buscar un apoyo militar más concreto de EE.UU. y Gran Bretaña aun al precio de hacer ciertas concesiones en la vieja cuestión con Pakistán?

Mientras tanto, Indonesia está sacando otras conclusiones. Al revés de India, Sukarno ha decidido ceder al poderío chino y se está moviendo aceleradamente hacia una ubicación francamente pro-Pekín. El presidente de más de cien millones de habitantes del Archipiélago ha decidido que el avance chino en Asia es incontenible y que, para él, lo mejor es alinearse con el vencedor.

Durante la XIX celebración de la independencia Sukarno pronunció un discurso que —pese a ser famoso por sus excesos oratorios y su demagogia verbal— parece no dejar lugar a dudas sobre lo que decimos. “Yo les daré un cuadro de la lucha de la humanidad”, comenzó diciendo, para anunciar enseguida que “el próximo año estará lleno de peligros para Indonesia”. ¿Cuáles son esos peligros? Un poco más adelante —en las tres horas que duró el discurso— los precisaba: “Los enemigos internos y externos que comprometen nuestra seguridad y la continuación de la revolución.” ¿Sus nombres? En lo interno, todos los que no piensan como él y en particular el líder del partido socialista, Sutjan Sjahrir, uno de los tres héroes de la lucha por la independencia, que acaba de ser condenado a seis años de prisión sin previa celebración de juicio, y el periodista Mochtar Lubis, que ha sufrido una condena aún más larga por criticar duramente al Presidente. Y en lo externo, Sukarno no dejó lugar a dudas de que, en su pensamiento, el mayor enemigo —aun mayor que Gran Bretaña— se llama Estados Unidos de América.

Una de las partes de su oración estuvo dedicada a definir su posición en el mundo actual. “Ahora, en la era de la revolución universal, el Oeste no tiene un sólo líder prominente. No posee grandes hombres con grandes conceptos. No tienen un sólo estadista cuyo nombre pueda escribirse con mayúsculas. No tienen un sólo pensador cuya voz pueda ser escuchada por toda la humanidad sin distinción de razas, credos y colores. Antes yo consideraba que los Estados Unidos eran el centro de una idea. Ahora yo no puedo ya seguir pensando así...”

En el Este, sin embargo, sí existía ese líder. Estaba allí. Se llamaba Sukarno. Él, conjuntamente con la señora Bandaranaike, de Ceylán; Ayub Khan, de Pakistán; Macapagal, de Filipinas; Ho Chi Minh, de Viet Nam; Mao Tse Tung, de China; Kim Il Sung, de Corea, y Norodon Sihanouk, de Cambodia, sí eran verdaderos líderes, cuyos conceptos merecían ser escuchados por sus pueblos respectivos. Y, seleccionando más cuidadosamente dentro de la lista, precisó un poco después que “nada podría impedir que Corea, Vietnam, Cambodia e Indonesia —todos pro-chinos— se unieran en una marcha hacia un nuevo mundo en donde no existiera la explotación del hombre por el hombre...”

KHRUSCHEVISMO SIN KHRUSCHEV

Sin lugar a dudas, la noticia más importante del mes de octubre fue la sustitución de Nikita Khrushchev por el binomio Bheznev-Kosygin. Aunque desde hace tiempo se venía especulando sobre su retiro, nadie lo esperaba en el momento y la forma que se produjo. Las informaciones posteriores han revelado que Nikita se vio obligado a renunciar al encontrarse en minoría en el Presidium Supremo y en el Comité Central del Partido Comunista de la URSS, aunque se asegura que en este último Khrushchev perdió por una diferencia de escasos votos tras una tormentosa noche de discusión sobre una agenda de inculpaciones elaborada por Michael Suslov.

Khrushchev fue la figura central de un período de transición de la sociedad soviética que, después de un cuarto de siglo de stalinismo, se abocó a una serie de reformas internas. El rol que le tocó desempeñar a él fue el de timonear esas reformas, aun cuando lo hiciera en forma bastante débil, porque, en definitiva, estaba personalmente comprometido con lo mismo que se quería superar. No hay que olvidar que Khrushchev llegó al poder en 1955 como campeón de la línea dura y de las prioridades a la industria pesada, aunque pronto, a la manera de De Gaulle con la cuestión argelina, se convirtió en el líder de todo lo contrario de lo que le sirvió para llegar al poder.

Probablemente, por eso Khrushchev observó una línea zigzagueante en una serie de cuestiones vitales. Por ejemplo, en lo económico se inclinó unas veces a favor del desarrollo de la iniciativa local y otras del planeamiento central, y en lo cultural alternó etapas en que favoreció una mayor libertad en la expresión individual de los artistas soviéticos y otras en que adoptó posturas intransigentes condimentadas por su peculiar estilo de decir vulgaridades.

La mayoría de los observadores coincide en que el talón de Aquiles de la política khrushcheviana fue su manera de manejar el debate con China, pese a que en el informe Suslov se enumeran muchas otras críticas al premier renunciante. Sin embargo, los nuevos dirigentes del Kremlin —aunque se encuentran en plena tregua con China— no han dado muestras hasta ahora de estar dispuestos a dar marcha atrás hasta el punto de comprometer seriamente lo que fue clave de la política exterior de Khrushchev, es decir, su voluntad de arriesgar un cisma dentro del movimiento comunista a fin de dar plena vigencia a la coexistencia pacífica con Occidente.

Pero es muy temprano para decir qué rumbo tomarán las cosas en la URSS. Por lo pronto, el presidente Tito de Yugoslavia ha llamado la atención contra cualquier claudicación ante los chinos, mientras, por otro lado, Albania declara que "el fin de Khrushchev no significa el fin del revisionismo khrushchevista". De cualquier forma, los partidos comunistas europeos han manifestado su inquietud ante un posible retroceso

—que sería un serio obstáculo en la tendencia general hacia una mayor independencia— y han emprendido apresuradamente el viaje a Moscú para discutir personalmente con los nuevos líderes.

En realidad, lo que ha de pasar en el campo comunista no se sabrá hasta dentro de algunos meses. Son varias las áreas de prueba que nos servirán para orientarnos definitivamente. Una de las primeras será la decisión final sobre la reunión de diciembre. Hasta ahora, ha sido ratificada. Pero ¿se ratificará igualmente la voluntad de Khrushchev de celebrarla a todo riesgo o, como es más probable, se intentará llegar previamente a algún acuerdo, siquiera de "salvar la cara" con los chinos?

Otra cuestión vital será el dilema entre dar prioridades a la industria pesada y de guerra o a la industria ligera y de bienes de consumo. El vigente plan de siete años vence en 1965. La distribución de partidas del próximo presupuesto será un indicio definitivo al respecto.

En el campo de la creatividad cultural se librarán jornadas también muy significativas. Ahora se acaba de anunciar que se publicará en Moscú un nuevo libro de Evstushenko, el poeta cuyas actividades sirven como de brújula a Occidente para medir lo que está ocurriendo en el mundo de la cultura soviética.

La cuestión de la coexistencia constituye otro de los puntos vitales de la nueva política. Por el momento, los embajadores rusos han estado muy ocupados en visitar a los principales jefes de Estado del mundo no comunista para transmitir las protestas de los nuevos dirigentes en el sentido de que esa política será mantenida. Pero, por otra parte, el saludo al tratado de proscripción de pruebas nucleares ha sido retirado apresuradamente de la lista de consignas para la celebración del próximo aniversario de la revolución rusa.

Como se ve, resulta muy difícil hacer conjeturas. Por otra parte, ¿quién puede garantizarnos que el binomio B. y K. se mantendrá en el poder o que otras figuras como Suslov, Podgorny, Polyansky o Mikoyan —para citar los nombres con más posibilidades— los sucedan al cabo de breve tiempo? A grandes rasgos, podríamos decir que lo que hoy se observa en la URSS es una especie de "khrushchevismo sin Khrushchev". ¿Perdurará esta tendencia o se producirán cambios dramáticos en los próximos meses? Nadie puede saberlo. Lo que sí es muy difícil que ocurra es un mayor progreso en la política de transición por la sencilla razón de que todavía cualquiera de los hombres mencionados pertenece a la vieja generación de dirigentes comunistas rusos. Lo menos malo que podría esperarse de ellos es una continuación moderada del período revisionista. Hasta que una nueva generación de líderes, no comprometidos con el pasado stalinista y de la intransigencia revolucionaria, asuma las riendas del poder, no se pueden esperar cambios espectaculares en el mundo ruso.

VIDA NACIONAL VIDA NACIONAL

OCTUBRE 1964

PRESUPUESTO NACIONAL

El viernes 2 de octubre el ministro de Hacienda, Andrés Germán Otero, presentó al Congreso el proyecto de Presupuesto Nacional para el año 1965. Merece meditación el siguiente cuadro de supuestos egresos e ingresos:

EGRESOS	
	Bolívares
Ministerio de Relaciones Interiores	1.428.000.000
Ministerio de Relaciones Exteriores	55.000.000
Ministerio de Hacienda	755.000.000
Ministerio de la Defensa	741.000.000
Ministerio de Fomento	183.000.000
Ministerio de Obras Públicas	1.447.000.000
Ministerio de Educación	806.000.000
Ministerio de Sanidad y Asist. Social . .	620.000.000
Ministerio de Agricultura y Cría	524.000.000
Ministerio del Trabajo	60.000.000
Ministerio de Comunicaciones	291.000.000
Ministerio de Justicia	189.000.000
Ministerio de Minas e Hidrocarburos . . .	10.000.000
Rectificación de Presupuesto	44.000.000

INGRESOS	
	Bolívares
Impuestos directos	3.119.000.000
Impuestos indirectos	1.006.000.000
Dominio territorial	12.000.000
Dominio industrial	6.000.000
Tasas	178.000.000
Diversos	59.000.000

La suma total de 7.260 millones del Presupuesto supone un aumento de 74 millones (el uno por ciento) sobre los gastos erogados por el Estado venezolano en el ejercicio fiscal anterior.

El ministro Otero justifica este aumento en el ritmo expansivo que registró la economía del país, según los datos recogidos sobre el primer semestre de 1964. La industria se ha incrementado en un 20%; la construcción privada y pública, en un 3,4%; la industria petrolera experimentará un auge adicional del 2,2% el año entrante; las reservas internacionales han aumentado en 837 millones de dólares; y se observa una firme expansión de los depósitos y créditos bancarios.

En el Presupuesto aumentan los gastos previstos para defensa, orden público y administración de justicia hasta alcanzar 875 millones; hay un aumento de 57 millones en Educación y 48 millones en Sanidad.

Días antes el ministro Otero había expresado su preocupación por el incremento excesivo del gasto social. Todos estábamos asombrados del torrente de oro que se deriva hacia la burocracia.

Una novedad del actual proyecto de presupuesto es el programa anejo que el ministro Otero presenta sobre las obras concretas en que se ha de invertir cada una de las partidas. El ministro solicita la colaboración

del Congreso Nacional para que se controle el cumplimiento de dichas metas.

Se supone que, durante el mes, el Congreso estudia el proyecto con toda detención e imparcialidad. Descorazona, sin embargo, encontrarse en la prensa con titulares como el que pudimos leer en "La Esfera" del 3 de octubre: "No aprobarán Presupuesto en Congreso URD y FND si antes no hay Ancha Base". Lógica caprichosa. No sabíamos que la bondad o la maldad de un Presupuesto dependiera también de la Ancha Base.

EL VIA-CRUCIS DE LA ANCHA BASE

Como lo habíamos predicho en nuestra pasada crónica, el proyecto de Gobierno de Ancha Base ha dado para todo octubre. Tal vez nace estos mismos días, cuando esta crónica esté en prensa. Lleva, en todo caso, una gestación de siete meses. Sería un auténtico siete-mesino. Aunque las malas lenguas dicen que Leoni es especialista en partos largos. Al finalizar octubre, la prensa registra el grito agónico de Uslar: El país no puede esperar más.

Todo octubre hemos saboreado las pintorescas incidencias de la Batalla del Cambural.

La primera semana con escenario gris de tragedia-media. En el salón Vuelvan Caras del Círculo Militar se reúnen las Comisiones de AD, URD y FND con el premier Barrios, en representación de Leoni. Se trataba de la cuota de poder que había de corresponder a cada fracción.

Los contentulios salieron cariacontecidos. Paz Galarraga, sin ganas de declarar. Jóvito —el más interesado—, deprimido. Uslar, manifiestamente descontento: "La Amplia Base se hace en este mes o el FND se retira de las conversaciones." Hasta se habló de que "el hombre" preparaba un mensaje sensacional dirigido al país. Ha pasado el mes de octubre. Estamos esperando el sensacional mensaje.

En la segunda semana, escenario rosado de cámara nupcial. AD se muestra generoso. Decimos AD porque Leoni parece tomar y cambiar de decisión según las visitas de los capitostes del Directorio del Partido, quienes, por otra parte, con inaudito descaro, afirman que esas decisiones son de exclusiva incumbencia del Ciudadano Presidente. Se ha decidido dar a cada partido 3-5-6. Es decir: tres Ministerios, cinco Institutos Autónomos y seis Gobernaciones.

El tercer cuadro es de color verde oliva, la más intrincada y sutil de las escaramuzas. Los Ministerios se fueron jerarquizando por el monto de su Presupuesto. AD se reservó el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Relaciones Interiores y el Ministerio de Educación. Además, en manos de independientes, muy gratos al partido, el MRE, Defensa y Minas. . . Por supuesto, el IAN y el BAP. URD bregó la Gobernación de Caracas para Ugarte Pelayo. Pero hubo de contentarse con Hacienda, Trabajo y Sanidad. FND logró Agricultura y Cría, después de perder el MRE para Escovar Salom. Además, Comunicaciones y Justicia.

Una caricatura señala a Leoni (AD) ordeñando dos pezones de la vaca con una gran cantimplora. Jóvito y Uslar bregan con uno solo y una menguada tinaja.

VIDA NACIONAL VIDA NACIONAL

Los incidentes más graves de la escaramuza han sido la desilusión de Escovar Salom, que ya se sentía Canciller, y la discusión por la Gobernación de Caracas.

De nuevo parecían las cosas a punto de melcocha. El día 13, inesperadamente, el actual Gabinete presentó la dimisión y Leoni se la aceptó.

El Gobierno de Ancha Base, tal como se anunciaba, suponía: Barrios, Sucre Figarella y Siso Martínez en el MRI, MOP y MEN; Ugarte Pelayo, Guzmán Lander y Hernández Solís, en Trabajo, Sanidad y Fomento; Segnini La Cruz, J. J. González Gorrondona y Escovar Salom, en el MAC, Comunicaciones y Justicia. Seguirían en sus puestos Otero, Pérez Guerrero y el general F. Gómez.

Así estaban las cosas hasta la última semana de octubre, cuando surgió la última escena de la tragicomedia. El escenario se puso negro.

La prensa anuncia que AD veta a Ugarte Pelayo, Segnini La Cruz y González Gorrondona. Al primero, por supuestas represiones contra los adecos en tiempo de la dictadura, siendo Gobernador de Monagas, y, antes, como consejero de Miraflores. A Segnini La Cruz, por haber sido, también en tiempo de la dictadura, uno de los principales colaboradores de Tamayo Suárez en el MAC. Ignoramos si hay y qué razones hay contra González Gorrondona. Se afirmó que Leoni no admitía candidatos, sino ternas de candidatos, para las designaciones ministeriales.

EL FRENTE DE OPOSICION

Para colmo de venturas, los sectores de extrema izquierda, con aliento y colaboración de los comunistas, han iniciado un juego de alianza que trata de hacer competencia a los pintorescos actores de la Amplia Base. En realidad, se trata de lograr un Amplio Frente de Oposición.

De Cheito Herrera a Héctor Mujica; de Larrazábal a Dáger; de Américo Chacón a Domingo Alberto Rangel; de Ramos Giménez a Larrazábal... entrevistas, compromisos, programas... Y nada... como resultado final, porque, en una y otra ocasión, es muy difícil hallar el común denominador para todos los egoísmos, ambiciones y vanidades.

Lo más divertido del sainete es el último número de Larrazábal: ha publicado un disco con sus canciones y un prólogo lírico-acuático-celeste.

EL SECUESTRO DE SMOLEN

Impresiona conjeturar qué van a pensar de Venezuela en lejanas tierras. Un país de riquezas fabulosas y de aventuras espectaculares: raptos, secuestros, piraterías...

Ya en tiempo de Gómez un grupo de nuestros estudiantes rebeldes se apoderó, con asombro del mundo, de Curazao.

En el término de dos años, el asalto al "Santa María" y al "Anzoátegui"; y los secuestros del coronel

James K. Chenault, la del ídolo mundial del balompié Alfredo Di Stéfano, y ahora la del teniente coronel Michael Smolen, segundo jefe de la Misión Aérea de U.S.A. en Caracas... nos ponen en peligro de convertir a Venezuela en el país predilecto de las novelas macabras.

A las 8 de la mañana del viernes 7 de octubre, Smolen salía de su quinta "Blanca", de las Colinas de Bello Monte, acompañado de su jefe, el coronel Choate. Al abrir la puerta de su carro fue secuestrado por tres desconocidos armados de ametralladoras, en una acción de 20 segundos. Choate, que estaba a la derecha del carro, huyó veloz y con un salto afortunado pasó la verja de la vecina quinta "Monina".

A las pocas horas estaba movilizada toda la policía nacional, que trabajó 86 horas de búsqueda infructuosa. Alguna agencia interesada hizo correr la voz de que Smolen sería fusilado si en el Viet Nam ejecutaban a Nguyen Van Troi, acusado de atentar contra la vida del ministro de la Defensa de USA, general Mac Namara. Las autoridades yanquis se hicieron eco de la amenaza y adelantaron gestiones ante el Gobierno de Saigón.

Se llegó a sospechar que el aviador secuestrado había sido internado en algún reducto guerrillero de las montañas de Lara. Muy confiados del próximo rescate y de las pistas descubiertas se manifestaban el ministro Barrios y los jefes de la policía... cuando en la noche del lunes 12 de octubre, a las 10.40 p. m., Smolen fue hallado en la Avenida Los Samanes de la Florida.

Ni se sabe aún determinadamente quiénes fueron los raptos del aviador norteamericano. Pasan de 20 los detenidos por sospechas. Smolen, personalmente, ha reconocido el apartamento donde se le tuvo detenido cuatro días, que resulta ser la oficina del pintor Angel Luque, apartamento A-3 del edificio Araucania, esquina del Porvenir, en la calle Negrín de Sabana Grande.

LA RESACA DEL CASO DEL MAIZ

No andaba del todo descarriado el Dr. Edecio La Riva Araujo. Cuando la Comisión parlamentaria absolvió de toda culpa al ministro Osorio y al director del BAP, Hermágoras Hómez, protestaron algunos diputados de la precipitación sectaria y partidista, pues era elemental esperar el dictamen previo que pudiera dar Contraloría.

Ahora el informe de la Contraloría deja muy mal parados a los precipitados —si no interesados— miembros de la Comisión parlamentaria, ensayo prematuro de la actuación de la Amplia Base.

Contraloría declara "culpable en lo administrativo al Dr. Armando Rodríguez Trilla, subdirector del Banco Agrícola y Pecuario, a quien se consideró principal responsable por su actuación en las mencionadas negociaciones, determinando la Sala que esa actuación fue la que dio origen a los inconvenientes surgidos y a la investigación realizada; y responsables secundariamente a los doctores Hermágoras Hómez y Emilio Pi-

VIDA NACIONAL VIDA NACIONAL

talúa, director-gerente y secretario, respectivamente, del mencionado Instituto”.

Con ello quedaba absuelto de culpabilidad el ministro Osorio. Pero Hómez ha protestado y apelado a tribunales superiores. Afirma que el ministro Osorio mintió en sus declaraciones a la Contraloría.

Arrechederra comentó con mucha gracia en “El Mundo”: “A ese mozo hay que callarlo... Porque miren... si ese mozo sigue con esa sacadera de cuestiones, ahí va a salir medio gobierno para afuera, empacado y no de almidón.”

UNA REQUISITORIA SIN RESPUESTA

Cuando se acerca el V Congreso de Trabajadores, Manuel Alfredo Rodríguez, Escalera Rodríguez, el compañero de ayer, uno de los disidentes aristas, acaba de publicar un artículo feroz en su fondo y en su forma, con el título de “El país sindical”. Extraña que no haya salido de la CTV una réplica satisfactoria.

Dice Manuel Alfredo entre otras lindezas:

“Se ha mencionado y exaltado tanto el supuesto poderío de la CTV, que semejante mentira ha llegado a convertirse en uno de los mitos convencionales de la política venezolana... Los profesionales de la dirigencia obrera habrán de montar un nuevo show que se identifica con el clásico ejemplo del elefante blanco. Póngase al frente del MOP un ministro que no sea adeco, ni adeco sin carnet, y la CTV se cuartea desde el techo hasta los cimientos. Elimínense del Presupuesto los Bs. 603.000 anuales y los Bs. 55.000 mensuales que el Gobierno destina a sostenerla, y la veremos disiparse como llovizna veranera. El subsidio global de Bs. 1.363.000 —el Gobierno concede ilegalmente a la CTV las partidas presupuestarias para el sindicalismo no gobiernero— es el espinazo de ese aparato de intimidación y chantaje que bajo las órdenes de Miraflores y el edificio Atlántida está acabando con la democracia sindical.”

“...El V Congreso. “y que” de Trabajadores —con su hipócrita colecta previa de Bs. 200.000— será un tinglado de feria en el imperio del desempleo, el hambre y la miseria. Líderes que uno conoció como agraristas en Portuguesa vendrán como albañiles de Monagas o zapateros de Anzoátegui. Pero no debe olvidarse que el jefe de la CTV distrae sus ocios criando un leoncito.”

Aparte del tono agresivo y venenoso de estas afirmaciones, hay en ellas acusaciones concretas que fuera bueno no dejar sin contestación.

LA DELICADA POSICION DEL COPEI

Nadie ignora que el aglutinante de los partidos de la Amplia Base ha sido el miedo común ante el incremento electoral del Copei. Ahora resulta muy delicada la posición del partido verde ante los próximos acontecimientos.

Algunos de sus jefes subalternos se precipitan a veces en infantiles declaraciones y amenazas.

Muy serenamente Rafael Caldera ha precisado la política del Copei en reciente discurso a los legisladores regionales del partido.

“El arreglo de la ancha base es una asociación de intereses incompatibles con el desarrollo de un gran programa de gobierno de resultados positivos. Es una mirada hacia atrás y responde a grupos cronológicamente muy dispersos... La formación de la ancha base clarifica la política nacional en el sentido de una diferenciación entre la componenda, por una parte; el extremismo, por la otra; y la línea franca, leal y revolucionaria, convencida de sus deberes, representada por Copei.”

Diferenció la Amplia Base del Pacto de Punto Fijo. Este representó una unidad de posición programática, en tanto que la Ancha Base viene de un divorcio total entre las fuerzas que aparecen sustentándola.

“En Venezuela está en crisis la moral política. Con arreglos de este tipo se está enseñando a la juventud que el mejor camino para escalar posiciones es la in-consecuencia y la deslealtad, y se está premiando el oportunismo.”

Respecto de la línea AA adoptada por el partido, expresó que ella ha dado a Copei la posibilidad de diferenciar su posición ante los demás grupos: “Podemos hacer pactos circunstanciales, algunas veces inevitables; pero siempre ratificaremos ante la opinión nacional los objetivos perfectamente limitados de cada ocasión en que se llegue a un acuerdo parcial.”

CENTENARIO DE JOSE GREGORIO HERNANDEZ

El día 26 de octubre se cumplieron cien años del nacimiento del siervo de Dios Dr. José Gregorio Hernández.

El Congreso, el Concejo Municipal de Caracas, la Universidad, los médicos... el pueblo, le han tributado un merecido homenaje. Miles de personas se congregaron, presididas por prelados y sacerdotes, en su pueblo nativo de Isnotú, en Trujillo.

Especialmente conmovió ver en los altares un santo de paltó-levita, investigador revolucionario; santo y sabio a la vez.

SIC ve complacido el curso feliz del proceso de beatificación de este sabio profesional que murió mártir de la caridad el día 29 de junio de 1919, cuando atendía a sus predilectos, los pobres, en la epidemia de la gripe.

Al día siguiente fue llevado en hombros desde la Catedral al Cementerio del Sur. En hombros de la gente del pueblo, que arrebató la urna a los estudiantes y médicos.

Especial satisfacción causa el homenaje que, a propuesta del Dr. Reggeti, le han tributado en la prensa y en la Universidad sus antiguos discípulos, ilustres médicos actuales.

(Viene de la pág. 410)

poner un esfuerzo común, unificado, de todos los partidos democráticos para que la actividad, el tiempo y los recursos desplegados en propaganda partidista se usen en la lucha común contra todos aquellos grupos que propugnan la subversión, el enguerrillamiento y el desorden entre la juventud

Es preciso exigir un magisterio libre de toda influencia política, eliminándose las prácticas actuales por las cuales se exige una determinada filiación política para ejercer cargos docentes.

V) Campaña a favor de la familia.

Resulta indispensable una campaña nacional intensa a favor de la familia. Hay que crear estímulos para fomentar la estructura familiar. En este sentido sería conveniente establecer normas precisas en el caso de otorgamiento de viviendas, a fin de que éstas vayan a beneficiar efectivamente a quienes cumplan con sus responsabilidades familiares. Igualmente vale la pena mencionar la conveniencia de reformar la ley de adopción a fin de agilizar los complicados trámites actualmente existentes en la materia.

VI) Dignificación de la misión de la mujer como esposa y madre.

Las virtudes tradicionales de la mujer venezolana constituyen uno de los más nobles patrimonios de la nacionalidad. A través de nuestra historia, la esposa y la madre venezolanas han sido un ejemplo humano de virtud y de abnegación. A pesar de la deficiente estructura familiar tradicional y aun dentro de las uniones concubinarias, nuestras mujeres conservaron sus prendas morales y la innata nobleza de sus sentimientos, entre los cuales figuraron siempre la generosidad, la bondad y la dignidad.

La crisis que hoy afecta a la juventud venezolana comienza a evidenciarse con indiscutibles síntomas en los sectores juveniles femeninos. Las jóvenes de hoy, madres del mañana, son en grandísima proporción víctimas de delitos sexuales y presas de la corrupción del ambiente. Su rescate es tanto más urgente cuanto que habrán de constituir y formar a su vez nuevas familias de las cuales tendrán que ser soporte moral. Entre las reformas que deberán incluirse en nuestro nuevo Código Penal, forzoso es introducir una mejor tipificación y penalización de los delitos de seducción y abandono, armonizando estas reformas con las disposiciones del Estatuto de Menores, al propio tiempo que deberá aplicarse con austero rigor todo lo concerniente a los diversos aspectos previstos ya en la Ley de Protección de la Familia y en la Ley de los Derechos Alimentarios del Menor, cuya estricta aplicación se impone. Esta es una forma de defender y proteger a la madre y a la joven venezolanas.

VII) Auto-regulación de los medios de difusión.

Invitamos a los principales medios de comunicación de masas para que en forma democrática y sin necesidad de reglamentación oficial alguna establezcan normas de conducta que corrijan los efectos negativos que actualmente puedan ejercer sobre la juventud. Creemos en la auto-limitación voluntaria como la mejor manera de resolver este problema sin lesionar la libertad de expresión que es esencial para el buen funcionamiento de la democracia. Saludamos al Código de Ética recientemente elaborado como un positivo paso de avance en este sentido.

ORIENTACION MORAL DEL

CINE

PUBLICADA POR EL CENTRO
DE CULTURA FILMICA

1.—TODOS:

A CAZA DEL RINOCERONTE
MASCARA DEL Dr. SYN (LA)
NUESTRO MUNDO
AVANCE A LA RETAGUARDIA

2.—JOVENES:

CASTIGO DE FRANKSTEIN (EL)
CONQUISTA DEL OESTE (LA)
CUANDO CALIENTA EL SOL
HOMBRE DE RIO (EL)
NAPOLEONCITO
ROBIN HODD DE CHICAGO
JEQUE ROJO (EL)

3.—ADULTOS:

AHI ESTA EL DETALLE
BECKET
COCTEL DE TERROR
CONSPIRACION DIABOLICA
DOS CHICAS Y UN SEDUCTOR
HE MUERTO MIL VECES
PARIS, TU Y YO
SAM EL SINVERGUENZA
SU MAJESTAD DE LOS MARES DEL SUR
ULTIMA CACERIA (LA)
INVASORES VIKINGOS (LOS)
SEMAFORO EN ROJO
CHICA DE BUBE (LA)

4.—CON INCONVENIENTES, PARA ADULTOS:

AL CAER LA NOCHE
VISITA (LA)
NOCHE DE LA IGUANA (LA)

5.—DESACONSEJABLE:

BESOS (LOS)
JAULA DEL AMOR (LA)
SERVIDUMBRE HUMANA

6.—REPROBADA:

ESCUPIRE SOBRE VUESTRAS TUMBAS
SILENCIO (EL)
RONDA DE AMANTES

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS. — ESQUINA DE LAS GRADILLAS. — TELEF. 81-59-87

VIII) Cese del éxodo campesino.

Hay que detener el éxodo de la familia campesina hacia las ciudades. Necesitamos dignificar el campo y crear allí las condiciones indispensables para una existencia confortante que atraiga y mantenga a los habitantes de los sectores rurales vinculándolos estrechamente a su propio ambiente.

IX) El desempleo.

Se impone el establecimiento de un plan de medidas de conjunto, destinadas a absorber la mano de obra juvenil con el objeto de arrancar de las garras del desempleo y, por tanto, del ocio y la vagancia, a miles de jóvenes que concurren cada año al mercado del trabajo.

Es preciso adecuar la mano de obra juvenil a las necesidades impuestas por el desarrollo económico y la diversificación industrial.

X) El deporte y la recreación dirigida.

- a) Debe estimularse el deporte como medio de ocupar en forma provechosa el tiempo libre de la juventud. El deporte aleja a la juventud de las actividades perjudiciales y contribuye en forma beneficiosa a su salud. Además, el deporte enseña a obedecer códigos de ética y a actuar en forma disciplinada con espíritu de equipo.
- b) También deberá considerarse como una medida útil y necesaria la organización de centros de recreación dirigida que a nivel de los barrios controlen, mediante actividades culturales y de sano esparcimiento, las horas libres que el medio turno concede a la población escolar.

Finalmente, y para terminar, insistimos ante la colectividad toda, ante los organismos del Estado que tienen la misión específica de velar por el bien de la comunidad, ante las instituciones privadas y sus benefactores regulares, ante los padres y madres de familia, ante los técnicos, pedagogos, maestros y educadores, y en general ante todos los venezolanos de buena voluntad, en que nuestra infancia y nuestra juventud exigen a satisfacción inmediata de los cuatro grandes grupos de necesidades fundamentales para su propia existencia:

- las necesidades afectivas,
- las necesidades materiales,
- la necesidad de desarrollar sus propias aptitudes,
- la necesidad de orientación social.

Si estas necesidades no son satisfechas y un programa no es puesto en vigencia con celeridad y eficiencia, nuestra juventud irá irremediablemente a una catástrofe de tan vastas proporciones que comprometerá de modo irreparable el destino de la Patria.

"CINE TEATRO"

LA REVISTA DE CINE PARA
EL HOGAR CRISTIANO

EXPLICACION DE LA NUMERACION QUE SE EMPLEA EN LA CLASIFICACION DE LAS PELICULAS

1. TODOS:

Películas que no contienen nada dañino, pero corresponde a los padres y educadores el decidir si concuerdan en casos concretos.

2. JOVENES:

En estos filmes el mal que presentan no es muy grave, siempre es reprobado y las escenas objetables están tratadas discretamente.

3. ADULTOS:

Filmes con reparos de mayor importancia, pero el desenlace siempre es correcto y aparece suficientemente una sanción moral.

4. ADULTOS, CON RESERVAS:

Películas con graves reparos: frecuentemente presentan el mal como cosa buena y dejan una impresión confusa. Solamente personas de suficiente formación doctrinal y moral serían capaces de no dejarse influir por estos filmes.

5. DESACONSEJABLE:

Estas películas presentan la inmoralidad y el error como algo natural y bueno. Algunas contienen escenas indecentes. La conclusión es deliberadamente desorientadora o errónea.

6. REPROBADA:

Estos filmes carecen de atenuantes. Exaltan el error o el vicio, atacan a la religión o la hacen despreciable, odiosa o ridícula. A veces, predomina la sensualidad.

DOVILLA, LOS TRAJES ANATOMICOS QUE DAN PERSONALIDAD. — TELEFONO: 81 - 69 - 59

EL PESO DEL ASIA

NOTA DE LA REDACCION.—El viaje-peregrinación de Paulo VI a la India, con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional de Bombay, le va a enfrentar en misterioso diálogo con la gigantesca muralla humana del Asia, remansada en la multitudinaria ciudad, puerta de la India y de la Gran Asia. Para asociar a nuestros lectores a la gran peregrinación paulina y hacerles sentir con el Papa la gran preocupación misionera que le embarga, nada más apto que este guión editorial de la revista misionera española "El Siglo de las Misiones" en su edición de agosto-septiembre 1964 (Bilbao, apartado 211).

Al cabo de cinco siglos de evangelización en los países de Asia es sencillamente enorme la desproporción que existe entre el número de católicos —diez millones— (treinta si incluimos los católicos filipinos) y el ingente número de no cristianos.

Se habla mucho ahora de Africa, está de moda —y con razón—; pero Asia es otro peso muy grande en la historia de la humanidad. Y dado que todos caminamos, como parece, hacia una especie de unidad del género humano, es evidente que en un porvenir muy próximo Asia tendrá un papel importantísimo y preponderante que jugar en la historia universal, precisamente en razón de su peso.

El peso de Asia proviene, en primer lugar de su aplastante superioridad numérica.

Cifras elocuentes

Las cifras hablan por sí mismas:

A mediados de 1962 Asia contaba 1.743.400.000 habitantes (o sea, el 55,15% de toda la humanidad).

Europa, en la misma época, contaba 433.850.000 (o sea, el 13,95%); Rusia, 221.320.000 (o sea, el 7,11%); Africa, 265.290.000 (8,53%); las dos Américas, 422.180 (o sea, el 13,59%).

Según estas estadísticas, vemos que Asia, ella sola, cuenta actualmente 383.000.000 de personas más que todo el resto de los continentes.

Los dos gigantes asiáticos, India y China, reúnen el 36% de los hombres, o sea, algo más de la tercera parte de la humanidad. Y hemos de hacer notar que esta superioridad numérica de Asia va en constante aumento. Actualmente, el aumento se efectúa a una cadencia de 2 millones 700.000 personas por mes, 3.500 cada hora.

Esto quiere decir que en un plazo de quince a veinte años, de cada dos hombres uno será o chino, o indio, o japonés.

En pleno desarrollo

Asia está en pleno movimiento; posee un potencial inmenso de recursos económicos y dispone de un dinamismo ingente.

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

XIV Festival Internacional de Berlín

"KANAJO TO KARE" ("ELLA Y EL")

Donald Richie llama a Susumu Hani the most talented of young Japanese directors y no creo que, después de presenciar esa especie de prodigio que es "Ella y él", haya ningún ingenuo que pregunte por qué. Su película es algo que no hay más remedio que llamar "obra maestra", por mucha rabia que dé el calificativo y por muchas veces que se haya empleado a deshora.

Al principio, es verdad, desconcierta. Hani no tiene consideraciones con su cameraman, Juichi Nagano, y además de obligarle a sostener la máquina a pulso durante casi todo el filme, le hace hacer travellings a la carrerilla y mezclarse continuamente con los actores, actuando más que todos ellos juntos. A esto se une su desprecio absoluto por los tiempos muertos, que le impulsa a saltar de escena en escena por la vía más rápida, eliminando todas aquellas que supondrían una ruptura del tempo que se ha marcado. Con Hani, el cine se hace mayor y aprende a caminar, pero lo sorprendente es que consigue llegar hasta los espectadores más apoltronados y anquilosados, y lo hace a cuerpo limpio, sin una explicación, sin descender al final feliz o trágico o esperanzador.

Sachiko Hidari ha recibido todos los premios de interpretación —ocho— que existen en el Japón. Ella es, en todos los momentos del filme, algo simplemente admirable, y hablar de su juego interpretativo resultaría ridículo porque esas palabras no guardan ninguna relación con lo que ella hace. Sólo puede decirse que "vive", que "es", que "está ahí"... y hasta eso se ha dicho —mal dicho— tantas veces que apenas sirve de nada. Creemos que si no se le hubiera dado el oso de plata para la mejor interpretación femenina hubieran estallado tumultos populares en Berlín.

Miguel Sáenz
"Film Ideal"

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

Premio de la O. C. I. C.

Premio de la O.C.I.C. (Oficina Católica Internacional del Cine) al filme "Kanajo to Kare" ("Ella y él"), un ejemplo saludable y lleno de coraje de cine de valor positivo, en el doble aspecto del sujeto y de la forma artística. Habiéndole otorgado su premio porque "en un mundo dominado por el individualismo, esta película, que aporta el testimonio de una concepción espiritual diferente, responde al precepto evangélico del amor hacia el prójimo, condenando el egoísmo a través de un personaje que sacrifica su propia existencia a los pobres, a los humildes, a aquellos que están necesitados de la solidaridad humana".

CINE - DEBATES

patrocinados por el
Movimiento Familiar
Cristiano
y el
Centro de Cultura
Fílmica
Cine San Pedro
Los Chaguaramos
Cuarto lunes de mes

"LA VISITA"

Basado en la obra teatral de Dürrenmatt, el director alemán Bernhardt Wicki ("El puente", "El día más largo del siglo") nos trae en esta oportunidad un tema nuevo, atrevido y original, cuya problemática logra captar nuestro interés desde el primer momento. En una forma lenta, pero acertada, llega a inquietar al espectador y aun al final, ocurrido el desenlace, la tensión no cesa; es un filme que invita y obliga a la reflexión.

Karla, convertida en una viuda millonaria, regresa a su pueblo natal después de veinte años de ausencia. El mismo pueblo que la echó y repudió, hoy la espera regocijado, con los brazos abiertos, contando con su ayuda para no sucumbir definitivamente. Si, el pueblo de Guellen no se ha equivocado, Karla viene a tenderles la mano, a sacarlos de la miseria: la alegría es general. Pero Guellen no se ha planteado la pregunta clave: ¿a cambio de qué Karla les prestará su ayuda? El precio es desconcertante: la vida de su antiguo amante, quien años atrás tramó una calumnia para deshacerse de ella. El pueblo queda atónito; luego, indignado.

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

El potencial industrial en curso, más tarde o más temprano, acabará por arrastrar consigo el potencial militar. China e India, con la enorme cantidad de masas humanas que poseen, habrán de figurar un día entre los "super-grandes".

La mayor parte de los países asiáticos que en algún tiempo perdieron su independencia la han vuelto a recobrar últimamente. En la O.N.U. una treintena de naciones asiáticas juegan un papel preponderante; y asiático es también el actual secretario de dicho organismo internacional, U-Thant.

Ciencia y técnica

Siguiendo sus pisadas, dando los mismos pasos que Europa, Asia (cuya civilización antiguamente precedió a la nuestra) se ha despertado a la ciencia y a las técnicas modernas. Hoy día son muchos los científicos indios y chinos —no se diga nada japoneses—, vietnamitas, etc., muchos de los cuales han obtenido el Premio Nóbel.

La energía atómica está siendo utilizada por los sabios de Japón, India y China. Funcionan actualmente en Asia 25 reactores nucleares: 11 en Japón, 3 en la India, 3 en Indonesia y 1 en China.

China continental y Rusia

En la espantosa tragedia de países sub-desarrollados, Asia ocupa un primer puesto en los horrores que hacen sentir la miseria y el hambre; horrores que implican una de las peores amenazas que puedan cerirse contra el mundo.

Es probable que la verdadera razón del desacuerdo que pueda haber entre China roja y Rusia respecto al tema de la "coexistencia pacífica" sea ese precisamente: China tiene hambre y arde en deseos de conquistar el mundo.

La ideología comunista es para ella un medio cómodo de lograrlo, no precisamente una convicción íntima. China cuenta con la fuerza numérica y aspira a poseer cuanto antes la fuerza atómica, indispensable para pasar a la acción.

Pero China no es el único país del continente asiático; dentro del cual vemos cómo incuban o estallan uno tras otro conflictos armados en un punto o en otro: Vietnam, Laos, Indonesia...

Asia se encuentra dividida: éste es su punto flaco, un hecho que hay que tener muy en cuenta cuando de hegemonía mundial se trata.

Una esperanza

Occidente ha comprendido que por su propio interés le conviene estar en las mejores relaciones con los países asiáticos "de buena voluntad". Es necesario hacer alianzas, unirse a ellos en la lucha contra el hambre, en la interpenetración de las culturas, en el esfuerzo por la promoción humana, en el amor y apego a la libertad.

La Iglesia, por su parte, en su misión evangelizadora viene esforzándose en reconocer los valores humanos de cada uno de esos pueblos y de sus civilizaciones, trabajando en comprenderlos y purificarlos cuando es preciso para mejor asociarlos a los universalmente idóneos en el cristianismo.

De todas formas no nos hagamos ilusiones: la cristianización de esos países es tarea ingente y obra a largo plazo, como lo demuestra el hecho de que a los cuatro siglos de evangelización el porcentaje de católicos en Japón, por ejemplo, sea todavía del 3,3 por mil, el de India del 1,34 por ciento y el de China continental del 4 al 5 por mil.

Sólo Filipinas, con sus 21 millones de católicos para una población de 28 millones de habitantes, constituye una excepción que honra a sus evangelizadores, los misioneros españoles.

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

EL "SILENCIO" DE BERGMAN

¿Cuál es el verdadero y auténtico drama del hombre de hoy, que se debate en la angustia, incapaz de comulgar con los otros y ni siquiera con sí mismo? El hombre ha perdido la fe, responde Bergman y sobre la humanidad pesa; tremendo y terrible, el silencio de Dios. Al origen de todos los males está entonces el "silencio de Dios", y Bergman mueve sus peones sobre un tablero hartamente vasto, tanto, que nos parece del todo gratuito hablar de "obras preparatorias" ("El séptimo sello", "El manantial") y como una trilogía sobre el argumento ("Detrás de un vidrio oscuro", "Luz de invierno", "El silencio").

El argumento de Bergman es ante todo mucho más complejo y, sobre todo, consecuente. El punto de partida es indudablemente "El séptimo sello": Antonius Block, perdida la fe, se debate en la angustia para buscar desesperadamente cualquier cosa donde aferrarse. El racionalismo es impotente frente al misterio del hombre, afirma sin embargo Bergman, y sin fe no hay vía de salvación. El film abre toda una problemática: la falta de Dios es falta de amor y cuando se destierra el amor aflora el egoísmo ("Fresas salvajes") y el ser pierde la propia autenticidad existencial ("El rostro"), sólo el amor, en consecuencia, lleva a Dios, que es Él mismo amor infinito; sólo el amor purifica y redime ("El manantial"). Planteado el problema, diseccionados con impresionante lucidez los "males" del hombre contemporáneo, analizadas sus causas, Bergman inicia su razonamiento sobre los "efectos": cuando Dios calla, el mundo se convierte en un infierno. Los personajes de "Detrás de un vidrio oscuro" y "Luz de invierno", sordos a la voz de lo trascendente, son, en efecto, sacudidos del silencio de Dios y se debaten en el peor de los infiernos. Después de haberlo enunciado, Bergman ha materializado conceptualmente el silencio en su último filme, dislocado y terrible, como puede serlo sólo un filme que retrata con alucinante crudeza y traumatizante impiédad la condición existencial de una humanidad ya lejana de toda fuente espiritual y reducida a puro materialismo.

Fiel a una fórmula que si no fuese redimida por la genialidad del artista podríamos definir como teatral, Bergman se sirve también en "El silencio" de pocos personajes y de pocos ambientes y recurre con una cierta frecuencia a los símbolos que son parte integrante de su estilo, un estilo personalísimo que requiere, en quien desea recibir el mensaje, una preparación y una cultura no indiferente en cuanto que el autor trata una materia altísima y profunda y se expresa en un lenguaje que para ser adecuado a los temas es riguroso y severo, pero también difícil. Quien hurga en el fondo de las cosas se encuentra casi seguramente en zonas oscuras, y Bergman, que ha afrontado los problemas con gran rigor, ha encontrado muchas zonas oscuras, y si no ha acertado a esclarecerlas todas, no se le puede culpar.

Temas elevadísimos, pues, los afrontados por Bergman, pero nunca como esta vez, encomendados a argumentos tan escabrosos.

Si el autor, con la visión de una humanidad agobiada por la materia, dominada por instintos animales, afeada y escualida por la opa-

No quiere aceptar su proposición; Karla sonríe, sabe que los tiene en sus manos. Así es, efectivamente; los regalos demasiado espléndidos y las conciencias demasiado elásticas. Pero sería muy "burdo asesinar", hay que buscar una fórmula "legal" y he aquí que la pena de muerte, suprimida años atrás, se vuelve a implantar. Y Serge Miller, persona honorable del pueblo, ayer candidato para alcalde, escogido anfitrión principal para la recepción de Karla, hoy es procesado por un pecado conocido y aceptado por todos durante veinte años.

Ingrid Bergman, como la mujer endurecida, llena de rencor, pero con una conciencia en extremo clara, no se engaña ni los engaña: sabe que los está comprando y se los hace sentir; libre de hipocresías, es abiertamente cínica. Lucha a cada paso contra un sentimiento que disimula con una máscara de dureza y frialdad. Papel bien logrado, que requiere versatilidad y contraste, aunque lo teatral de su trabajo reviste al personaje de cierta afectación.

Anthony Quinn, como la víctima perseguida por su pueblo, vive su culpa después de veinte años, en lucha por salvarse, y termina por aceptar el juicio en justa expiación de su pecado. Un papel intenso, con momentos de hondo dramatismo y angustia. El miedo, la indignación, la sinceridad, interpretados magistralmente.

"La visita" es un filme audaz que nos lanza abierta y agresivamente a la cara la visión de una humanidad regida por una escala de valores donde reina un solo dios: el Dinero; donde la conciencia es una palabra hueca y sin sentido, la cual podemos doblar de manera que las arrugas queden invisibles y sólo podamos contemplar una apariencia inmaculada.

E. G. de S.

"LA JAULA DEL AMOR"

Una dirección imaginativa de René Clément, una muy bien matizada interpretación de Jane Fonda y una trama cuyo interés nunca decae son los méritos de "La jaula del amor": la historia alucinante de un espíritu femenino increíblemente posesivo que llega a construir una verdadera trampa para apresar al ser amado.

El que quiera juzgar esta película por los cánones de la lógica se equivocará de medio a medio. No hay que pedirle una explicación racional a su novedoso tema, ni a las siete vidas de Alain De-

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

La acusación de deicidio y prejuicios anti-judíos entre los católicos

Resultados preliminares de un Programa de Investigación sobre el anti-semitismo americano patrocinado por la Liga Anti-difamación del B'nai B'rith

Durante los últimos años, el Centro de Investigaciones (Survey Research Center) de la Universidad de California ha llevado a cabo un estudio sobre la religión en la vida americana. El estudio ha sido patrocinado por la Liga Anti-difamación del B'nai B'rith como parte de un programa quinquenal de investigaciones acerca del anti-semitismo americano. Es dirigido por el Dr. Charles Y. Glock, de la Universidad de California, conocido sociólogo de la religión.

La finalidad general del estudio es de describir y comprender el papel de la religión en la sociedad contemporánea. Para poder investigar algunos esquemas básicos en las relaciones de los cristianos americanos con la religión. Busca el por qué las Iglesias fracasan en alcanzar a unos de sus miembros y cómo la religión del hombre forma y modela otros aspectos de su vida diaria. Un análisis inicial de los datos se ha concentrado sobre un aspecto bastante específico de esta última pregunta: la forma con la cual las enseñanzas de las Iglesias puedan haber inadvertidamente favorecido el anti-semitismo y, viceversa, cómo pueden las Iglesias guiar a los hombres a superar los prejuicios y la mala voluntad hacia otros. La investigación se encuentra ahora suficientemente avanzada de manera que se pueden dar algunas respuestas razonablemente claras a esta particular pregunta.

Han sido utilizados, como muestra para el estudio, miembros de Iglesias cristianas escogidos al azar en los roles de Congregaciones protestantes y de las parroquias católicas de los Estados Unidos. En total, 2.326 protestantes y 545 católicos llenaron un largo cuestionario en el curso de la primavera y del verano de 1963. Un análisis de las entrevistas personales efectuadas al azar entre personas que no habían devuelto el cuestionario indicó que nuestros datos eran representativos de la población, miembros de Iglesias en una determinada área.

La decisión de estudiar las posibles consecuencias de las enseñanzas de las Iglesias sobre el anti-semitismo surgió del diálogo creciente entre clero y laicos sobre este argumento. En particular, muchos hombres de Iglesia cristianos han sido turbados por el posible efecto negativo que la historia de la crucifixión pueda tener en las actitudes de muchos

hambre, o se criticaba el pasado: el fascismo. En contadas ocasiones la crítica se dirigía a lo concreto, al presente, al financiador y legislador; el Estado francés o el Estado italiano. En Norteamérica, en contra de la creencia común, el cine es más independiente y más crítico. "Siete días de mayo", "El Dr. Insólito", "El mejor candidato" han descrito la política norteamericana con una crudeza violenta. Hasta el propio presidente de los Estados Unidos ha sido ridiculizado. "El mejor candidato" presentaba una convención norteamericana de forma que fácilmente se identificaba a los personajes políticos de carne y hueso. El cine norteamericano es más libre por lo que también lo limita; es un producto de la empresa privada. El financiador es realmente independiente. Pero si los norteamericanos en la crítica concreta no tienen rival, fallan, en cambio, en el análisis ideológico. Hay películas norteamericanas sobre problemas concretos de gran valor. No hay tantas en que se discuten cuestiones ideológicas. Es natural en un país donde reina una economía del bienestar individualista. El cine expresa menos la sociedad norteamericana con su conformismo ideológico que la literatura. Los poetas de San Francisco y los beatniks han denunciado mejor la vaciedad espiritual que Hollywood. "Los compañeros" no se hubieran filmado en Estados Unidos como en Italia no se habría realizado tampoco "El mejor candidato" o "Siete días de mayo".

En Cuba, en la actualidad, se ha querido colocar el cine al servicio de la política, y como en Rusia por los años veinte, se ha frustrado un movimiento cinematográfico interesante. En política no existen los medios tonos, todo es blanco o negro. Y una película con una visión semejante sólo tiene valor cuando es un western, un género primitivo, ingenuo y a ratos épico. La política a menudo es el gran enemigo del cine. La abundancia de ideas vueltas simples consigna mata la sinceridad y la presentación de la vida honestamente. Pero escapar de los problemas reales es vivir en un mundo imaginario y falso. La verdad está en el término medio. Por desgracia, esa equidistancia de los extremos se ha vuelto difícil en el cine, que a menudo es un simple y vulgar instrumento de propaganda o prefiere no ver la realidad. Lenin desconocía que cuando expresaba sus famosas opiniones sobre el cine le estaba endilgando un fantasma que lo ha perseguido como una pesadilla: la política.

Fausto Masó

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

DOS CHICAS Y UN SEDUCTOR

George Roy Hill

La adolescencia es un "grave problema" en los Estados Unidos. Esta es una de tantas películas que abordan este tema. En ella se expone el fantástico mundo de dos niñas (Tippy Walker y Merrie Spaeth), representado por el idolatrismo —tan común en los EE. UU.— hacia el actor o personaje del momento, o, en el desdoblamiento de la propia personalidad, reacciones que solamente persiguen el cangearse la seguridad de un cariño estable que no encuentran en su hogar.

Por lo expuesto anteriormente, parece que el filme fuera un melodrama de corte norteamericano, sin embargo la película no quiere ser así porque tiene visos de comedia.

La actuación de Tippy Walker es destacada ya que el guión se adapta a sus grandes cualidades histrionicas. Podríamos decir que es un compendio de todas las actuaciones de Hayley Mills, aunque Tippy es más natural y sincera. Demuestra su gran versatilidad en el pleno dominio del personaje que representa.

Peter Sellers es el reconocido actor del género cómico. Su papel debería acentuar la efectividad dramática y ser más corto. Nos inclinamos hacia este género, el drama, por considerar que dentro de él, la película hubiera resultado un filme interesante. Las secuencias de Sellers —de marcada bufonería— rompen la intensidad dramática de algunas escenas, en la forma más procaz.

Sellers es un injerto producto de la inseguridad en la dirección. Inseguridad que se refleja en toda la cinta con la falta de ritmo y balanceo emocional, que traducido al idioma del espectador común, significa "esta película es una culebra".

El filme en su forma más recóndita, es partidario declarado del divorcio. El matrimonio sólo sirve para llevar pacientes al síquiatra, esto en el caso de Tippy, ya que Merrie es la niña normal y corriente "gracias" a que sus padres están divorciados hace años. Ni en el clásico "happy end", cabe la posibilidad de casamiento entre el padre de Tippy y la madre de Merrie, pues el guión aporta suficientes argumentos para que no quepa esa posibilidad.

¡No es para tanto! Quizás...

JAVIER BLANCO

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

fieles hacia los judíos. Muchos opinaron que el ambiguo tratamiento del papel sostenido por los antiguos judíos en la muerte de Jesús puede dejar, en muchos sinceros cristianos, la impresión de que solamente los judíos fueran responsables de la Crucifixión. A pesar de esta preocupación, nadie sabe realmente si, y hasta qué punto, este proceso continúa actualmente. El problema general puede ser clasificado básicamente en tres preguntas relacionadas entre sí:

1. Los cristianos modernos ¿atribuyen típicamente la culpa de la Crucifixión a los antiguos judíos?
2. Estas imágenes históricas ¿se convierten en una imagen que haga aparecer el judío moderno igualmente culpable de los "crímenes" de sus antepasados?
3. Suponiendo que las dos primeras respuestas sean "sí", las imágenes religiosas negativas de los judíos ¿predisponen a las personas a aceptar los seculares estereotipos negativos de los judíos?

El estudio se esfuerza para contestar a esas preguntas. Una sinopsis de los datos más significativos ofrece un cuadro bastante claro.

Para comenzar, el proyecto trató de determinar si —y hasta qué punto— los católicos actuales reconocen y admiten la común herencia judío-cristiana del Antiguo Testamento. Algunos de los principales resultados han sido:

- 75% identificó a los judíos como el pueblo elegido de Dios en el Antiguo Testamento.
- 11% indicó a los cristianos como el pueblo elegido en el Antiguo Testamento.
- 15% indicó a Moisés, a David y a Salomón como cristianos.
- 72% los indicó como judíos.
- 61% indicó a Pedro, a Pablo y a los Apóstoles como cristianos.
- 19% los indicó como judíos.
- 47% indicó a Judas como judío.
- 28% como cristiano.

Hablando en general, la mayoría de los católicos admiten su origen común con los judíos, aunque existe una ligera tendencia a cristianizar el Antiguo Testamento. Sin embargo, como se puede fácilmente notar, la sombría figura de Judas resiste a la cristianización y es recordada más como judía.

Procediendo, el proyecto tomó luego en consideración imágenes del papel de los antiguos judíos en la Crucifixión. Los resultados han sido bien definidos:

- 69% cree que Poncio Pilatos quiso salvar a Jesús de la cruz, y tan sólo
- 7% cree que Pilatos no quiso salvar a Jesús.
- 46% no solamente cree que Pilatos quiso salvar a Jesús, pero que no lo hizo, "pues un grupo de judíos poderosos quería la muerte de Jesús".
- 61% indicó a los judíos como el grupo "más responsable por la crucifixión de Cristo".
- 22% atribuyó la reponsabilidad a los romanos.

Por estos datos debemos concluir que los tres elementos principales en la tradicional interpretación de la Crucifixión —las creencias que han causado recientemente tanta preocupación— siguen siendo el punto de vista predominante entre los fieles católicos de hoy día.

Igualmente, los mismos interrogados tienden a atribuir a los judíos malos motivos por rechazar a Jesús como el Mesías:

- 42% opinó que los judíos "fueron engañados por malos sacerdotes, quienes temían al Cristo".
- 39% opinó que los judíos rechazaron a Jesús, pues "ellos no podían aceptar a un Mesías que venía de origen humilde".
- 16% opinó que los judíos rechazaron a Jesús, pues "estaban en el pecado y se habían rebelado contra Dios".

DOVILLA, LOS TRAJES ANATOMICOS QUE DAN PERSONALIDAD. — TELÉFONO: 81 - 69 - 59

La forma en la cual han sido formuladas estas últimas preguntas parece haber resultado en una subestimación de las opiniones actuales sobre cada una de ellas. Tomadas, pues, como estimaciones conservadoras, sugieren que el cuadro de los antiguos judíos en relación con Jesús es altamente negativo para una proporción importante de laicos católicos.

La pregunta siguiente es, naturalmente, si estas imágenes de los judíos son consideradas como historia antigua de poca importancia en las actuales relaciones católico-judías, o si se refieren también a los judíos contemporáneos. Algunos resultados son:

- 46% estuvieron de acuerdo o estuvieron inciertos acerca de la afirmación: "Los judíos no podrán ser jamás perdonados por lo que hicieron a Jesús, hasta que lo acepten como el verdadero Salvador."
- 32% estuvieron "inciertos".
- 14% estuvieron de acuerdo.
- 11% estuvieron de acuerdo con que "la razón por la cual los judíos tienen tantas aflicciones es el castigo de Dios por haber ellos rechazado a Jesús".
- 30% estuvieron inciertos.

Claro está que la mayoría de los católicos no acepta esas imágenes hostiles del judío moderno, aunque casi una tercera parte fue ambigua respecto a estas preguntas. De todos modos, si estos porcentajes son exactos, representan a millones de católicos americanos que aún siguen creyendo que los judíos de hoy están implicados en la muerte de Jesús. Como es de suponer, esos juicios sobre el judío moderno eran predicado de las imágenes hostiles del judío histórico; pocos de los que no acusaron a los antiguos judíos por la Crucifixión estuvieron de acuerdo con esas afirmaciones.

Estos resultados indican claramente que los varios elementos, postulados por hombres de iglesia, preocupados por los posibles efectos de las enseñanzas cristianas sobre el antisemitismo, se encuentran entre los católicos americanos. Más aún, esos elementos aparecen relacionados entre sí en la forma en que se podría prever: las personas se hallan en una de tres categorías generales: los que niegan que los antiguos judíos fueron responsables por la muerte de Jesús y, consecuentemente, rehusan el formular un juicio religioso negativo contra los judíos modernos; los que reconocen la complicidad de los antiguos judíos, pero rehusan el relacionar esas imágenes históricas con los judíos modernos; los que transfieren las imágenes históricas con los judíos modernos; los que transfieren las imágenes históricas de los judíos como deicidas a los judíos modernos.

Nuestro estudio ha tratado de determinar si esas imágenes religiosas negativas, antiguas o contemporáneas, predisponen a los católicos en aceptar estereotipos seculares sobre los judíos. En general, un buen número de católicos ve a los judíos de manera negativa:

- 55% están de acuerdo con que "el sistema bancario internacional tiende a ser dominado por judíos".
- 36% están de acuerdo con que "los judíos creen ser mejores que la demás gente".
- 22% están de acuerdo con que "los jóvenes judíos estaban más dispuestos que los jóvenes cristianos a presentarse como voluntarios en la última guerra".
- 26% están de acuerdo con que "los judíos, en general, tienden a ser más leales hacia Israel que hacia América".
- 29% están de acuerdo con que "los judíos tienen tendencia a ser más tramposos en los negocios que los cristianos".
- 43% están de acuerdo con que "los judíos tienden a usar vestidos y joyas llamativos".
- 21% están de acuerdo con que "los judíos tienden a oponerse menos al comunismo que los cristianos".

LA UNION

ESPECIALIDAD EN ROPA
PARA EL HOGAR

La única casa especializada en
uniformes para todos los cole-
gios oficiales y religiosos

Especialidad y prontitud en los
encargos

San Jacinto a Madrices, 13-1
Teléfonos: 81.47.48 - 81.49.71
Caracas

LIBROS EN LA ADMINISTRACION DE SIC

DOCTRINA SOCIAL

Comentarios a la "Mater et
Magistra"

Colección de Encíclicas y
Documentos Pontificios

Diccionario de Textos So-
ciales Pontificios

EN ROPA HECHA PARA CABALLEROS. — ESQUINA DE LAS GRADILLAS. — TELEF. 81-59-87

PRODUCTOS
"EL TUY"

AGENTE EXCLUSIVO:

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42-01-21 - 42.01.22

42.01.23

CERVEZA

REGIONAL

★

MARACAIBO

Está claro que los motivos religiosos están lejos de ser la única, y quizás la mayor, fuente de esos estereotipos antisemíticos, sostenidos por los católicos. Sin embargo, los católicos que creen que tanto los antiguos judíos como los actuales son culpables por la Crucifixión, tienen mayor tendencia a aceptar esos estereotipos que los católicos que no tienen tales opiniones religiosas. Así, la preocupación acerca de las oscuras fuentes del antisemitismo en las enseñanzas de las Iglesias, está plenamente justificada; tales enseñanzas llevan a muchos católicos a tener prejuicios hacia los judíos.

Para profundizar más los resultados el estudio investigó las características de los católicos que parecían seguir este esquema de antisemitismo basado en la religión. Los católicos que asisten regularmente a misa siguen más este esquema que aquellos que asisten con menor frecuencia, y los de creencias religiosas más ortodoxas resultaron más predispuestos a ver así a los judíos que aquellos con creencias menos ortodoxas.

La razón principal de esas diferencias parece hallarse en el concepto de que el catolicismo sea la única verdadera fe, y que los católicos sean el pueblo elegido de Dios en los días actuales. Los católicos más activos resultaron tener tales creencias en grado superior que los católicos menos activos. Y los católicos que se consideran miembros de la única religión legítima fueron los más predispuestos al antisemitismo. Casi el cuarenta por ciento de los católicos más practicantes, que se consideran como el pueblo elegido de Dios actualmente, opinó que aun los judíos modernos son culpables de la Crucifixión, mientras virtualmente ninguno de los que rechazaron la idea de ser los católicos el pueblo elegido relacionó a los judíos modernos con la muerte de Jesús. Así, el concepto del catolicismo como la única verdadera fe juega también un importante papel en contribuir al antisemitismo religioso. Una vez más hay que relevar que tan sólo una minoría de católicos sigue este esquema, pero se trata de una minoría significativa. Para dar una comparación debe decirse que, por doquiera, los protestantes siguen esos esquemas hostiles en mayor grado que los católicos. Analizando los protestantes en las varias denominaciones, resultó que los grupos protestantes más liberales (por ejemplo, congregacionalistas, episcopales, etc.) tienen, en grado menor que los católicos, ideas religiosas negativas respecto a los judíos. Los grupos protestantes moderados, como los luteranos, estuvieron casi paralelos a los católicos, y los grupos más fundamentalistas, como los baptistas del Sur, aparecieron más hostiles que los católicos hacia los judíos.

En resumen, parece razonablemente claro que una mayoría de romano-católicos interpreta la historia de la Crucifixión de tal manera que no son perjudiciales a sus conceptos y relaciones con los judíos. Considerando la preocupación de la Iglesia en favorecer la fraternidad entre los pueblos, puede justamente ser orgullosa por los evidentes progresos realizados. Sin embargo, queda una minoría significativa de católicos americanos que tienen prejuicios antisemíticos. No todos estos prejuicios deben ser atribuidos a la interpretación de la historia de la Crucifixión por parte de esos católicos. Quizás, para cinco millones de católicos americanos (sobre un total de más de 44.874.531), si proyectamos nuestras cifras sobre la población nacional, esa atribución puede ser aceptada. Esos católicos siguen viendo a los judíos como los responsables de la muerte de Jesús. Y, por lo tanto, están dispuestos a negar disculpas a los judíos contemporáneos. El hecho de que aquellos que piensan y creen de esa manera sean los que concurren a la iglesia con más frecuencia indica la necesidad de que la Iglesia Católica intensifique sus esfuerzos, si es que espera ganar a todos los católicos por los principios de fraternidad que ella promueve.

(Presentado por el Dr. Joseph L. Lichten,
Director del Departamento Inter-Cultural
de la Liga Anti-Difamación del B'nai
B'rith.)

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

MAIZINA AMERICANA

Es inmejorable para todo preparado que requiera el empleo de una harina fina y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES NO TIENE RIVAL

Agradable al paladar y de fácil digestión.

MAIZINA AMERICANA

Recordamos fijarse en "EL AGUILA" legítima

MAIZINA AMERICANA

ALFONZO RIVAS & Cía. C. A.

Petlón a San Félix 116
Teléfs. 55-54-45 - 55-55-57
Apartado 122
CARACAS

La REPRESENTACION
de los FABRICANTES
de PIANOS de ALEMANIA
en VENEZUELA



expone y vende a
precios de fabrica
en los Salones de



PINTO A MISERIA 135

TEL. 41-35-82

PIANOS desde Bs.2.700

abierto hasta las 8 p.m.

Librería MUNDIAL

Caracas

SOLICITE EL CATALOGO

1964-1965 con todos los textos: Primaria, Secundaria y Profesional.

EXPOSICION Y DETAL:

Veroes a Jesuitas, 16
Teléfono: 81.07.08
Apartado, 2.400
Tele-Cable: LIMUNDIAL

DEPOSITO Y OFICINA:

Santa Capilla a Mijares, 26
Edificio San Mauricio, inter.
Telfs.: 81.07.09 y 82.03.37

C. RODRIGUEZ H.

Sucesor

ALMACEN DE VIVERES

Y

FRUTOS DEL PAIS

Urb. Quinta Crespo

Calle 600, Edif. Malavé

Local A

TELEFONOS:

42.01.53

42.01.51 - 42.01.52

CARACAS - VENEZUELA

LAS CAMISAS SON
LAVADAS CON
AGUA SUAVIZADA

Sólo

La Primeta

garantiza este servicio

El 80% de agua caliente
a 80° centígrados

Jabón en escamas
de la mejor calidad

En el lavado en cada camisa
empleamos un promedio de
15 litros de agua

La Casa Católica C. A.

IMAGENES

SASTRERIA ECLESIASTICA

LIBRERIA RELIGIOSA

ORNAMENTOS SAGRADOS

ORFEBRERIA

MUSICA SACRA

Velas - Rosarios - Medallas

Encajes - Adornos Litúrgicos

Gradillas a Sociedad

PASAJE HUMBOLDT

LOCALES: 3 5

TELEFONO: 41.14.85

Apartado de Correo: 1268

Dirección Cablegráfica:

CATOLICASA

CARACAS

HUM!!

QUE SABROSO
DESAYUNO...

Y QUE FACIL
SEÑORA!

Una taza de Agua o
leche, 2 cucharadas de
Crem-Arroz Polly, azú-
car al gusto, un punto
de sal, una conchita de limón. hervir
durante un minuto... y listo!

Con galletas o pan tostado un delicioso
desayuno rápido y apetitoso!



ADEMAS

Con
CREM-ARROZ POLLY
puede prepararse:
Chicha
Panquecillos
Tortitas y
la sabrosísima
Tortita de queso POLLY

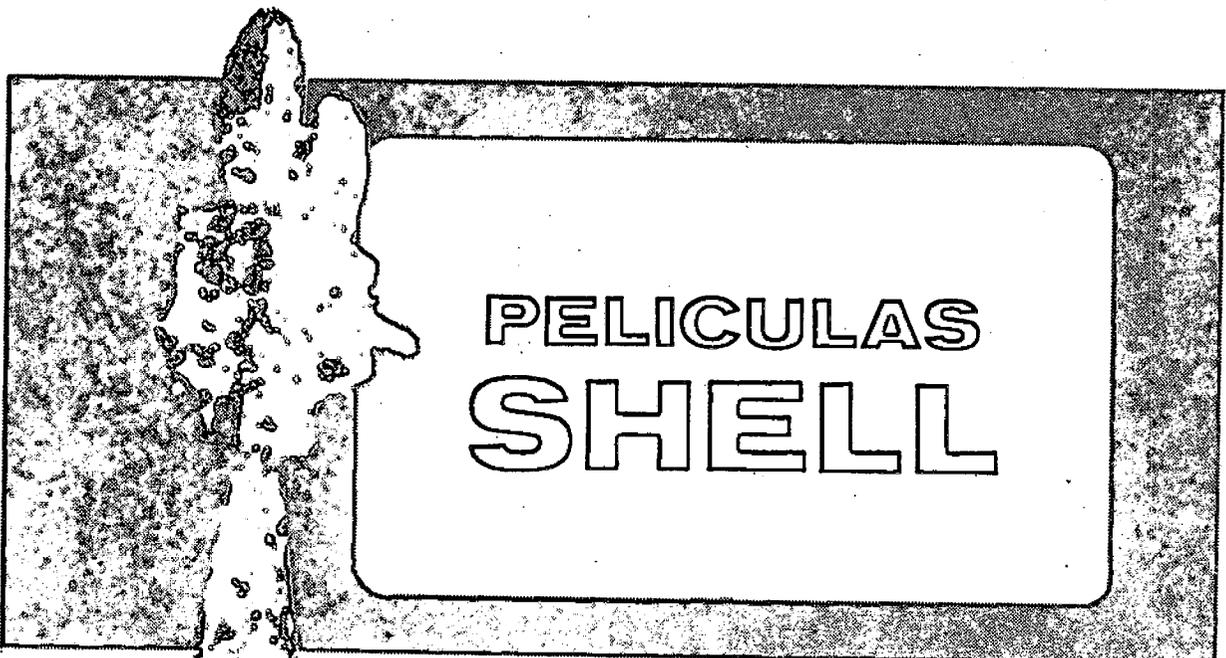
AL MISMO PRECIO
ANTERIOR
en latas que garantizan
su perfecta conservación.

AHORA!

CREM-ARROZ POLLY

en todas las casas de abastos y bodegas del país

Hecho en Venezuela por
INDUSTRIAS POLLY • C.A.
Capital Bs. 200,000



PELICULAS SHELL

Las Cinematecas Shell ofrecen sus documentales cinematográficos a organi-
zaciones industriales, comerciales y gremiales, escuelas, colegios, liceos e
instituciones educativas y culturales en general. Para obtener el Catálogo de
Películas Shell, o hacer uso de los servicios de las cinematecas, favor dirigirse
a la Compañía Shell de Venezuela, a una de las siguientes direcciones: Aparta-
do 809, CARACAS - Apartado 19, MARACAIBO.- Refinería Shell, CARDON,
Estado Falcón.

ASOCIADOS AL PROGRESO DE VENEZUELA

